



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

Estados financieros por el ejercicio finalizado
el 31 de diciembre de 2025 presentados en
forma comparativa

Índice

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	4
ESTADO DE RESULTADOS	6
ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES	7
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	8
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	10
NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL. EVOLUCION DE LA SITUACIÓN MACROECONOMICA Y DEL SISTEMA FINANCIERO Y DE CAPITALES	12
NOTA 2 – CRITERIOS DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	12
NOTA 3 – MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN	13
NOTA 4 – JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES	14
NOTA 5 – POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	15
NOTA 6 – NORMAS DE CONTABILIDAD NIIF EMITIDAS AÚN NO VIGENTES	29
NOTA 7 – EFECTIVO Y DEPÓSITOS EN BANCOS	31
NOTA 8 – TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	31
NOTA 9 – INSTRUMENTOS DERIVADOS	31
NOTA 10 – OPERACIONES DE PASE	33
NOTA 11 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	33
NOTA 12 – PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES	34
NOTA 13 – OTROS TÍTULOS DE DEUDA	36
NOTA 14 – ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTÍA	37
NOTA 15 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS	38
NOTA 16 – INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	42
NOTA 17 – PROPIEDAD Y EQUIPO	43
NOTA 18 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	44
NOTA 19 – DEPÓSITOS	44
NOTA 20 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS	45
NOTA 21 – FINANCIACIONES RECIBIDAS DEL BCRA Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	45
NOTA 22 – PROVISIONES	45
NOTA 23 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	61
NOTA 24 – CAPITAL SOCIAL	62
NOTA 25 – INGRESOS Y EGRESOS POR INTERESES	62
NOTA 26 – INGRESOS POR COMISIONES	63
NOTA 27 – EGRESOS POR COMISIONES	64
NOTA 28 – RESULTADO NETO POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	64
NOTA 29 – DIFERENCIA DE COTIZACIÓN DE MONEDA EXTRANJERA	64
NOTA 30 – OTROS INGRESOS OPERATIVOS	65
NOTA 31 – BENEFICIOS AL PERSONAL	65
NOTA 32 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	66
NOTA 33 – OTROS GASTOS OPERATIVOS	66
NOTA 34 – GESTIÓN DE CAPITAL Y POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO	67
NOTA 35 – RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	85
NOTA 36 – VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	119
NOTA 37 – PARTES RELACIONADAS	121
NOTA 38 – ARRENDAMIENTOS	126
NOTA 39 – PAGOS BASADOS EN ACCIONES	127
NOTA 40 – RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS	128
NOTA 41 – ACTIVOS DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA	131
NOTA 42 – RÉGIMEN DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS	131

NOTA 43 – EFECTIVO MÍNIMO Y CAPITALES MÍNIMOS	132
NOTA 44 - RESPONSABILIDAD DE LA CASA MATRIZ POR LAS OPERACIONES REALIZADAS EN LA REPÚBLICA ARGENTINA	133
NOTA 45 – GRUPO ECONÓMICO	133
NOTA 46 - CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES – PATRIMONIO NETO MÍNIMO	134
NOTA 47 - CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES – GUARDA DE DOCUMENTACIÓN DE LA ENTIDAD	135
NOTA 48 – SANCIONES Y SUMARIOS INICIADOS POR EL BCRA	135
NOTA 49 – HECHOS POSTERIORES AL CIERRE	137
ANEXO A	138
ANEXO B	143
ANEXO C	144
ANEXO D	145
ANEXO F	146
ANEXO H	148
ANEXO I	149
ANEXO J	150
ANEXO K	151
ANEXO L	152
ANEXO N	153
ANEXO O	154
ANEXO P	155
ANEXO Q	159
ANEXO R	161
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 (en miles de pesos - en moneda constante)

Conceptos	Notas	Anexos	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
ACTIVO				
Efectivo y depósitos en bancos	7		1.170.016.624	1.833.342.022
Efectivo			26.914.758	48.944.641
Entidades financieras y corresponsales			1.143.101.866	1.784.397.381
Banco Central de la República Argentina (BCRA)	43.1		1.020.761.444	1.649.181.758
Otras del país y del exterior			122.340.422	135.215.623
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	8	A	1.106.342.798	1.122.662.158
Instrumentos derivados	9		37.729.397	17.953.077
Operaciones de pase	10		705.928.305	—
Otros activos financieros	11		217.510.495	907.392.212
Préstamos y otras financiaciones	12		1.298.776.064	948.138.154
Otras entidades financieras			198.757	610.045
Sector privado no financiero y residentes en el exterior			1.298.577.307	947.528.109
Otros títulos de deuda	13	A	279.147.460	23.270.838
Activos por impuestos a las ganancias corriente	15 d)		16.976.604	9.838.700
Activos financieros entregados en garantía	14		568.445.840	379.890.341
Inversiones en instrumentos de patrimonio	16	A	12.028.668	4.370
Propiedad y equipo	17	F	80.621.222	84.310.499
Activos por impuesto a las ganancias diferido	15 e)		148.529.285	265.129.213
Otros activos no financieros	18		1.796.839	2.458.958
TOTAL ACTIVO			<u>5.643.849.601</u>	<u>5.594.390.542</u>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez
Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut
Representante Legal

Gustavo Ferraro
Gerente General

Diana Tassara Dellacasa
Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024
(en miles de pesos - en moneda constante)

Conceptos	Notas	Anexos	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
PASIVO				
Depósitos		H	2.761.979.045	2.644.670.654
Sector financiero			444.255	1.823.722
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	19		2.761.534.790	2.642.846.932
Instrumentos derivados	9		1.265.942	864.271
Otros pasivos financieros	20		301.102.732	369.981.052
Financiamientos recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	21		90.515.598	66.296.199
Provisiones	22	J	9.673.158	14.262.334
Otros pasivos no financieros	23		469.803.259	261.581.325
TOTAL PASIVO			<u>3.634.339.734</u>	<u>3.357.655.835</u>
PATRIMONIO NETO				
Capital social	24	K	1.043.512	1.043.512
Ajustes al capital			596.020.922	596.020.922
Ganancias reservadas			858.835.880	858.835.880
Resultados no asignados			395.858.710	989.134.286
Otros resultados integrales			(3.334.864)	(2.622.569)
Resultado del ejercicio - Ganancia / (Pérdida)			161.085.707	(205.677.324)
TOTAL PATRIMONIO NETO			<u>2.009.509.867</u>	<u>2.236.734.707</u>

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez
Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut
Representante Legal

Gustavo Ferraro
Gerente General

Diana Tassara Dellacasa
Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

ESTADO DE RESULTADOS por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024
(en miles de pesos - en moneda constante)

Conceptos	Notas y Anexos	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Ingresos por intereses	25	482.259.644	1.260.382.170
Egresos por intereses	25	(27.159.747)	(103.641.731)
Resultado neto por intereses		455.099.897	1.156.740.439
Ingresos por comisiones	26	77.980.034	91.467.472
Egresos por comisiones	27	(1.060.360)	(2.846.571)
Resultado neto por comisiones		76.919.674	88.620.901
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	28	553.903.888	488.863.929
Diferencia de cotización de moneda extranjera	29	236.609.672	178.346.239
Otros ingresos operativos	30	115.667.279	235.190.815
Cargo por incobrabilidad		(16.849.427)	(53.552.690)
Ingreso operativo neto		1.421.350.983	2.094.209.633
Beneficios al personal	31	(183.396.701)	(197.858.075)
Gastos de administración	32	(300.861.596)	(331.584.425)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	F	(10.942.877)	(14.422.289)
Otros gastos operativos	33	(83.551.398)	(153.051.630)
Resultado operativo		842.598.411	1.397.293.214
Resultado por la posición monetaria neta		(536.753.683)	(1.887.709.705)
Resultado antes del impuesto a las ganancias - Ganancia / (Pérdida)		305.844.728	(490.416.491)
Impuesto a las ganancias - (Cargo) / Beneficio	15 c)	(144.759.021)	284.739.167
Resultado neto del ejercicio - Ganancia / (Pérdida)		161.085.707	(205.677.324)

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez
Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut
Representante Legal

Gustavo Ferraro
Gerente General

Diana Tassara Dellacasa
Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 (en miles de pesos - en moneda constante)

Conceptos	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Resultado neto del ejercicio - Ganancia / (Pérdida)	161.085.707	(205.677.324)
Componentes de ORI que se reclasificarán al resultado del ejercicio:		
Ganancias o pérdidas por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en el ORI	(712.295)	105.424
Resultado del ejercicio por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en el ORI	(1.094.156)	161.152
Impuesto a las ganancias (Nota 15.e))	381.861	(55.728)
Total ORI que se reclasificará al resultado del ejercicio	(712.295)	105.424
Total Otro resultado integral del ejercicio	(712.295)	105.424
Total Resultado integral del ejercicio	160.373.412	(205.571.900)

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


 Gabriela A. Pérez
 Socia

Contadora Pública (UNLP)
 CPCECABA T° 269 F° 159


 Federico Elewaut
 Representante Legal


 Gustavo Ferraro
 Gerente General


 Diana Tassara Dellacasa
 Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 (en miles de pesos - en moneda constante)

Movimientos	Nota	Capital social		Otros resultados integrales	Reserva de utilidades		Resultados no asignados	Total patrimonio neto
		Asignado Anexo K	Ajustes al capital	Ganancias o pérdidas por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en ORI	Reserva legal	Otras		
Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados		1.043.512	596.020.922	(2.622.569)	804.054.412	54.781.468	783.456.962	2.236.734.707
Total Resultado integral del ejercicio		—	—	(712.295)	—	—	161.085.707	160.373.412
- Resultado neto del ejercicio - Ganancia		—	—	—	—	—	161.085.707	161.085.707
- Otro Resultado Integral del ejercicio		—	—	(712.295)	—	—	—	(712.295)
Distribución de Resultados no asignados	40	—	—	—	—	—	(387.598.252)	(387.598.252)
Dividendos en efectivo		—	—	—	—	—	(387.598.252)	(387.598.252)
Saldos al cierre del ejercicio		1.043.512	596.020.922	(3.334.864)	804.054.412	54.781.468	556.944.417	2.009.509.867

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez
Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut
Representante Legal

Gustavo Ferraro
Gerente General

Diana Tassara Dellacasa
Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 (en miles de pesos - en moneda constante)

Movimientos	Nota	Capital social		Otros resultados integrales	Reserva de utilidades		Resultados no asignados	Total patrimonio neto
		Asignado Anexo K	Ajustes al capital	Ganancias o pérdidas por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en ORI	Reserva legal	Otras		
Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados		1.043.512	596.020.922	(2.727.993)	697.097.150	54.781.468	1.713.445.866	3.059.660.925
Total Resultado integral del ejercicio		—	—	105.424	—	—	(205.677.324)	(205.571.900)
- Resultado neto del ejercicio - Pérdida		—	—	—	—	—	(205.677.324)	(205.677.324)
- Otro Resultado Integral del ejercicio		—	—	105.424	—	—	—	105.424
Distribución de Resultados no asignados	40	—	—	—	106.957.262	—	(724.311.580)	(617.354.318)
Dividendos en efectivo		—	—	—	—	—	(617.354.318)	(617.354.318)
Reserva Legal		—	—	—	106.957.262	—	(106.957.262)	—
Saldos al cierre del ejercicio		1.043.512	596.020.922	(2.622.569)	804.054.412	54.781.468	783.456.962	2.236.734.707


Las notas y los anexos que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Gabriela A. Pérez
Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159


Federico Elewaut
Representante Legal


Gustavo Ferraro
Gerente General


Diana Tassara Dellacasa
Área contable


CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 (en miles de pesos - en moneda constante)

Conceptos	Notas y Anexos	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Flujos de efectivo de las actividades operativas			
Resultado antes del Impuesto a las ganancias		305.844.728	(490.416.491)
Ajuste por el resultado monetario del ejercicio		536.753.683	1.887.709.705
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:		(948.853.673)	(722.096.870)
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	28	(553.903.888)	(488.863.929)
Depreciaciones	F	10.942.877	14.422.289
Pérdida por venta de propiedad y equipo	33	544.454	1.423.076
Cargo por incobrabilidad		16.849.427	53.552.690
Resultado por medición de instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en resultados		(12.024.298)	5.158
Intereses por préstamos y otras financiaciones		(206.726.100)	(113.054.968)
Intereses por depósitos		3.348.909	1.992.418
Intereses por otros activos y pasivos financieros		3.265.301	2.981.855
Diferencia de cotización de moneda extranjera		(210.793.624)	(197.146.495)
Desafectación reserva incobrables	30	(2.167.417)	(2.007.111)
Cargo por otras provisiones	33	1.810.686	4.598.147
Disminuciones netas proveniente de activos operativos:		(943.932.096)	(550.816.359)
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados		159.903.199	(288.476.700)
Instrumentos derivados		(23.068.334)	(15.245.315)
Operaciones de pase		(737.359.109)	1.257.728.004
Préstamos y otras financiaciones		(452.100.630)	(551.962.064)
Otras entidades financieras		(611.072)	2.885.051
Sector privado no financiero y residentes en el exterior		(451.489.558)	(554.847.115)
Otros títulos de deuda		(265.400.677)	215.736.519
Activos financieros entregados en garantía		(318.509.933)	(318.909.947)
Otros activos		692.603.388	(849.686.856)
Aumentos netos proveniente de pasivos operativos:		1.113.122.571	1.813.279.438
Depósitos		793.572.981	1.252.651.562
Sector financiero		(1.079.067)	859.200
Sector privado no financiero y residentes en el exterior		794.652.048	1.251.792.362
Instrumentos derivados		3.433.951	(6.839.866)
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados		645.830	(911.586)
Operaciones de pase y cauciones		—	20.837.898
Otros pasivos		315.469.809	547.541.430
Pagos por Impuesto a las ganancias		(27.131.879)	(169.013.122)
Total de flujos de efectivo generados por las actividades operativas		<u>35.803.334</u>	<u>1.768.646.301</u>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

 Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut
Representante Legal

Gustavo Ferraro
Gerente General

Diana Fassara
Dellacasa
Área contable


CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 (en miles de pesos - en moneda constante)

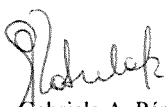
Conceptos	Notas y Anexos	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Pagos:		(16.272.843)	(35.785.522)
Compra de propiedad y equipo		(16.272.843)	(35.785.522)
Cobros:		9.079.012	26.649.653
Venta de propiedad y equipo		9.021.269	21.893.002
Otros activos		57.743	—
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	30	—	4.756.651
Total de flujos de efectivo aplicados en las actividades de inversión		(7.193.831)	(9.135.869)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Pagos:		(387.598.395)	(617.354.395)
Dividendos		(387.598.252)	(617.354.318)
Banco Central de la República Argentina		(143)	(77)
Cobros:		48.661.049	50.670.127
Otros cobros relacionados con actividades de financiación		48.661.049	50.670.127
Total de flujos de efectivo aplicados en las actividades de financiación		(338.937.346)	(566.684.268)
Efecto de las variaciones del tipo de cambio sobre saldos de efectivo		27.873.816	19.261.800
Efecto del Resultado Monetario de efectivo		(380.871.371)	(1.323.350.729)
Total de la variación de los flujos de efectivo		(663.325.398)	(111.262.765)
Disminución neta del efectivo		(663.325.398)	(111.262.765)
Efectivo al inicio del ejercicio reexpresados	7	1.833.342.022	1.944.604.787
Efectivo al cierre del ejercicio	7	1.170.016.624	1.833.342.022

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026


KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159



Federico Elewaut

Representante Legal



Gustavo Ferraro

Gerente General



Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL, EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN MACROECONÓMICA Y DEL SISTEMA FINANCIERO Y DE CAPITALES

1.1 Información general sobre la Sucursal

Citibank N.A. Sucursal Argentina (en adelante “el Banco” o “la Entidad” o “la Sucursal” indistintamente), con domicilio legal en Bartolomé Mitre 530, 5° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, es una sucursal establecida en la República Argentina de la entidad financiera del exterior, Citibank N.A. con domicilio legal constituido en 399 Park Avenue, Nueva York, 10043, Estados Unidos de América.

1.2 Evolución de la situación macroeconómica y de sistema financiero y de capitales

La Entidad opera en un entorno económico que transita hacia una etapa de consolidación desinflacionaria, respaldada por una política fiscal y monetaria de carácter estricto. Este contexto ha favorecido a una mayor previsibilidad en las principales variables macroeconómicas.

En particular, en relación con los activos financieros, el Ministerio de Economía convocó una serie de canjes voluntarios de deuda con el objetivo de postergar vencimientos de títulos públicos. A la fecha de los presentes estados financieros, la Entidad no mantiene instrumentos de deuda del sector público afectados por las medidas precedentes.

La Gerencia de la Entidad monitorea permanentemente la evolución de estas situaciones, para identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados financieros.

NOTA 2 – CRITERIOS DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros correspondientes al 31 de diciembre de 2025 y por el ejercicio finalizado en esa fecha fueron preparados de acuerdo con la normativa del BCRA, que establece que las entidades bajo su supervisión presenten estados financieros preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), con las siguientes excepciones (“marco de información contable establecido por el BCRA”):

a) Deterioro de valor de activos financieros: De acuerdo con la Comunicación “A” 6847 del BCRA del 27 de diciembre de 2019, la Entidad ha aplicado el modelo de pérdidas esperadas previsto por la sección 5.5. de la NIIF 9 excluyendo de su alcance los instrumentos de deuda del sector público no financiero. De aplicarse el modelo de deterioro previsto en el punto 5.5 de la NIIF 9, se hubiese registrado una disminución en el patrimonio de la Entidad de aproximadamente miles de \$ 16.031.742 y miles de \$ 9.725.462 al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente, netas del efecto del impuesto diferido (ambas cifras expresadas en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2025).

Las excepciones indicadas representan apartamientos significativos en la aplicación de las NIIF que deben ser consideradas en el análisis de los presentes estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.

Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 2 – CRITERIOS DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (cont.)

Asimismo, el BCRA mediante las Comunicaciones "A" 6323 y 6324 y sus modificatorias, estableció lineamientos para la elaboración y presentación de los estados financieros de las entidades financieras a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2018, incluyendo los requerimientos adicionales de información, así como la información a ser presentada en forma de anexos.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Representante legal de la Sucursal con fecha 6 de marzo de 2026.

NOTA 3 – MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Citibank N.A. considera al peso como su moneda funcional y de presentación. Los montos se presentan en miles de pesos, excepto que se indique lo contrario.

La NIC 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias" requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. A los efectos de concluir sobre la existencia de una economía hiperinflacionaria, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%.

La economía argentina es considerada una economía hiperinflacionaria en función de los parámetros establecidos en la NIC 29. La Comunicación "A" 6651 del BCRA emitida el 22 de febrero de 2019, requirió la adopción de NIC 29 a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2020, utilizando a tales efectos el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC).

A los fines de expresar las partidas de los estados financieros en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa:

- las partidas monetarias no se reexpresan;
- las partidas no monetarias se reexpresan aplicando la variación de un índice general de precios desde la fecha de adquisición o de medición a valor razonable hasta la fecha de cierre de los estados financieros;
- el gasto por el consumo de bienes no monetarios se determina considerando los valores reexpresados a la fecha de cierre de los estados financieros;
- los ingresos y los otros gastos se actualizan aplicando la variación de un índice general de precios desde la fecha de su reconocimiento hasta la fecha de cierre de los estados financieros, y

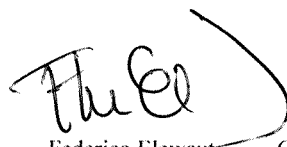
Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG


Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Gabriela A. Pérez

Socia
Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159


Federico Elewaut
Representante Legal


Gustavo Ferraro
Gerente General


Diana Tassara
Dellacasa
Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 3 – MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN (cont.)

- todos los componentes del patrimonio neto, se reexpresan aplicando un índice general de precios desde el inicio del ejercicio, o desde la fecha de reconocimiento contable si es posterior.

NOTA 4 – JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES

La preparación de estos estados financieros requiere que la Gerencia realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados.

Las estimaciones y los supuestos asociados se basan en las expectativas y otros factores que se consideran razonables en las circunstancias, cuyos resultados constituyen la base de los juicios sobre el valor de los activos y pasivos que no surgen fácilmente de otras fuentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. El efecto de las revisiones de las estimaciones contables se reconoce prospectivamente.

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 5.4.b) – Clasificación de activos financieros
- Nota 5.4.c) – Clasificación de pasivos financieros
- Nota 5.4.g) – Deterioro de activos financieros
- Nota 5.8 – Deterioro de activos no financieros
- Nota 5.14.a) – Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento

4.1 Premisas y estimaciones sobre incertidumbres

La información sobre premisas y estimaciones sobre incertidumbres que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material de los presentes estados financieros se incluye en las siguientes notas:

- Nota 4.2 – Instrumentos financieros, en relación con la determinación de los valores razonables de activos financieros Nivel 2 y 3.
- Nota 5.9 – Provisiones, reconocimiento y medición de contingencias en cuanto a la probabilidad de ocurrencia y magnitud de la estimación.
- Nota 15 – Impuesto a las ganancias, en relación con la disponibilidad de futuras ganancias gravables contra las cuales pueden ser usados los activos por impuesto diferido.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 4 – JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES (cont.)

4.2 Mediciones a valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o que se pagaría por transferir una deuda en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de la medición.

Cuando está disponible, el Banco mide el valor razonable de un instrumento financiero usando la cotización que surge de un mercado activo. Se considera que un mercado es activo si existen transacciones con la suficiente frecuencia y volumen para proveer información sobre precios en forma continuada.

Si no se cuenta con un precio de cotización en un mercado activo, entonces el Banco utiliza técnicas de valuación que maximiza el uso de datos de mercado relevantes y minimiza el uso de datos no observables. La elección de la técnica de valuación incorpora todos los factores que los participantes del mercado tomarían en consideración a los efectos de fijar el precio de la transacción.

Los valores razonables se categorizan en diferentes niveles en la jerarquía de valor razonable en función de los datos de entrada usados en las técnicas de medición, como sigue:

- Nivel 1: cotizaciones en mercados activos (sin ajustar) para instrumentos idénticos.
- Nivel 2: modelos de valuación que utilizan datos observables de mercado como datos de entrada significativos.
- Nivel 3: modelos de valuación que utilizan datos no observables de mercado como datos de entrada significativos.

NOTA 5 – POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

5.1 Empresa en marcha

A la fecha de los presentes estados financieros no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad que la Entidad continúe operando normalmente como empresa en marcha.

5.2 Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a pesos al tipo de cambio de referencia publicado por el BCRA a la fecha de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio publicado por el BCRA vigente al cierre de cada ejercicio.

Los activos y pasivos no monetarios que son medidos a valor razonable en una moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional al tipo de cambio de referencia vigente de la fecha en la cual se determinó el valor razonable. Los ítems no monetarios que se miden sobre bases de costo histórico en moneda extranjera se convierten usando el tipo de cambio de referencia vigente a la fecha de la transacción.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 5 – POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (cont.)

5.2 Moneda extranjera (cont.)

Las diferencias de cambio se presentan en el Estado de resultados en la línea “Diferencia de cotización de moneda extranjera”.

5.3 Efectivo y depósitos en bancos

Efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo en caja, y los saldos sin restricciones que se mantienen con BCRA y las cuentas a la vista mantenidas en entidades financieras locales y del exterior.

5.4 Activos y pasivos financieros

a) Reconocimiento

El Banco reconoce inicialmente los préstamos, los depósitos y los pasivos en la fecha en que se originaron. Todos los demás instrumentos financieros (incluidas las compras y ventas ordinarias de activos financieros) se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en que el Banco se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

El Banco reconoce las compras de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (pases) como una financiación otorgada en la línea “Operaciones de pase y cauciones” en el Estado de situación financiera. La diferencia entre los precios de compra y venta de dichos instrumentos se registra como un interés el cual se devenga durante la vigencia de las operaciones usando el método de interés efectivo.

Los activos financieros y los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable. Para instrumentos que no se miden a valor razonable con cambios en resultados, se reconocen a su valor razonable más (en el caso de activos) o menos (en el caso de pasivos) los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo o a la emisión del pasivo.

Las financiaciones recibidas instrumentadas mediante cauciones se registran en las cuentas “Operaciones de Pase y cauciones”, clasificándolas según quien sea la contraparte en acreedores financieros, BCRA y no financieros y atendiendo el activo entregado en garantía.

El precio de transacción usualmente es la mejor evidencia de su valor razonable en el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el Banco determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere de la contraprestación recibida o abonada, cuando el valor razonable es de jerarquías 1 o 2, el instrumento financiero se mide inicialmente a su valor razonable y la diferencia se reconoce en resultados. Si el valor razonable en el reconocimiento inicial es de jerarquía 3, la diferencia entre el valor razonable y la contraprestación se difiere en el plazo del instrumento.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 5 – POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (cont.)

5.4 Activos y pasivos financieros (cont.)

b) Clasificación de activos financieros

A la fecha del reconocimiento inicial los activos financieros se clasifican y miden a costo amortizado, valor razonable con cambios en Otro Resultado Integral (ORI) o valor razonable con cambios en resultados.

Un activo financiero se mide a costo amortizado si cumple con las siguientes condiciones:

- el activo es mantenido bajo un modelo de negocios cuyo objetivo es mantener el activo para cobrar los flujos de fondos contractuales, y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar a flujos de fondos que cumplen con el criterio de "solo pagos de capital e intereses".

Un instrumento de deuda se mide a valor razonable con cambios en ORI si cumple con las siguientes condiciones:

- el activo se mantiene en un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de fondos contractuales y vender el activo financiero, y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar a flujos de fondos que cumplen con el criterio de "solo pagos de capital e intereses".

En el reconocimiento inicial de un instrumento de patrimonio que no se mantiene para comercializar, el Banco puede elegir para cada instrumento en forma individual, presentar los cambios en el valor razonable en el ORI.

El resto de los activos financieros se clasificaban como medidos a valor razonable con cambios en resultados. Esta categoría incluye a los instrumentos financieros derivados.

El Banco evalúa el objetivo del modelo de negocios bajo el cual mantiene un activo mantenido a nivel de portafolio. La información considerada incluye:

- las políticas y objetivos establecidos para el portafolio y la forma en la cual tales políticas se implementan. En particular, si la Gerencia se enfoca en la ganancia que se origina en los intereses contractuales;
- cómo se mide e informa a la Gerencia, el resultado del portafolio;
- los riesgos que afectan el resultado del modelo de negocios y cómo dichos riesgos son administrados;

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 5 – POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (cont.)

5.4 Activos y pasivos financieros (cont.)

b) Clasificación de activos financieros (cont.)

- cómo se compensa a los administradores del portafolio (en función del valor razonable de los activos administrados o en función de los flujos de fondos cobrados), y
- la frecuencia volumen y oportunidad de la venta en períodos anteriores, los motivos de dichas ventas y las expectativas sobre la futura actividad de ventas. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no se considera en forma separada, sino como parte de la evaluación general sobre cómo el Banco establece objetivos para la administración de los activos financieros.

Los activos financieros mantenidos para comercializar o que son administrados en un portafolio cuyo rendimiento se mide en función de su valor razonable, se miden a su valor razonable con cambios en resultados.

En la evaluación de si los flujos de fondos contractuales cumplen con el criterio de “solo pago de capital e intereses”, el Banco define como “capital” el valor razonable del activo financiero a la fecha de su reconocimiento inicial y como “interés” a la contraprestación por el valor tiempo del dinero y los riesgos crediticios asociados con el capital pendiente de cobro y otros riesgos básicos de un préstamo. La evaluación considera si el activo financiero contiene condiciones contractuales que pueden cambiar la oportunidad o el monto de los flujos de fondos contractuales de manera que no cumpla con el criterio mencionado.

Los activos financieros no se reclasifican con posterioridad a su reconocimiento inicial, a excepción de un cambio en los modelos de negocios del Banco.

c) Clasificación de pasivos financieros

El Banco clasifica sus pasivos financieros, distintos de instrumentos financieros derivados, las garantías emitidas y los compromisos de préstamos como medidos a costo amortizado.

Los instrumentos financieros derivados se miden a su valor razonable con cambios en resultados.

Las garantías financieras son contratos que requieren que el Banco realice pagos especificados para reembolsar al tenedor por una pérdida en la que incurre debido a que un determinado deudor no cumple con sus obligaciones de pago en las condiciones contractuales de un instrumento de deuda.

La deuda que surge de las garantías financieras emitidas se reconoce inicialmente a su valor razonable. La deuda posteriormente se mide al mayor entre el monto amortizado y el valor presente de cualquier pago esperado para cancelar la deuda cuando se considere que dicho pago es probable.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 5 – POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (cont.)

5.4 Activos y pasivos financieros (cont.)

d) Baja de activos y pasivos financieros

El Banco da de baja un activo financiero cuando expiran los derechos a recibir los flujos de fondos del activo, o si fueron transferidos los derechos a recibir los flujos de fondos del activo en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, se ha transferido el control del mismo.

Cuando el Banco da de baja un activo financiero, la diferencia entre el saldo contable del activo y la contraprestación recibida y cualquier saldo reconocido en ORI se reconoce en resultados.

Eventualmente, el Banco realiza transacciones en las cuales se transfieren activos financieros, pero se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios del activo transferido. En esos casos, no se da de baja los activos financieros transferidos.

El Banco reconoce las ventas de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (pases) como una financiación recibida en la línea "Operaciones de pase" en el Estado de situación financiera. La diferencia entre los precios de compra y venta de dichos instrumentos se registra como un interés el cual es devengado durante la vigencia de las operaciones usando el método de interés efectivo.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma sustancial, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia se imputa en la línea "Otros ingresos financieros – Por baja o modificación sustancial de pasivos financieros" del Estado de resultados.

e) Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan y el importe neto se presenta en el Estado de situación financiera cuando, y solo cuando, el Banco tiene un derecho exigible legalmente para compensar los montos y tiene la intención de liquidarlos en forma neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Los ingresos y gastos se presentan en términos netos solo cuando están permitidos según las NIIF, o por ganancias y pérdidas que surgen de un grupo de transacciones similares.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 5 – POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (cont.)

5.4 Activos y pasivos financieros (cont.)

f) Medición a costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es el monto de su reconocimiento inicial, menos los reembolsos de capital, más o menos la amortización, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento. En el caso de activos financieros, también incluye cualquier corrección por deterioro (incobrabilidad).

g) Deterioro de activos financieros

Mediante la Comunicación "A" 6778 y modificatorias, el BCRA estableció la adopción del modelo de pérdidas esperadas previsto en el punto 5.5. de NIIF 9 en la estimación de provisiones por riesgo de incobrabilidad excluyendo de su alcance los instrumentos de deuda del sector público no financiero (en adelante "NIIF 9 BCRA") a partir de ejercicios iniciados el 1° de enero de 2020, con impacto retroactivo. El efecto del cambio de política contable se reconoció en Resultados no asignados al 1° de enero de 2019, que es la fecha de transición.

El Banco reconoce la provisión para riesgo de incobrabilidad sobre la base del modelo pérdidas crediticias esperadas, para los siguientes instrumentos financieros que no están medidos a valor razonable con cambios en resultados:

- activos financieros que son instrumentos de deuda;
- cuentas por cobrar por arrendamientos;
- contratos de garantías financieras emitidas, y
- compromisos de préstamos emitidos.

No se reconoce deterioro sobre los instrumentos de deuda del sector público no financiero ni sobre los instrumentos de patrimonio.

El Banco mide la provisión para riesgo de incobrabilidad como las pérdidas crediticias esperadas para los próximos doce meses para aquellos instrumentos financieros (distintos de las cuentas por cobrar por arrendamientos) cuyo riesgo crediticio no se incrementó de manera significativa desde su reconocimiento inicial. Las pérdidas crediticias esperadas para los próximos doce meses es la porción de las pérdidas crediticias esperadas que resultan de un evento de incumplimiento de un instrumento financiero que es posible que ocurra dentro de los doce meses posteriores a la fecha de cierre.

Para el resto, el Banco mide la provisión para riesgo de incobrabilidad por un monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas para toda la vida del instrumento.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 5 – POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (cont.)

5.4 Activos y pasivos financieros (cont.)

g) Deterioro de activos financieros (cont.)

La previsión para riesgo de incobrabilidad relacionado con las cuentas por cobrar por arrendamientos se mide siempre por un monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas para toda la vida del instrumento.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas es un promedio ponderado que se determina considerando:

- activos financieros que no están deteriorados a la fecha de cierre: el valor presente de la diferencia entre los flujos de fondos adeudados al Banco determinado sobre bases contractuales y los flujos de fondos que el Banco espera recibir;
- activos financieros que están deteriorados a la fecha de cierre: es la diferencia entre el valor contable (antes de provisiones) y el valor presente estimado de los flujos futuros de fondos;
- compromisos de préstamo no desembolsados: el valor presente de la diferencia entre los flujos de fondos contractuales si el Banco otorga el préstamo y los flujos de fondos que el Banco espera recibir, y
- contratos de garantías financieras: los pagos esperados a reembolsar al tenedor de la garantía menos cualquier monto que el Banco espere recuperar.

Activos financieros reestructurados

Si las condiciones de un activo financiero son renegociadas o modificadas, o el activo financiero es reemplazado por otro como consecuencia de dificultades del deudor, entonces se evalúa si corresponde dar de baja el activo financiero y la previsión para riesgo de incobrabilidad se determina como sigue:

- Si la reestructuración esperada no resultará en la baja del activo existente, entonces los flujos de fondos esperados surgidos del activo financiero modificado.
- Si la reestructuración esperada resultará en la baja del activo existente, entonces el valor razonable del nuevo activo es considerado como el flujo de fondos final del activo financiero existente.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 5 – POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (cont.)

5.4 Activos y pasivos financieros (cont.)

g) Deterioro de activos financieros (cont.)

Activos financieros deteriorados

A cada fecha de cierre, el Banco evalúa si un activo medido a su costo amortizado y un instrumento financiero de deuda (activo financiero) medido a valor razonable con cambios en ORI se encuentra deteriorado. Un activo financiero está deteriorado cuando ha ocurrido uno o más eventos que tienen un efecto negativo en los flujos de fondos estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero está deteriorado incluye los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del deudor o emisor;
- incumplimiento contractual;
- restructuración de un préstamo en condiciones que el Banco no otorgaría de otra forma;
- es probable que el deudor entre en bancarrota u otra forma de reorganización financiera, o
- desaparición de un mercado activo para un título debido a dificultades financieras del emisor.

Un préstamo que ha sido renegociado debido a un deterioro en la situación crediticia del deudor usualmente es considerado como deteriorado, a menos que exista evidencia de que el riesgo de no recibir los flujos de fondos contractuales ha disminuido y no existe otra evidencia de deterioro.

Presentación de la provisión para pérdidas crediticias esperadas

La provisión para pérdidas crediticias esperadas se presenta como sigue:

- Activos financieros medidos a costo amortizado: como una reducción del saldo contable del activo en el estado de situación financiera.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.

Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 5 – POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (cont.)

5.4 Activos y pasivos financieros (cont.)

g) Deterioro de activos financieros (cont.)

Presentación de la provisión para pérdidas crediticias esperadas (cont.)

La provisión para pérdidas crediticias esperadas se presenta como sigue: (cont.)

- Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en ORI: no se reconoce ninguna provisión en el estado de situación financiera debido a que los activos están medidos a su valor razonable. Sin embargo, la provisión para pérdidas crediticias esperadas se reconoce en ORI.
- Compromisos de préstamo y contratos de garantías financieras emitidos: se reconoce en la línea Provisión para compromisos eventuales del pasivo en el estado de situación financiera.

Bajas

Los préstamos se dan de baja (parcialmente o en su totalidad) cuando no existen expectativas realistas de su recupero.

5.5 Propiedad y equipo

Las partidas de propiedad y equipo se miden a su costo, neto de la depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El costo incluye el precio de compra contado y las erogaciones directamente atribuibles a la adquisición necesarios para llevar el activo a la ubicación y condición necesaria para operar de la manera prevista por la Gerencia.

Cuando contractual o legalmente se requiere el retiro o desmantelamiento futuro de un ítem de propiedad y equipo, el costo del activo a la fecha su de reconocimiento inicial incluye el valor presente de la erogación futura estimada por su retiro o desmantelamiento.

El Banco ha hecho uso de la opción de la NIIF 1 que permite considerar como costo atribuido de la totalidad de sus inmuebles al valor razonable al 1º de enero de 2017. El valor razonable se determinó en base a la tasación realizada por un profesional independiente a dicha fecha, aplicando técnicas de valuación de Nivel 3. Para dicha tarea se utilizó un enfoque de mercado.

Las erogaciones posteriores se capitalizan únicamente si es probable que las mismas generen beneficios económicos futuros al Banco.

Las depreciaciones se calculan por el método de línea recta, aplicando tasas suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada de los bienes.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 5 – POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (cont.)

5.5 Propiedad y equipo (cont.)

Los métodos de depreciación y las vidas útiles se revisan a cada fecha de cierre y se ajustan en forma prospectiva, en caso de ser necesario.

5.6 Inversiones en instrumentos de patrimonio

Son aquellos considerados de dicha manera por el emisor, esto quiere decir instrumentos que no contemplen una obligación contractual de pagar y que evidencian un interés residual sobre el activo del emisor luego de deducir todo su pasivo. Dichos instrumentos son valuados a valor razonable con cambios en resultados.

5.7 Otros activos no financieros

Obras de arte

Las obras de arte y piezas de colección se miden a su costo.

5.8 Deterioro de activos no financieros

Como mínimo a cada fecha de cierre de ejercicio, el Banco evalúa si existen indicios de que un activo pueda estar deteriorado. Si existe tal inicio, se estima el valor recuperable del activo.

Para la prueba de deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan ingresos de fondos por su uso continuado que es independiente de los ingresos de fondos de otros activos o de otras unidades generadoras de efectivo (UGE).

El "valor recuperable" de un activo o UGE es el mayor entre su valor de uso y su valor razonable menos los costos de venta. El "valor de uso" está basado en los flujos de fondos estimados, descontados a su valor presente usando la tasa de interés antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo o UGE.

Si el saldo contable de un activo (o UGE) es mayor que su valor recuperable, el activo (o UGE), es considerado deteriorado y su saldo contable se reduce a su valor recuperable y la diferencia se reconoce en resultados.

El deterioro del valor llave de negocios no se reversa. Para los otros activos, una pérdida por deterioro se reversa solo en la medida que el valor contable de los activos no exceda el que hubieran tenido de no haberse reconocido el deterioro.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 5 – POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (cont.)

5.9 Provisiones

El Banco reconoce una provisión si, como resultado de eventos pasados, existe una obligación legal o implícita por un monto que puede estimarse de manera confiable y es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación.

Para evaluar las provisiones, se consideraron los riesgos e incertidumbres existentes teniendo en cuenta la opinión del asesor legal externo e interno del Banco. Con base en el análisis realizado, el Banco reconoce una provisión por el monto que se considere como la mejor estimación del gasto potencial requerido para liquidar la obligación presente en cada fecha de cierre.

Las provisiones reconocidas por el Banco se revisan a cada fecha de cierre y se ajustan para reflejar la mejor estimación disponible.

5.10 Beneficios al personal

Los beneficios al personal a corto plazo se reconocen en resultados cuando el empleado presta el servicio relacionado. Se reconoce una provisión si el Banco tiene la obligación legal o implícita, como resultado de servicios pasados provistos por el empleado, de abonar un monto que puede ser estimado de manera confiable.

Por su parte, los beneficios por terminación se reconocen cuando hay una decisión irrevocable de finalización de la relación laboral.

Algunos miembros del personal clave de la gerencia de la Sucursal son elegibles para participar en los planes de compensación basados en acciones de Citigroup Inc. (Citigroup), compañía controladora de la Casa Matriz de la Sucursal.

El valor razonable a la fecha de otorgamiento de los acuerdos de pagos basados en acciones otorgados en instrumentos de patrimonio, se reconocen como gasto, y, dependiendo del tipo de premio, se registran contra la cuenta de capital asignado de la Casa Matriz, en el caso que se otorguen acciones diferidas, o contra la cuenta por pagar a Casa Matriz, en el caso de planes que clasifiquen como pasivos, siendo obligación de la sucursal retribuir a su casa matriz por dicho beneficio.

El importe reconocido como gasto es ajustado de manera que en último término se base en los incentivos que cumplen las condiciones de servicio y de rendimiento durante el plazo del servicio a la fecha de irrevocabilidad.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 5 – POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (cont.)

5.11 Capital social

El capital asignado al Banco se mantiene por su valor nominal.

5.12 Ingresos y egresos por intereses

Los ingresos y egresos por intereses se reconocen en resultados usando el método de la tasa de interés efectiva.

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye los costos de transacción, comisiones y otros conceptos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción incluyen los costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición de un activo financiero o la emisión de un pasivo financiero.

Los ingresos y egresos por intereses que se presentan en el Estado de resultados incluyen los intereses sobre:

- activos y pasivos financieros medidos a costo amortizado, y
- activos financieros medidos a valor razonable con cambios en ORI.

5.13 Ingresos y egresos por comisiones

- Las comisiones, honorarios y similares que forman parte de la tasa de interés efectiva de un activo o pasivo financiero se incluyen en la medición de la tasa de interés efectiva (ver Nota 5.12).
- El resto de los ingresos por comisiones, que incluyen los honorarios por servicios, por administración de fondos comunes de inversión, comisiones de venta, honorarios por sindicación de préstamo, se reconocen cuando se presta el servicio relacionado.
- El resto de los egresos por comisiones, se reconocen en resultados cuando se recibe el servicio relacionado.

5.14 Arrendamientos

- El 13 de enero de 2016, el IASB emitió la NIIF 16 que, para los ejercicios anuales que comienzan a partir del 1° de enero de 2019, sustituye a la NIC 17 "Arrendamientos". Dicha norma fue adoptada por el BCRA por medio de la Comunicación "A" 6560. La nueva norma introduce un único modelo de contabilidad para el arrendatario y requiere que éste reconozca los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento. Las únicas excepciones son los contratos a corto plazo y aquellos cuyo subyacente sea de bajo valor. El arrendatario debe reconocer en el activo un derecho de uso que representa su derecho a utilizar el activo arrendado, y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar los pagos de arrendamiento.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustayo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 5 – POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (cont.)

5.14 Arrendamientos (cont.)

- Con respecto a la contabilidad del arrendador, la NIIF 16 mantiene sustancialmente los requisitos contables de la NIC 17. En consecuencia, el arrendador continúa clasificando sus arrendamientos como operativos o financieros, y contabiliza cada uno de esos dos tipos de contratos de arrendamiento de manera diferente.
- El Banco ha optado por aplicar el método retrospectivo modificado que consiste en reconocer al momento de la transición (1º de enero de 2019) pasivos por arrendamiento por un importe equivalente al valor actual de los pagos futuros comprometidos pendientes y medir el Derecho de uso por un monto equivalente a dicho pasivo a esa fecha. Como resultado de este enfoque, la Entidad registra en el rubro “Propiedad y equipo” un activo por derecho de uso miles de \$ 501.869 y \$ 1.919.377 (Anexo F) y en el rubro “Otros pasivos financieros” un pasivo por arrendamiento de \$ 620.654 y \$ 1.538.846 al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente (Nota 20), provenientes principalmente de arrendamientos de inmuebles de su red de sucursales.

a) Contratos que contienen un arrendamiento

Al inicio del contrato, el Banco determina si contiene un arrendamiento, en cuyo caso, los pagos del arrendamiento se separan entre los relacionados con el arrendamiento y con los otros elementos, sobre la base de valores razonables relativos.

b) Clasificación de un arrendamiento

Cuando el arrendamiento transfiere sustancialmente los riesgos y beneficios de la propiedad del activo arrendado, se clasifica como arrendamiento financiero. De otra forma, el arrendamiento se clasifica como operativo.

c) Arrendamientos en los que el Banco es arrendatario

El activo arrendado en un arrendamiento operativo no se reconoce contablemente. Los pagos realizados bajo un arrendamiento operativo se reconocen en resultados aplicando el método de la línea recta en el plazo del arrendamiento.

El activo arrendado en un arrendamiento financiero se reconoce contablemente con contrapartida en una deuda por el arrendamiento. El reconocimiento inicial del activo se realiza por el menor entre su valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Posteriormente, el activo arrendado se contabiliza de acuerdo con la política contable del activo de que se trate.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.

Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 5 – POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (cont.)

5.14 Arrendamientos (cont.)

c) Arrendamientos en los que el Banco es arrendatario (cont.)

Los pagos realizados bajo un arrendamiento financiero se separan entre el interés y la reducción de la deuda por el arrendamiento. El interés se reconoce a lo largo del período del arrendamiento aplicando una tasa de interés constante. Los pagos por arrendamientos contingentes se reconocen en resultados cuando se incurren.

d) Arrendamientos en los que el Banco es arrendador

El activo arrendado en un arrendamiento operativo se clasifica como "Otros activos no financieros" y se deprecia en su vida útil estimada. Los cobros recibidos bajo un arrendamiento operativo se reconocen en resultados aplicando el método de la línea recta en el plazo del arrendamiento.

El activo arrendado en un arrendamiento financiero se da de baja y se reconoce una cuenta por cobrar por el importe de la inversión neta en el arrendamiento en la línea "Préstamos y otras financiaciones".

Los cobros recibidos bajo un arrendamiento financiero se separan entre el interés y la reducción de la inversión neta del arrendamiento. El interés se reconoce a lo largo del período del arrendamiento aplicando una tasa de interés constante. Los arrendamientos contingentes no se consideran en la determinación de la inversión neta del arrendamiento.

5.15 Impuesto a las ganancias corriente y diferido

El cargo por el impuesto a las ganancias de cada ejercicio comprende el impuesto a las ganancias corriente y el diferido y se reconoce en resultados, excepto en la medida que se relacione con un concepto reconocido en ORI o directamente en el patrimonio.

a) Impuesto corriente

El impuesto a las ganancias corriente comprende el impuesto a pagar, o los adelantos realizados sobre el impuesto gravable del ejercicio y cualquier ajuste a pagar o cobrar relacionado con años anteriores. El monto del impuesto a pagar (o recuperar) corriente es la mejor estimación del monto que se espera pagar (o recuperar) medido aplicando la tasa vigente a la fecha de cierre de acuerdo con lo indicado en Nota 15.a).

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 5 – POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (cont.)

5.15 Impuesto a las ganancias corriente y diferido (cont.)

b) Impuesto diferido

El impuesto a las ganancias diferido reconoce el efecto fiscal de las diferencias temporarias entre los saldos contables de los activos y pasivos y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia gravable.

Se reconoce un pasivo por impuesto diferido por el efecto fiscal de todas las diferencias temporarias gravables.

Se reconoce un activo por impuesto diferido por el efecto fiscal de las diferencias temporarias deducibles y los quebrantos no prescriptos, en la medida en que resulte probable que se disponga de ganancias fiscales futuras contra cuales puedan ser utilizadas.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden aplicando las alícuotas del impuesto que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el pasivo se cancele o el activo se realice, que surgen de leyes sustancialmente sancionadas a la fecha de cierre.

NOTA 6 – NORMAS DE CONTABILIDAD NIIF EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

Un número de nuevas normas y modificaciones a normas de contabilidad tienen vigencia para ejercicios iniciados con posterioridad al 1 de enero de 2025 cuya adopción anticipada se permite. Sin embargo, de acuerdo con la Comunicación "A" 6114, el BCRA no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna Norma de contabilidad NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se admita específicamente.

• Clasificación y medición de instrumentos financieros (Modificación a las NIIF 9 y NIIF 7)

En mayo de 2024, el IASB emitió la Modificación a la clasificación de instrumentos financieros, que modifica las NIIF 9 y NIIF 7.

Los requerimientos estarán vigentes para ejercicios anuales que comiencen el 1 de enero de 2026, y se relacionan con:

- la cancelación de deudas usando sistemas de pagos electrónicos, y
- evaluación de las características de los flujos de fondos contractuales de los activos financieros, incluyendo aquellas cláusulas ligadas con sustentabilidad.

La Entidad se encuentra evaluando el impacto de estas modificaciones.

• NIIF 18: Presentación e información a revelar en los estados financieros

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 6 – NORMAS CONTABLES EMITIDAS AÚN NO VIGENTES (cont.)

El 9 de abril de 2024 el IASB emitió la NIIF 18 “Presentación e información a revelar en los estados financieros” con entrada en vigencia el 1 de enero de 2027, permitiendo su adopción anticipada. La NIIF 18 reemplazará a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” y modifica la NIC 7 “Estado de flujos de efectivo”, introduciendo los siguientes requerimientos:

- los ingresos y gastos se clasifican en cinco categorías en el estado de resultados, operativos, de inversión, de financiación, operaciones discontinuadas e impuesto a las ganancias. Asimismo, se presenta el subtotal de Resultado operativo (considerando su nueva definición).
- Se presentan las Medidas de rendimiento definidas por la dirección (MPMs por sus siglas en inglés) en una única nota en los estados financieros.
- Se provee una guía mejorada sobre cómo agrupar información en los estados financieros.

Asimismo, cuando se presenta el estado de flujos de efectivo preparado por el método indirecto, el punto de partida es el subtotal de Resultado operativo.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, el BCRA no ha emitido lineamientos sobre la aplicación de la NIIF 18.

- Otras normas de contabilidad NIIF o sus modificaciones

Las siguientes Normas y modificaciones de normas que aún no entraron en vigencias, las cuales la Entidad considera que no tendrá efectos significativos en sus estados financieros:

Nueva norma o modificación	Vigente a partir del
Mejoras anuales a las Normas de Contabilidad NIIF—Volumen 11	1 de enero de 2026
Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza (Modificaciones a NIIF 9 y NIIF 7)	1 de enero de 2026
NIIF 19 – Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar	1 de enero de 2027

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 7 – EFECTIVO Y DEPÓSITOS EN BANCOS

El saldo de Efectivo y equivalentes computado a los efectos de la preparación del Estado de flujos de efectivo incluye los siguientes conceptos:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Efectivo	26.914.758	48.944.641	71.109.794
Entidades financieras y corresponsales	<u>1.143.101.866</u>	<u>1.784.397.381</u>	<u>1.873.494.993</u>
Total	<u><u>1.170.016.624</u></u>	<u><u>1.833.342.022</u></u>	<u><u>1.944.604.787</u></u>

NOTA 8 – TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

La composición del rubro es la siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Del país		
Títulos públicos (Anexo A)	1.106.342.739	1.122.662.158
Notas del BCRA (Anexo A)	59	—
Total	<u><u>1.106.342.798</u></u>	<u><u>1.122.662.158</u></u>

NOTA 9 – INSTRUMENTOS DERIVADOS

En el curso normal de sus negocios, el Banco concertó operaciones a término de moneda extranjera con liquidación diaria de diferencias, sin entrega del subyacente y operaciones de forward de moneda extranjera. Estas operaciones no califican como cobertura de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 9 – INSTRUMENTOS DERIVADOS (cont.)

La composición del rubro es la siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Activos		
Operaciones a término de moneda extranjera	37.729.397	17.953.077
	<u>37.729.397</u>	<u>17.953.077</u>
Pasivos		
Operaciones a término de moneda extranjera	1.265.942	864.271
	<u>1.265.942</u>	<u>864.271</u>

Los valores nacionales de las operaciones a término y de los forwards de moneda extranjera, expresados en moneda extranjera y en miles, son los siguientes:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Operaciones a término de moneda extranjera	(41.923)	(7.323)
Compras a término de moneda extranjera	28.050	40.321
Ventas a término de moneda extranjera	(69.973)	(47.644)
Forward y futuros de moneda extranjera	(314.424)	(234.157)
Compras a término de moneda extranjera	298.157	160.495
Ventas a término de moneda extranjera	(612.581)	(394.652)

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG
 Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
 CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewauf

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
 Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 10 – OPERACIONES DE PASE

La composición del rubro es la siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Activos		
Deudores financieros por pases activos de títulos públicos	705.928.305	—
BCRA	705.928.305	—
Total	<u>705.928.305</u>	<u>—</u>

NOTA 11 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del rubro es la siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Medidos a costo amortizado		
Deudores por ventas de moneda extranjera y títulos públicos al contado a liquidar	110.194.573	684.631.640
Alquileres a cobrar	92.525	—
Deudores varios	107.223.397	216.732.030
Deudores varios por venta de Prisma Medios de Pagos S.A. (Nota 35.1.1)	—	7.322.702
	<u>217.510.495</u>	<u>908.686.372</u>
Menos: Previsión por riesgo de incobrabilidad – NIIF 9 BCRA (Nota 35.1.1 y Anexo R)	—	(1.294.160)
	<u>217.510.495</u>	<u>907.392.212</u>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG
 Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
 CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
 Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 12 – PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES

La clasificación de los préstamos y otras financiaciones considerando su forma de medición es la siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Medidos a costo amortizado	<u>1.386.050.291</u>	<u>1.019.242.409</u>
Subtotal	1.386.050.291	1.019.242.409
Menos: Previsión por riesgo de incobrabilidad – NIIF 9 BCRA (Nota 35.1.1 y Anexo R)	<u>(87.274.227)</u>	<u>(71.104.255)</u>
	<u>1.298.776.064</u>	<u>948.138.154</u>

La composición del rubro por tipo de financiación es la siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Otras entidades financieras	199.131	611.260
Otros préstamos	199.131	611.260
Menos: Previsión por riesgo de incobrabilidad – NIIF 9 BCRA (Nota 35.1.1 y Anexo R)	<u>(374)</u>	<u>(1.215)</u>
Total Otras Entidades financieras	198.757	610.045

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 12 – PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES (cont.)

La composición del rubro por tipo de financiación es la siguiente: (cont.)

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	1.385.851.160	1.018.631.149
Adelantos	281.373.947	139.465.697
Hipotecarios	9.501.205	17.667.112
Prendarios	2.451.602	7.225.129
Tarjetas de crédito	20.874.957	21.105.483
Arrendamientos financieros	3.685.014	5.935.621
Documentos a sola firma	97.771.331	86.392.092
Documentos descontados	60.099.109	133.865.680
Documentos comprados	18.459.179	8.696.847
Prefinanciación de exportación	60.273.909	40.407.668
Otros	831.360.907	557.869.820
Menos: Previsión por riesgo de incobrabilidad – NIIF 9 BCRA (Nota 35.1.1 y Anexo R)	(87.273.853)	(71.103.040)
Total sector privado no financiero y residentes en el exterior	<u>1.298.577.307</u>	<u>947.528.109</u>
Total	<u><u>1.298.776.064</u></u>	<u><u>948.138.154</u></u>

La clasificación de los préstamos y otras financiaciones por situación crediticia (determinada según los criterios dispuestos por el BCRA) y de las garantías recibidas se informa en el Anexo B. Adicionalmente, la información sobre concentración de préstamos y otras financiaciones se presenta en el Anexo C. La conciliación de la información incluida en dichos Anexos con los saldos contables se muestra a continuación:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 12 – PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES (cont.)

La composición del rubro por tipo de financiación es la siguiente: (cont.)

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Total cartera comercial según Anexos B y C	1.415.654.735	1.114.887.702
Menos:		
Previsión por riesgo de incobrabilidad – NIIF 9 BCRA (Nota 35.1.1 y Anexo R)	(87.274.227)	(71.104.255)
Menos:		
Garantías otorgadas	(25.791.265)	(91.701.995)
Créditos pendientes no utilizados	(3.813.179)	(3.943.298)
Total cartera comercial	<u>1.298.776.064</u>	<u>948.138.154</u>
Total	<u><u>1.298.776.064</u></u>	<u><u>948.138.154</u></u>

NOTA 13 – OTROS TÍTULOS DE DEUDA

La apertura de otros títulos de deuda considerando su medición es la siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Medidos a valor razonable con cambios en ORI		
Títulos públicos (Anexo A)	<u>279.147.460</u>	<u>23.270.838</u>
Total	<u><u>279.147.460</u></u>	<u><u>23.270.838</u></u>

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Gabriela A. Pérez

Socia
Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159



Federico Elewaut
Representante Legal



Gustavo Ferraro
Gerente General



Diana Tassara
Dellacasa
Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 14 – ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTÍA

La composición de los activos financieros entregados en garantía al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se incluye a continuación:

	31 de diciembre de 2025	Entregado en garantía de:
Medidos a costo amortizado		
Depósitos en garantía en pesos	9.259.376	Alquileres operativos y Prisma Medios de Pago S.A.
Depósitos en garantía en moneda extranjera (Anexo L)	55.820.525	A3 Mercados
Cuentas especiales de garantía en pesos (Nota 43.1)	490.938.829	Interbanking, Banelco, COELSA
Cuentas especiales de garantía en moneda extranjera (Nota 43.1 y Anexo L)	12.427.110	Banelco, COELSA e Interbanking
Total (Nota 41)	<u>568.445.840</u>	

	31 de diciembre de 2024	Entregado en garantía de:
Medidos a costo amortizado		
Depósitos en garantía en pesos	999.777	COELSA, Minibancos, alquileres operativos, Visa y Banelco
Depósitos en garantía en moneda extranjera (Anexo L)	12.857.882	Rofex
Cuentas especiales de garantía en pesos (Nota 43.1)	352.173.841	Interbanking, Banelco, COELSA
Cuentas especiales de garantía en moneda extranjera (Nota 43.1 y Anexo L)	13.858.841	Banelco, COELSA e Interbanking
Total (Nota 41)	<u>379.890.341</u>	

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
 CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
 Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 15 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a) Tasa del impuesto a las ganancias

De acuerdo con la ley N° 27.630 la tasa del impuesto a las ganancias es una tasa progresiva del 25% al 35%, la cual se determina en base a la ganancia neta imponible mediante la tabla establecida por dicha ley, cuyos valores se ajustan anualmente considerando la variación del IPC.

Al 31 de diciembre de 2025 la tasa aplicable al Banco para la medición del impuesto corriente es del 35% (35% al 31 de diciembre de 2024), mientras que los saldos por impuesto diferido fueron medidos aplicando la tasa que resultará aplicable cuando las diferencias temporarias vayan a revertirse.

Asimismo, la tasa aplicable a los pagos de dividendos sobre utilidades es del 7%.

b) Ajuste por inflación impositivo

La mencionada Ley N° 27.430, con las modificaciones de la Ley de Emergencia Pública, estableció la obligatoriedad de la aplicación del ajuste por inflación siguiendo el procedimiento de la Ley del Impuesto a las ganancias, a partir del ejercicio en el cual se cumplieran las condiciones de la ley, lo que se verificó en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.

En función de la metodología de transición prevista en la norma impositiva, el efecto del ajuste por inflación impositivo (positivo o negativo), se imputa al resultado gravado en seis cuotas anuales a partir del año al cual corresponde el cálculo. A partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2021, el efecto del ajuste por inflación impositivo se imputa al resultado gravado del mismo ejercicio.

El efecto del ajuste por inflación impositivo diferido fue reconocido como sigue:

Ejercicio cerrado el	Impacto del ajuste por inflación	Reconocido en el resultado impositivo al							Activo diferido a la alícuota del impuesto
		31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2025	
diciembre de 2019	9.860.262	1.643.377	1.643.377	1.643.377	1.643.377	1.643.377	1.643.377	—	—
diciembre de 2020	16.570.002	—	2.761.667	2.761.667	2.761.667	2.761.667	2.761.667	2.761.667	—
Activo diferido por ajuste por inflación impositivo al 31 de diciembre de 2025 (Nota 15.e))									—

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)

CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Fassara Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 15 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS (cont.)

b) Ajuste por inflación impositivo (cont.)

La tasa efectiva del Banco por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 fue de 47.32% y 58.05%, respectivamente. Las principales diferencias que afectan la determinación de la tasa efectiva, entre otras, corresponden principalmente a:

- Efectos del ajuste por inflación contable sobre resultados acumulados a partir del ejercicio 2021 a los efectos del cálculo del Impuesto 7% distribución de dividendos.
- Aplicación del ajuste por inflación impositivo.

c) (Cargo) / beneficio por impuesto a las ganancias

El (cargo) / beneficio por impuesto a las ganancias se compone de los siguientes conceptos:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Impuesto corriente – Cargo	(27.777.232)	(43.698.992)
(Cargo) / Beneficio por Impuesto diferido	(116.981.789)	330.056.164
Defecto provisión impuesto a las ganancias ejercicio anterior	—	(1.618.005)
(Cargo) / Beneficio por impuesto a las ganancias	<u>(144.759.021)</u>	<u>284.739.167</u>

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 15 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS (cont.)

c) (Cargo) / beneficio por impuesto a las ganancias (cont.)

La reconciliación de la tasa efectiva del impuesto se muestra a continuación:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Resultado antes del impuesto a las ganancias - Ganancia / (Pérdida)	305.844.728	(490.416.491)
Alicuota del impuesto a las ganancias	35%	35%
Impuesto sobre la ganancia gravada	(107.045.655)	171.645.772
Dif. permanente aj. por inflación	209.773.135	628.169.160
Otros	(7.319.099)	(7.174.023)
Dif. permanente participación societaria	4.133.932	—
Ajuste por inflación contable	(218.586.296)	(519.367.205)
Impuesto 7% distribución de dividendos	(25.715.038)	11.465.463
(Cargo) / Beneficio por impuesto a las ganancias	<u>(144.759.021)</u>	<u>284.739.167</u>

La tasa efectiva del Banco por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 fue de 47.32% y 58.05%, respectivamente. Las principales diferencias que afectan la determinación de la tasa efectiva, entre otras, corresponden principalmente a:

- Efectos del ajuste por inflación contable sobre resultados acumulados a partir del ejercicio 2021 a los efectos del cálculo del impuesto 7% distribución de dividendos.
- Aplicación del ajuste por inflación impositivo.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 15 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS (cont.)

d) Activo por impuesto a las ganancias corriente

La composición del rubro es la siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Anticipos	16.976.604	9.838.700
Total	<u>16.976.604</u>	<u>9.838.700</u>

e) Impuesto a las ganancias diferido

La composición y la evolución de activo y pasivo por impuesto a las ganancias diferido al 31 de diciembre de 2025 se informan a continuación:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2024		Cambios reconocidos en		Al 31 de diciembre de 2025	
	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido	Resultados	Otro resultado integral	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
Previsiones por riesgo de incobrabilidad	27.183.168	—	3.812.071	—	30.995.239	—
Provisiones	43.284.161	—	67.895.594	—	111.179.755	—
Propiedad y equipo	(14.980.275)	—	(766.061)	—	(15.746.336)	—
Títulos Públicos	(92.890)	—	1.359.831	381.861	1.648.802	—
Diferencia exigible / devengado ciertas financiaciones	(2.543.391)	—	2.543.391	—	—	—
Ajuste por Inflación Impositivo	1.275.890	—	(1.275.890)	—	—	—
Gratificaciones	—	—	1.147.300	—	1.147.300	—
Quebranto impositivo	211.027.025	—	(191.073.513)	—	19.953.512	—
Otros ajustes	(24.475)	—	(624.512)	—	(648.987)	—
Total	265.129.213	—	(116.981.789)	381.861	148.529.285	—

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 15 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS (cont.)

e) Impuesto a las ganancias diferido (cont.)

A su vez la evolución del activo y pasivo por impuesto a las ganancias diferido al 31 de diciembre de 2024 se detallan seguidamente:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2023		Cambios reconocidos en		Al 31 de diciembre de 2024	
	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido	Resultados	Otro resultado integral	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
Previsiones por riesgo de incobrabilidad	20.225.899	—	6.957.269	—	27.183.168	—
Provisiones	36.983.442	—	6.300.719	—	43.284.161	—
Propiedad y equipo	(16.415.083)	—	1.434.808	—	(14.980.275)	—
Títulos Públicos	(314.634)	—	277.472	(55.728)	(92.890)	—
Diferencia exigible / devengado ciertas financiaciones	(6.487.618)	—	3.944.227	—	(2.543.391)	—
Ajuste por Inflación Impositivo	7.173.416	—	(5.897.526)	—	1.275.890	—
Impuesto 7% distribución de Dividendos	—	(106.036.645)	106.036.645	—	—	—
Quebranto impositivo	—	—	211.027.025	—	211.027.025	—
Otros ajustes	—	—	(24.475)	—	(24.475)	—
Total	41.165.422	(106.036.645)	330.056.164	(55.728)	265.129.213	—

NOTA 16 – INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

La composición del rubro es la siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Compensadora Electronica S.A. (COELSA)	770.776	36
Interbanking S.A.	9.140.227	4.334
A3 Mercados	2.117.665	—
Total (Anexo A)	12.028.668	4.370

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG
 Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
 CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
 Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.

Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 17 – PROPIEDAD Y EQUIPO

La composición y evolución de la propiedad y equipo se incluye en el Anexo F.

Como se menciona en la Nota 5.5 el Banco ha considerado el costo atribuido de la totalidad de sus inmuebles, basado en los valores razonables de los mismos al 1° de enero de 2017.

La determinación del valor razonable a esa fecha fue realizada por los peritos expertos de Cushman & Wakefield Argentina S.A., Colliers Internacional, Manuel Otero, Giménez Zapiola, Toribio Achaval y Cía. S.A., Mariano Lérica, Alonso Geimonat, Carlos Rubio Inmobiliaria, todos tasadores independientes con amplia trayectoria en el mercado inmobiliario, en cumplimiento de requisitos informativos estipulados de conformidad con las normas para la práctica de la valuación profesional (Uniform Standards of Professional Appraisal Practice) en lo referido a informes de valuación.

Para la preparación de las valuaciones consideradas a efectos de determinación de costo atribuido de los inmuebles, se han investigado una serie de inmuebles disponibles y las mejores ventas en el mercado al que pertenece cada propiedad de referencia. Asimismo, se analizó la información sobre alquileres y consideró la información aportada por compradores, vendedores, brokers, desarrolladores inmobiliarios y funcionarios públicos, incluyendo indicadores de economía regional, en general, y las economías específicas del área del inmueble de referencia.

Por su parte, los datos se han analizado y confirmado con fuentes consideradas confiables, en el curso normal de los negocios, conduciendo a las conclusiones de valor establecidas como costo atribuido.

El proceso de valuación ha involucrado el uso de métodos y procedimientos de mercado generalmente aceptados que se han considerado adecuados para el trabajo. En este sentido, se utilizaron los tres enfoques habituales respecto del valor: Costo, Comparación de Venta y Capitalización de Ingresos. Sobre la base del análisis efectuado por los tasadores, los conocimientos sobre cada tipo de inmueble de referencia y los perfiles relevantes de inversionistas, se ha considerado que todos los enfoques son significativos y aplicables en el desarrollo de una conclusión de valor verosímil.

La valuación se realizó aplicando el enfoque de mercado, por el cual se consideraron precios de mercado por metro cuadrado de construcción de inmuebles similares, obtenidos bajo el método de comparación, y las características propias del inmueble a ser tasado, como antigüedad, estado de conservación, estado de mantenimiento, superficie, entorno comercial inmediato y contexto macroeconómico actual.

De acuerdo a lo mencionado en la Nota 3 mediante la Comunicación "A" 6651 y modificatorias, el BCRA dispuso la aplicación de la NIC 29 en forma retroactiva a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2020.

Para el caso de propiedad y equipo, la reexpresión opera desde la fecha de la revaluación usada como costo atribuido al momento de la adopción inicial de las NIIF, desde la última fecha de revaluación, o desde la fecha de adquisición, según corresponda.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable


CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 18 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

La composición del rubro es la siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Obras de arte	187.592	187.592
Anticipos de impuestos	279.247	387.730
Pagos efectuados por adelantado	1.297.961	1.868.505
Otros	32.039	15.131
Total	1.796.839	2.458.958

NOTA 19 – DEPÓSITOS

La información sobre concentración de depósitos se presenta en el Anexo H.

La composición de los depósitos del Sector privado no financiero es la siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Cuentas corrientes	2.048.990.878	1.919.851.035
Cuentas corrientes especiales	708.766.834	720.604.998
Otros	3.777.078	2.390.899
Total	2.761.534.790	2.642.846.932

 Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

 Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

 Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 20 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Los otros pasivos financieros se miden a su costo amortizado y su composición es la siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Recaudaciones y otras cobranzas por cuenta de terceros	166.375.258	310.146.345
Acreedores por arrendamientos financieros (Nota 5.14)	620.654	1.538.846
Acreedores por compras de moneda extranjera al contado a liquidar	40.815.948	43.779.655
Acreedores por compras de títulos públicos al contado a liquidar	32.108.310	—
Efectivo y equivalentes por compras o ventas al contado a liquidar	61.182.562	7.560.543
Acreedores varios	—	6.955.663
Total	301.102.732	369.981.052

NOTA 21 – FINANCIACIONES RECIBIDAS DEL BCRA Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS

Las financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras se miden a su costo amortizado y su composición es la siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
BCRA – Ley N° 25.730	—	66
Otras financiaciones de entidades financieras en moneda extranjera (Nota 37 y Anexo L)	90.515.598	66.296.133
Total	90.515.598	66.296.199

NOTA 22 – PROVISIONES

La composición y evolución de las provisiones reconocidas contablemente se incluyen en el Anexo J.

a) Por compromisos eventuales

La Entidad constituye provisiones para afrontar el riesgo de incumplimiento de garantías otorgadas, créditos acordados no utilizados, responsabilidades por operaciones de comercio exterior a favor de terceros y saldos sin utilizar de tarjetas de crédito.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 22 – PROVISIONES (cont.)

b) Otras

La Entidad ha constituido provisiones en relación con ciertas demandas comerciales, civiles y laborales recibidas. En la estimación de los montos se considera la probabilidad de su concreción tomando en cuenta la opinión de los asesores legales externos e internos del Banco.

Asimismo, la Entidad ha recibido los siguientes reclamos impositivos sobre los que no se reconocen provisiones dada la situación indicada en cada proceso:

22.1 Impuesto sobre los Ingresos Brutos – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Año 2013:

El 23 de octubre de 2017, la Entidad fue notificada por la Dirección General de Rentas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de presuntas diferencias en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos correspondiente al período fiscal 2013 por miles de \$ 3.994 más los correspondientes intereses.

El 9 de octubre de 2018, el Banco fue notificado de la corrida de vista mediante Resolución N° 2018-3332-DGR a la cual se le dio respuesta con fecha 31 de octubre de 2018.

El 27 de diciembre de 2019, la Entidad fue notificada de la Resolución N° 3993-GCBA-DGR mediante la cual se admitió parcialmente el descargo presentado contra la Resolución N° 3332-GCBA-DGR por el periodo fiscal 2013 por lo tanto se presenta el día 4 de febrero de 2020 Recurso de Reconsideración y Recurso ante la Comisión Arbitral del Convenio Multilateral.

El día 9 de mayo de 2022, el Banco fue notificado de la resolución CA N° 14/2022 no haciendo lugar a la acción interpuesta por Citibank en razón, según interpreta la Comisión Arbitral, del no cumplimiento de los requisitos establecidos en los arts. 7 y 8 del Reglamento Procesal.

El día 26 de julio de 2022 se presentó Recurso de Apelación ante la Comisión Plenaria y el día 14 de noviembre de 2022 el Banco fue notificado de la Resolución CP N°27/2022 mediante la cual no hizo lugar al Recurso de Apelación interpuesto por Citibank.

A su vez el día 7 de diciembre de 2022, el Banco fue notificado de la RESOL.-2022-30-GCABA-DGLTAGIP mediante la cual AGIP da por finalizado el sumario iniciado en la corrida de vista de fecha 9 de octubre de 2018 aplicando a Citibank una multa de \$ 3.111.462 por omisión de impuestos.

El día 6 de enero de 2023 presentó Recurso de Reconsideración ante la Resolución mencionada.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 22 – PROVISIONES (cont.)

b) Otras (cont.)

22.1 Impuesto sobre los Ingresos Brutos – Ciudad Autónoma de Buenos Aires (cont.)

Año 2013 (cont.)

El 30 de diciembre de 2025 se realizó el acogimiento al Régimen de Regularización Ley N° 6842/2025 - Moratoria AGIP por la totalidad de los montos reclamados.

Años 2014 y 2015:

El 29 de enero de 2018, el Banco fue notificado por la Dirección General de Rentas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de presuntas diferencias en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos correspondiente a los períodos fiscales 2014 y 2015 por miles de \$ 33.502 más los correspondientes intereses.

Con fecha 28 de octubre de 2020, la Entidad fue notificada de la Resolución N° 1830/GCABA/DGR/2020 a través de la cual se inicia el procedimiento determinativo al cual se le da respuesta el día 18 de noviembre de 2020.

El 11 de enero de 2021 se notificó la Resolución N° 2354/GCABA/DGR/2020 a través de la cual se rechazaron los descargos presentados. El día 5 de febrero de 2021, el Banco presentó Recurso de Reconsideración y Recurso ante la Comisión Arbitral del Convenio Multilateral. El día 9 de mayo de 2022, el Banco fue notificado de la Resolución N° 14/2022 de la Comisión Arbitral a través de la cual no hizo lugar al planteo formulado por Citibank.

El día 24 de junio de 2022 se presenta Recurso de Apelación ante la Comisión Plenaria del Convenio Multilateral.

El día 5 de julio de 2024, el Banco fue notificado de la Resolución que rechazó el recurso de reconsideración. El día 5 de agosto de 2024 se presentó el Recurso Jerárquico.

El día 27 de diciembre de 2024, el Banco fue notificado de la Resolución N° 3261 mediante la cual la AGIP inicia un sumario infraccional por presunta omisión de impuestos.

El día 30 de enero de 2025 se presentó el descargo correspondiente.

El 30 de diciembre de 2025 se realizó el acogimiento al Régimen de Regularización Ley N° 6842/2025 - Moratoria AGIP por la totalidad de los montos reclamados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 22 – PROVISIONES (cont.)

b) Otras (cont.)

22.1 Impuesto sobre los Ingresos Brutos – Ciudad Autónoma de Buenos Aires (cont.)

Años 2016 y 2017:

Con fecha 17 de diciembre de 2021, la Entidad fue notificada de la Resolución N° 267/AGIP/2021 a través de la cual se inicia el procedimiento de determinación de oficio determinativo por presuntas diferencias en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos por los años 2016 y 2017 por miles de \$ 52.600.

El día 24 de enero de 2022, la Entidad dió respuesta a la corrida de vista.

El día 2 de septiembre de 2022, el Banco fue notificado de la Resolución N° 2339 / CGABA / DGR / 2022 mediante la cual se resuelve determinar de oficio el Impuesto sobre los Ingresos Brutos la suma de \$ 52.600 más los correspondientes intereses por los períodos fiscales 2016 y 2017.

El día 21 de septiembre de 2022 se presenta Recurso de Reconsideración y Recurso ante la Comisión Arbitral.

El 30 de diciembre de 2025 se realizó el acogimiento al Régimen de Regularización Ley N° 6842/2025 - Moratoria AGIP por la totalidad de los montos reclamados.

22.2 Acción de repetición – Ajuste por Inflación Impositivo Períodos fiscales 2014 y 2016. Agencia de Recaudación y Control Aduanero

El día 3 de enero de 2018, la Entidad interpuso recurso de repetición ante la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ex Administración Federal de Ingresos Públicos) en los términos del artículo 81 de la Ley de Procedimiento Tributario 11.683 (TO, en 1998 y sus modificatorias) a fin de obtener el reconocimiento y la restitución de los siguientes conceptos y montos:

- La suma de miles de \$ 428.990 ingresada en exceso en concepto del Impuesto a las Ganancias por el período fiscal 2014 con más su actualización y accesorios respectivos.
- La suma de miles de \$ 1.070.646 ingresada en exceso en concepto del Impuesto a las Ganancias por el período fiscal 2016 con más su actualización y accesorios respectivos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 22 – PROVISIONES (cont.)

b) Otras (cont.)

22.2 Acción de repetición – Ajuste por Inflación Impositivo Períodos fiscales 2014 y 2016. Agencia de Recaudación y Control Aduanero (cont.)

- En fecha 30 de diciembre de 2020, habiendo transcurrido largamente el plazo de 3 meses establecido en la normativa, el Banco optó por acudir en Demanda Contenciosa de Repetición por denegatoria tácita, en los términos del art. 81 párrafo 2° y 82 inc. c) de la ley N° 11.683 (L.O. 1998 y sus modificaciones), contra el Estado Nacional – Administración Federal de Ingresos Públicos – Dirección General Impositiva (en adelante “AFIP”), a fin de obtener el reintegro de la suma de \$1.593.215.448,96 ingresada indebidamente y en exceso al Organismo Fiscal por dicho impuesto y períodos fiscales en cuestión, con más su actualización y accesorios correspondientes.
- En fecha 5 de marzo de 2021, la Sociedad cumplió con la Acordada 7/94, acompañando la prueba documental ofrecida en el escrito de inicio. Luego, el Juzgado tuvo por agregada la documental acompañada, y ordenó cumplir con la comunicación prevista en el artículo 8° de la Ley 25.344, a la Procuración del Tesoro de la Nación.
- Con fecha 2 de julio de 2021, se cumplió con la comunicación dirigida a la Procuración del Tesoro de la Nación.
- En fecha 13 de julio de 2021, el Juzgado ordenó librar oficio al Fisco Nacional a fin de que, en el término de 15 días, acompañe las actuaciones administrativas vinculadas a la causa conforme lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley 11.683. Luego, se cumplió con el diligenciamiento del oficio dirigido a la demandada.
- Con fecha 24 de septiembre de 2021, la Sociedad amplió demanda. Luego, el Juzgado tuvo por ampliada la demanda y ordenó librar nuevo oficio a la Procuración del Tesoro de la Nación, lo cual se cumplió en fecha 28 de octubre de 2021.
- Con fecha 12 de agosto de 2022, la Sociedad solicitó que se remitan las actuaciones al Sr. Fiscal Federal a fin de que se expida sobre la habilitación de instancia y la competencia. Por ello, el 17 de agosto de 2022, se ordenó la remisión de las actuaciones al Fiscal Federal a fin de que dictamine sobre la competencia del Juzgado para entender en las actuaciones y en su caso se expida en relación a la habilitación de instancia.
- Con fecha 26 de agosto de 2022, el Juzgado tuvo por habilitada la instancia, y ordenó correr traslado de demanda a la Administración Federal de Ingresos Públicos por el término de 30 días.
- En fecha 13 de octubre de 2022, el Fisco Nacional contestó demanda. Luego, el juzgado tuvo por contestada la demanda.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 22 – PROVISIONES (cont.)

b) Otras (cont.)

22.2 Acción de repetición – Ajuste por Inflación Impositivo Periodos fiscales 2014 y 2016. Agencia de Recaudación y Control Aduanero (cont.)

- Con fecha 3 de mayo de 2023, la Sociedad solicitó la apertura a prueba de las actuaciones. Luego, en fecha 08 de mayo de 2023, se ordenó la apertura a prueba de las actuaciones por el término de 40 días, lo cual se notificó al fisco en fecha 17 de julio de 2023.
- En fecha 26 de septiembre de 2023, la Sociedad solicitó se provea la prueba ofrecida en las actuaciones. Luego, el Juzgado proveyó la prueba ofrecida por las partes y ordenó se corra traslado a la actora de la oposición formulada por el Fisco a los puntos periciales ofrecidos por la actora.
- Con fecha 10 de octubre de 2023, Citibank contestó el traslado conferido en legal tiempo y forma.
- En fecha 27 de octubre de 2023, se resolvió: I.- Rechazar la oposición formulada por la demandada. II.- Hacer lugar a las ampliaciones formuladas por la demandada respecto de los puntos periciales "a" y "b" propuestos en el escrito de contestación de demanda. III.- Designar perito contador a fin de que evacue la totalidad de los puntos de pericia propuestos por la parte actora y por la parte demandada, a la Sra. Saco Roxana Verónica.
- En fecha 8 de julio de 2024, se ordenó se corra traslado a la perito y a la actora de lo solicitado por el Fisco.
- Con fecha 20 de marzo de 2025, la sociedad solicito prorroga del periodo probatorio. Luego, el 31 de marzo de 2025 fue concedida dicha prorroga.
- En fecha 8 de abril de 2025, la perito designada presentó el informe pericial. Luego, con fecha 27 de mayo de 2025 se corrió traslado del informe pericial a las partes mediante notificación electrónica.
- Con fecha 2 de junio de 2025, la Sociedad prestó conformidad con el informe presentado por la perito. También, en fecha 3 de junio de 2025, el Fisco Nacional impugnó el informe pericial.
- En fecha 10 de noviembre de 2025, la Sociedad presto conformidad con el pedido de prórroga. Luego, en fecha 12 de noviembre de 2025, el juzgado concede una nueva prorroga al perito por el termino de 10 días.
- En fecha 3 de diciembre de 2025, el perito solicita una nueva prórroga. En fecha 12 de diciembre de 2025, el juzgado la concede por el termino de 10 días.

El fundamento de este pedido y los montos repetidos surgen de no haber aplicado los mecanismos del ajuste por inflación previstos en el Título VI de la Ley del Impuesto a las Ganancias.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 22 – PROVISIONES (cont.)

b) Otras (cont.)

22.3 Acción de repetición – Ajuste por Inflación Impositivo Período fiscal 2017. Agencia de Recaudación y Control Aduanero

El 28 de noviembre de 2018, el Banco interpuso recurso de repetición ante la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ex Administración Federal de Ingresos Públicos) en los términos del artículo 81 de la Ley de Procedimiento Tributario 11.683 (TO. en 1998 y sus modificatorias) a fin de obtener el reconocimiento y la restitución de la suma de miles de \$ 842.649 ingresada en exceso en concepto del Impuesto a las Ganancias por el período fiscal 2017 con más su actualización y accesorios respectivos.

Ante la falta de respuesta de la ARCA, Citibank presentó el día 30 de diciembre de 2020 demanda de repetición ante la Cámara Contencioso Administrativo Federal.

El fundamento de este pedido y los montos repetidos surgen de no haber aplicado los mecanismos del ajuste por inflación previstos en el Título VI de la Ley del Impuesto a las Ganancias.

En fecha 14 de junio de 2023, el Juzgado ordenó se corra traslado de demanda al Fisco Nacional por el término de 30 días.

Con fecha 17 de julio de 2023, se corrió traslado de demanda a la Administración Federal de Ingresos Públicos.

En fecha 12 de septiembre de 2023, el Fisco Nacional contestó demanda. Luego, se tuvo por contestada la demanda en legal tiempo y forma.

Con fecha 1 de febrero de 2024, la Sociedad solicitó se disponga apertura a prueba de las actuaciones.

En fecha 16 de febrero de 2024, el Juzgado dispuso la apertura a prueba por cuarenta días, lo cual se notificó al Fisco en fecha 18 de junio de 2024.

Con fecha 29 de junio de 2024, la Sociedad solicitó se provea la prueba ofrecida por las partes.

En fecha 1 de agosto de 2024, se proveyó la prueba ofrecida por las partes y se ordenó se corra traslado a la actora de las oposiciones a los puntos periciales efectuados por la demandada. Luego, la Sociedad contestó el traslado en legal tiempo y forma.

Con fecha 19 de agosto de 2024, la Sociedad envió el oficio dirigido a Citibank a fin de que certifique la existencia de los pagos, que surgen de la documental de la demanda de autos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 22 – PROVISIONES (cont.)

b) Otras (cont.)

22.3 Acción de repetición – Ajuste por Inflación Impositivo Período fiscal 2017. Agencia de Recaudación y Control Aduanero (cont.)

Con fecha 18 de marzo de 2025, se resolvió rechazar el planteo del Fisco Nacional de oposición a los puntos de pericia y se procedió al sorteo del perito contador.

En fecha 18 de julio, el perito contador designado en autos solicita la suspensión de plazos. Con fecha 22 de agosto de 2025, el juzgado resuelve suspender los plazos procesales para presentar el informe pericial, hasta que el perito cuente con toda la información necesaria.

Con fecha 29 de octubre de 2025, el perito solicita una prórroga para presentar el informe pericial. Luego, con fecha 31 de octubre de 2025, el juzgado concede dicha prórroga por el término de 15 días.

En fecha 2 de diciembre de 2025, el perito contador designa nueva fecha de compulsión pericial. Luego, en fecha 4 de diciembre de 2025, el juzgado resuelve suspender nuevamente los plazos hasta que el perito cuente con toda la información necesaria.

22.4 Acción de repetición – Ajuste por Inflación Impositivo Período fiscal 2018. Agencia de Recaudación y Control Aduanero

El 13 de septiembre de 2019, la Entidad interpuso recurso de repetición ante la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ex Administración Federal de Ingresos Públicos) en los términos del artículo 81 de la Ley de Procedimiento Tributario 11.683 (TO, en 1998 y sus modificatorias) a fin de obtener el reconocimiento y la restitución de la suma de miles de \$ 1.968.084 ingresada en exceso en concepto del Impuesto a las Ganancias por el período fiscal 2018 con más su actualización y accesorios respectivos.

Ante la falta de respuesta de la ARCA, Citibank presentó el día 30 de diciembre de 2020 demanda de repetición ante la Cámara Contencioso Administrativo Federal.

La referida demanda ha quedado radicada bajo el expediente N° 18220/2020, en trámite ante Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 11.

En fecha 15 de marzo de 2021, la Sociedad cumplió con la Acordada 7/94, acompañando la prueba documental ofrecida en el escrito de inicio. Luego, el Juzgado tuvo por agregada la documental acompañada, y ordenó cumplir con la comunicación prevista en el artículo 8° de la Ley 25.344, a la Procuración del Tesoro de la Nación. Asimismo, se ordenó librar oficio al Fisco Nacional a fin de que, en el término de 15 días, acompañe las actuaciones administrativas vinculadas a la causa conforme lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley 11.683.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.

Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 22 – PROVISIONES (cont.)

b) Otras (cont.)

22.4 Acción de repetición – Ajuste por Inflación Impositivo Período fiscal 2018. Agencia de Recaudación y Control Aduanero (cont.)

Con fecha 5 de julio de 2021, se cumplió con la comunicación dirigida a la Procuración del Tesoro de la Nación.

Luego de reiterados oficios reiteratorios, en fecha 13 de diciembre de 2021, la Administración Federal de Ingresos Públicos acompañó las actuaciones administrativas vinculadas al expediente.

Con fecha 15 de diciembre de 2021, la Sociedad solicitó que se remitan las actuaciones al Sr. Fiscal Federal a fin de que se expida sobre la habilitación de instancia y la competencia. Por ello, el 20 de diciembre de 2021, se ordenó la remisión de las actuaciones al Fiscal Federal a fin de que dictamine sobre la competencia del Juzgado para entender en las actuaciones y en su caso se expida en relación a la habilitación de instancia.

Luego, en fecha 21 de diciembre de 2021, el Fiscal emitió dictamen mediante el cual consideró que nada cabe objetar a la competencia y habilitación de instancia.

Con fecha 11 de mayo de 2022, el juzgado tuvo por contestada la demanda y ordenó correr traslado a la actora de la excepción de falta de agotamiento de la vía administrativa. Luego, la Sociedad contestó el traslado requerido. El Juzgado tuvo por contestado el traslado y ordenó la remisión de las actuaciones al Fiscal Federal, el cual emitió dictamen en fecha 30 de noviembre de 2022.

En fecha 2 de febrero de 2023, se resolvió rechazar la excepción interpuesta por el Fisco Nacional.

Con fecha 31 de julio de 2023, la Sociedad solicitó la apertura a prueba de las actuaciones.

En fecha 19 de junio de 2025, el perito contador designado acepta el cargo conferido y procede a solicitar la suspensión de plazos. Con fecha 27 de junio de 2025, se concede la suspensión hasta que el perito cuente con toda la documentación solicitada.

Con fecha 2 de septiembre de 2025, el Fisco Nacional planteó la nulidad de la reunión pericial llevada a cabo el 28 de agosto de 2025. En fecha 8 de septiembre de 2025, el juzgado ordenó el traslado del planteo del fisco a las partes.

Con fecha 11 de septiembre de 2025, tanto la Sociedad como el perito contestan el traslado por el planteo del Fisco Nacional. Luego, en fecha 19 de septiembre de 2025, el juzgado ordena correr traslado de lo contestado al Fisco Nacional. En igual fecha, el Fisco Nacional rectifica su planteo de nulidad.

En fecha 24 de septiembre de 2025, el juzgado tiene presente la rectificación del Fisco Nacional y ordena el pase de los autos a resolver.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 22 – PROVISIONES (cont.)

b) Otras (cont.)

22.4 Acción de repetición – Ajuste por Inflación Impositivo Período fiscal 2018. Agencia de Recaudación y Control Aduanero (cont.)

Con fecha 31 de octubre de 2025, el juzgado resuelve rechazar el planteo de nulidad de la compulsa pericial, interpuesto por el Fisco Nacional. En igual fecha, el perito contador solicita una prórroga para presentar el informe pericial.

Con fecha 22 de diciembre de 2025, el perito contador informa una segunda fecha de compulsa pericial, para el día 24 de febrero de 2026. Luego, en fecha 23 de diciembre de 2025, el juzgado lo tiene presente.

El fundamento de este pedido y los montos repetidos surgen de no haber aplicado los mecanismos del ajuste por inflación previstos en el Título VI de la Ley del Impuesto a las Ganancias.

Si bien, la interposición de los recursos de repetición detallados en Notas 22.3 a 22.5 precedentes no configura una contingencia para Citibank, consideramos que debido a antecedentes jurisprudenciales existentes, Citibank tiene posibilidades de obtener una resolución favorable a sus pretensiones.

El Fisco realizó una inspección relacionada con la impugnación de gastos relacionados con la Renta no Computables, más precisamente con los dividendos recibidos de VISA. La verificación impositiva se efectuó por los períodos 2008 y 2009.

22.5 Impuesto a las Ganancias – Impugnación de Gastos relacionados con Renta no Computable

El Fisco realizó una inspección relacionada con la impugnación de gastos relacionados con la Renta no Computables, más precisamente con los dividendos recibidos de VISA. La verificación impositiva se efectuó por los períodos 2008 y 2009.

El 17 de diciembre de 2015 el Fisco notificó la Resolución determinativa de oficio N° 262/2015 (DV DEOB) por la cual se determina un monto imponible de miles de \$ 6.732 para el período fiscal 2008 y miles de \$ 1.035 para el período fiscal 2009. Esto arroja un impuesto de miles de \$ 2.718 más los correspondientes intereses resarcitorios, que debido a la situación de quebranto impositivo y saldos a favor en el Impuesto a las Ganancias debería impactar en el período fiscal 2011.

La mencionada Resolución fue apelada al Tribunal Fiscal de la Nación con fecha 17 de febrero de 2016.

El día 13 de abril de 2023 la Entidad es notificada de la sentencia del Tribunal Fiscal de la Nación mediante la cual revocan la resolución apelada. El fisco apeló a la Cámara Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 22 – PROVISIONES (cont.)

b) Otras (cont.)

22.5 Impuesto a las Ganancias – Impugnación de Gastos relacionados con Renta no Computable (cont.)

El día 3 de mayo de 2024 la Entidad fue notificada de sentencia favorable a Citibank. La ARCA apeló la sentencia ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

En fecha 22 de septiembre de 2023, el Tribunal nos corrió traslado del memorial de agravios presentado por el fisco. Al respecto, en fecha 18 de octubre de 2023, hemos presentado la contestación del memorial de agravios del Fisco.

En fecha 20 de diciembre de 2023, la Cámara en lo Contencioso Administrativo Federal recibió las actuaciones e intimó a la demandada a que en el plazo de cinco (5) días liquide y pague la tasa de justicia. Luego, el Fisco Nacional cumplió la intimación cursada.

Con fecha 29 de diciembre de 2023, se ordenó pasen los autos al acuerdo para dictar sentencia.

En fecha 4 de abril de 2024, se resolvió rechazar el recurso interpuesto y confirmar el pronunciamiento apelado, con costas (art. 68, primer párrafo, CPCCN). Contra dicha sentencia, en fecha 17 de abril de 2024, el Fisco Nacional interpuso recurso extraordinario federal.

Con fecha 18 de abril de 2024, se ordenó se corra traslado del recurso interpuesto a la actora. Luego, la Sociedad contestó el traslado conferido en legal tiempo y forma.

En fecha 16 de mayo de 2024, se resolvió conceder el recurso extraordinario federal interpuesto por el Fisco Nacional en lo que respecta a la cuestión federal planteada y rechazarlo en lo relativo a la arbitrariedad de sentencia.

Actualmente se encuentra para dictar sentencia en la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

La Entidad considera que la determinación efectuada por el impuesto a las ganancias más los correspondientes intereses son improcedentes y no deberían prosperar, por lo tanto, no se considera necesario la constitución de una previsión al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Período Fiscal 2015

El 2 de febrero de 2022 el Fisco notificó la Resolución N° 4/2022 (DV DEOB) mediante la cual se corre vista de presuntas diferencias en el impuesto a las Ganancias en lo relativo a la impugnación de gastos relacionados con renta no computable por \$ 6.036 más los correspondientes intereses resarcitorios.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewauf

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 22 – PROVISIONES (cont.)

b) Otras (cont.)

22.5 Impuesto a las Ganancias – Impugnación de Gastos relacionados con Renta no Computable (cont.)

Período Fiscal 2015 (cont.)

El día 18 de marzo de 2022, la Entidad dió respuesta a la corrida de Vista.

El día 15 de noviembre de 2022 la ARCA notifica a la Entidad de la Resolución N° 137/2022 (DV DEOB) mediante la cual se determina en concepto del Impuesto a las Ganancias período fiscal 2015 por impugnación de gastos relacionados con renta no computable la suma de miles de \$ 282 más los correspondientes intereses resarcitorios.

El día 12 de diciembre de 2022 se presenta Recurso de Apelación ante el Tribunal Fiscal de la Nación el cual emitió sentencia favorable a el Banco.

El fisco apeló a la Cámara Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal y el día 22 de agosto de 2024 Citibank es notificado de la sentencia favorable.

La ARCA ha apelado la sentencia a la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

En fecha 7 de noviembre de 2024, se resolvió conceder el recurso extraordinario en relación al carácter federal y denegarlo en función de la doctrina de la arbitrariedad.

Con fecha 18 de noviembre de 2025, la Corte Suprema de Justicia resolvió declarar la procedencia del Recurso Extraordinario y confirmar la sentencia apelada.

La Entidad considera que la determinación efectuada por el impuesto a las ganancias más los correspondientes intereses son improcedentes y no deberían prosperar, por lo tanto, no se considera necesario la constitución de una previsión al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Período Fiscal 2016

El día 14 de marzo de 2023, la Entidad fue notificada de la Resolución N° 13/2023 (DV DEOB) mediante la cual se corre vista de presuntas diferencias en el impuesto a las Ganancias en lo relativo a la impugnación de gastos relacionados con renta no computable por miles de \$ 426 más los correspondientes intereses resarcitorios.

El día 4 de abril de 2023, el Banco dió respuesta a la corrida de Vista.

El día 29 de agosto de 2023 la ARCA notifica a la Entidad de la Resolución N° 64/2023 (DV DEOB) mediante la cual se procede a determinar de oficio las diferencias notificadas.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 22 – PROVISIONES (cont.)

b) Otras (cont.)

22.5 Impuesto a las Ganancias – Impugnación de Gastos relacionados con Renta no Computable (cont.)

Período Fiscal 2016 (cont.)

El día 19 de septiembre de 2023 se presenta Recurso de Apelación ante el Tribunal Fiscal de la Nación. A la fecha este Tribunal aún no ha emitido sentencia.

En fecha 20 de marzo de 2024 el Fisco presentó una revocatoria ante el Tribunal por un supuesto error en el auto de apertura a prueba. En fecha 25 de marzo de 2024 el tribunal aclara el punto que tenía un error en el auto de apertura a prueba y rechaza la reposición del Fisco.

Con fecha 27 de marzo se acreditó el diligenciamiento de los oficios ordenados y se presentó a EGR como apoderado de la Sociedad. En fecha 9 de abril de 2024, notifican proveído por el cual tienen por acreditado el diligenciamiento de los oficios, tienen por presentado a EGR (como apoderado) y corren vista de la respuesta al oficio dirigido al ICBC.

En fecha 24 de abril de 2024 solicitamos oficios reiteratorios al Banco Santander Río y HSBC. En fecha 30 de abril de 2024 acreditamos el diligenciamiento de los oficios respectivos.

Con fecha 27 de mayo de 2024, acompañamos la respuesta del Banco HSBC (por problemas sistémicos ellos no podían acompañarla en el expediente).

Con fecha 5 de junio de 2024, el Tribunal tuvo por agregada la contestación del oficio de HSBC.

En fecha 1 de septiembre de 2025 se notifica el proveído que tiene por presente lo manifestado y por cumplido el requerimiento cursado.

Consideramos que la determinación efectuada por el impuesto a las ganancias más los correspondientes intereses son improcedentes y no deberían prosperar, por lo tanto, no se considera necesario la constitución de una reserva al 31 de diciembre de 2025.

22.6 Impuesto sobre los Ingresos Brutos – Provincia de Córdoba

El 30 de diciembre de 2019, la Entidad fue notificada de la Disposición de Inicio del Procedimiento Determinativo de Oficio por el impuesto sobre los Ingresos Brutos por los periodos fiscales 2013 y 2014, estableciendo que las presuntas diferencias ascenderían a miles de \$ 3.164 con más los recargos resarcitorios. El 21 de enero de 2020 Citibank presentó el correspondiente descargo.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut
Representante Legal

Gustavo Ferraro
Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa
Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 22 – PROVISIONES (cont.)

b) Otras (cont.)

22.6 Impuesto sobre los Ingresos Brutos – Provincia de Córdoba (cont.)

El 19 de octubre de 2020, la Entidad fue notificada de la Resolución IFD N° 905/2020 donde se establecen que las presuntas diferencias ahora ascienden a miles de \$ 2.060 más los correspondientes intereses interponiendo el día 6 de noviembre de 2020 Recurso de Reconsideración.

El 23 de diciembre de 2020, el Banco fue notificado de la Resolución IFD N° 1175/2020 por la cual se reconoce que el período fiscal 2013 se encuentra prescripto y se ratifica la presunta deuda de miles de \$ 2.060 por el período fiscal 2014.

El día 11 de marzo de 2021 se realiza el pago del Impuesto determinado más los intereses por un total de miles de \$ 6.689.

El día 18 de marzo de 2021 se presenta recurso ante la Cámara Contenciosa Administrativa de la Provincia de Córdoba.

La Entidad considera que el impuesto y los recargos reclamados son improcedentes y no deberían prosperar, por lo tanto, no se considera necesario la constitución de una provisión al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Años 2015 a 2017:

El día 23 de agosto de 2021, la Entidad fue notificado de la Resolución IFD N° 2169/2021 mediante la cual se inicia el Procedimiento de Determinación de Oficio por el Impuesto sobre los Ingresos Brutos por los períodos 2015 y 2016 estableciendo que las presuntas diferencias ascienden a miles de \$ 7.332.

El día 10 de septiembre de 2021 se presentó Recurso de Reconsideración y Recurso ante la Comisión Arbitral. . El 13 de noviembre de 2023 la Comisión Arbitral emitió la Resolución 31/2023 mediante la cual admitió parcialmente el caso concreto planteado por el Banco.

El 27 de diciembre de 2023, el Banco presentó Recurso de Apelación ante la Comisión Plenaria el cual rechazó el mismo mediante Resolución 16/2024 de la Comisión Plenaria siendo notificados el día 27 de septiembre de 2024.

El día 2 de enero de 2025 la Dirección de Inteligencia Fiscal de Córdoba rechazó parcialmente el recurso de reconsideración y ratificó el reclamo oportunamente cursado.

El 18 de marzo de 2025 fueron abonadas todas las sumas reclamadas.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 22 – PROVISIONES (cont.)

b) Otras (cont.)

22.7 Impuesto sobre los Ingresos Brutos – Provincia de Santa Fe

El día 30 de diciembre de 2021, el Banco fue notificado de la Resolución N° 640/6 de la Administración Provincial de Impuestos (API) de la Provincia de Santa Fe dando inicio a Sumario y corrida de vista por presuntas diferencias en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos por los periodos 2016 a 2019 por miles de \$ 36.708 más los correspondientes intereses.

El día 11 de marzo de 2022, la Entidad presenta descargo ante la corrida de vista.

El día 16 de agosto de 2022 la API de la Provincia de Santa Fe no hace lugar al descargo presentado por Citibank.

El día 5 de septiembre de 2022, la Entidad presenta Recurso de Reconsideración ante la Administración Provincial de Impuestos de Santa Fe y Caso Concreto ante la Comisión Arbitral del Convenio Multilateral.

El 7 de diciembre de 2022 los presuntos responsables solidarios fueron notificados de la resolución por la cual se rechazaron los descargos formulados por esas personas y se confirmó la imputación. Ante esta circunstancia, los presuntos responsables solidarios interpusieron los correspondientes recursos de reconsideración.

En lo que refiere a la defensa de Citibank, API ordenó la apertura a prueba del procedimiento administrativo con posterioridad a la interposición del mencionado recurso de reconsideración. En función de ello, el 15 de diciembre de 2022 se presentó el correspondiente informe pericial.

Posteriormente, API también ordenó la apertura a prueba en lo que refiere a las defensas opuestas por los presuntos responsables solidarios. En ese marco, se produjo la prueba ofrecida.

Paralelamente, fue notificada la admisión parcial del caso concreto por ante la Comisión Arbitral, y el 2 de junio de 2025 se interpuso recurso de apelación ante la Comisión Plenaria.

La Entidad considera que el impuesto y los recargos reclamados son improcedentes y no deberían prosperar, por lo tanto, no se considera necesario la constitución de una previsión al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

22.8 Impuesto extraordinario a las Operaciones financieras especulativas "Dólar Futuro"

El día 26 de septiembre de 2023, la Entidad fue notificada de la corrida de Vista por presuntas diferencias en la liquidación del Impuesto Extraordinario a las operaciones Financieras Especulativas "Dólar Futuro". El monto del impuesto reclamado asciende a miles de \$ 86.900 más los correspondientes intereses resarcitorios.

El día 9 de noviembre de 2023, la Entidad presentó el correspondiente descargo.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 22 – PROVISIONES (cont.)

b) Otras (cont.)

22.8 Impuesto extraordinario a las Operaciones financieras especulativas "Dólar Futuro" (cont.)

El día 14 de junio de 2024 dictó la Resolución 83/2024 por medio de la cual se determinó de oficio el impuesto más los correspondientes intereses resarcitorios y se aplicó una multa equivalente al 50% del gravamen no ingresado.

Contra esta Resolución, Citibank, interpuso recurso de Apelación ante el Tribunal Fiscal de la Nación.

El día 5 de septiembre de 2024 ante la vigencia de la Ley N° 27743 que establece una moratoria impositiva con condonación de intereses y condonación de multas, se realizó el ingreso del impuesto más los intereses no condonados, realizando el pago de \$ 221.720.000. Además, se informó al Tribunal Fiscal de la Nación el desistimiento en la causa.

22.9 Impuesto a las Ganancias - Retención Beneficiarios del Exterior

El día 23 de diciembre de 2024 la ARCA notificó a Citibank de la corrida de Vista por presuntas diferencias a favor del fisco por el Impuesto a las Ganancias – Retención a Beneficiarios del Exterior por los períodos enero a diciembre del año 2018 por operaciones realizadas con Lebaes.

El monto reclamado asciende a \$ 350.636 más los correspondientes intereses resarcitorios.

Con fecha 12 de febrero de 2025, la Entidad solicitó una prórroga para la presentación del descargo, la cual fue otorgada hasta el 13 de marzo de 2025. A la fecha de los presentes estados financieros, la Entidad se encuentra reuniendo los elementos necesarios para demostrar que la deuda reclamada es improcedente y presentar el descargo antes del vencimiento.

El 12 de marzo de 2025 se presentó el descargo contra la vista notificada. El 5 de mayo de 2025 Citibank presentó un escrito renunciando al curso de la prescripción y el 3 de junio de 2025 ARCA comunicó la aceptación.

El 25 de septiembre de 2025 se notificó la resolución de ARCA que, como medida de mejor proveer, ordenó devolver las actuaciones al área de fiscalización, para que revise los antecedentes puestos a disposición e identifique las operaciones libres de pago.

El 22 de octubre de 2025 se recibió un requerimiento de información. El 7 de septiembre de 2025 se efectuó una presentación digital en respuesta al punto 1 del requerimiento. Actualmente, Citibank se encuentra trabajando en la elaboración de la respuesta correspondiente al punto 2.

La Entidad considera que el impuesto y los recargos reclamados son improcedentes y no deberían prosperar, por lo tanto, no se considera necesario la constitución de una previsión al 31 de diciembre de 2025.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 22 – PROVISIONES (cont.)

b) Otras (cont.)

22.10 Administradora Tributaria de Entre Ríos - Fondo de Integración de Asistencia Social

El 17 de marzo de 2022, la Entidad fue notificada de la Resolución N° 0042/2018 emitida por la Administradora Tributaria de Entre Ríos (en adelante, "ATER") mediante la cual ATER instruyó sumario infraccional contra el Banco por la supuesta comisión de la infracción de defraudación fiscal prevista en el inciso b) del artículo 53 del Código Fiscal debido a que no se habrían ingresado retenciones practicadas en concepto del Fondo de Integración de Asistencia Social – Ley N° 4035 por el período 04/2017. El 8 de abril de 2022, la Entidad presentó el correspondiente descargo. La defensa se encuentra bajo análisis de ATER.

La Entidad considera que el impuesto y los recargos reclamados son improcedentes y no deberían prosperar, por lo tanto, no se constituye una previsión al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

NOTA 23 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

La composición del rubro es la siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Impuestos a pagar	9.444.504	7.944.115
Remuneraciones y cargas sociales	4.268.415	4.697.462
Provisión vacaciones	9.558.805	9.189.084
Provisión por gratificaciones	30.181.557	36.756.426
Retenciones sobre remuneraciones	2.566.393	2.669.170
Otras retenciones y percepciones	103.355.316	88.424.054
Servicios Intercompany (Nota 37)	306.788.133	109.638.446
Otros pasivos no financieros	3.640.136	2.262.568
Total	469.803.259	261.581.325

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 24 – CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el capital asignado de la Entidad ascendía a miles de \$ 1.043.512, el cual está totalmente suscrito, integrado e inscripto.

NOTA 25 – INGRESOS Y EGRESOS POR INTERESES

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Ingresos por intereses		
Por títulos públicos	14.010.077	14.832.864
Por préstamos y otras financiaciones	419.829.378	471.598.592
Sector financiero	4.272.513	2.902.796
Sector privado no financiero	415.556.865	468.695.796
Adelantos	103.328.023	160.124.560
Hipotecarios	5.026.592	10.105.026
Prendarios	931.041	2.085.198
Arrendamientos financieros	1.587.762	1.412.360
Otros	113.295.985	176.682.678
Documentos descontados	58.432.894	49.886.321
Residentes en el exterior	132.954.568	68.399.653
Por operaciones de pase	48.420.189	773.950.714
BCRA	10.667.757	770.376.169
Otras entidades financieras	37.752.432	3.574.545
Total	(1) <u>482.259.644</u>	<u>1.260.382.170</u>

(1) Anexo Q

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 25 – INGRESOS Y EGRESOS POR INTERESES (cont.)

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Egresos por intereses		
Por depósitos	(23.537.952)	(22.915.286)
Sector financiero	(25.500)	—
Sector privado no financiero	(23.512.452)	(22.915.286)
Cuentas corrientes	(23.512.452)	(20.357.979)
Plazo fijo e inversiones a plazo	—	(2.557.307)
Por operaciones de pase	(13)	—
Otras entidades financieras	(13)	—
Por otras obligaciones financieras	(3.621.782)	(80.726.445)
Total	(1) <u>(27.159.747)</u>	<u>(103.641.731)</u>

(1) Anexo Q

NOTA 26 – INGRESOS POR COMISIONES

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Comisiones vinculadas con obligaciones	4.198.671	5.269.058
Comisiones vinculadas con créditos	10.301.112	14.287.978
Comisiones vinculadas con compromisos de préstamos y garantías financieras	601.061	1.060.120
Comisiones vinculadas con valores mobiliarios	159.469	152.975
Comisiones por gestión de cobranzas	54.710.513	63.612.063
Comisiones vinculadas por operaciones de exterior y cambio	8.009.208	7.085.278
Total	(1) <u>77.980.034</u>	<u>91.467.472</u>

(1) Anexo Q

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 27 – EGRESOS POR COMISIONES

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Comisiones vinculadas con operaciones de títulos	(97.896)	(917.711)
Otras comisiones	(962.464)	(1.928.860)
Total	(1) <u>(1.060.360)</u>	<u>(2.846.571)</u>

(1) Anexo Q

NOTA 28 – RESULTADO NETO POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Activos financieros		
Resultado de títulos públicos	542.437.106	392.367.232
Resultado por acciones de otras sociedades no controladas	12.536.970	—
Resultado de instrumentos financieros derivados		
Operaciones a término	—	96.496.697
Subtotal Activos financieros	<u>554.974.076</u>	<u>488.863.929</u>
Pasivos financieros		
Resultado de Instrumentos financieros derivados		
Operaciones a término	1.070.188	—
Subtotal Pasivos financieros	<u>1.070.188</u>	<u>—</u>
Total	(1) <u>553.903.888</u>	<u>488.863.929</u>

(1) Anexo Q

NOTA 29 – DIFERENCIA DE COTIZACIÓN DE MONEDA EXTRANJERA

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Conversión a pesos de los activos y pasivos en moneda extranjera	236.609.672	178.346.239
Total	<u>236.609.672</u>	<u>178.346.239</u>

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 30 – OTROS INGRESOS OPERATIVOS

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Otros ajustes e intereses por créditos diversos	7.497.633	110.443.267
Alquileres	672.052	564.358
Intereses punitorios	61.485	293.877
Recupero de gastos	58.368.958	55.793.533
Comisiones varias	44.356.264	54.572.523
Dividendos recibidos	(1) —	4.756.651
Otros	2.044.034	6.551.717
Créditos recuperados	14.272	1.545
Desafectación reserva incobrables	2.167.417	2.007.111
Previsiones desafectadas	(2) 485.164	206.233
Total	115.667.279	235.190.815

(1) Interbanking y Coelsa.

(2) Anexo J.

NOTA 31 – BENEFICIOS AL PERSONAL

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Remuneraciones	(110.475.183)	(116.691.323)
Cargas sociales	(32.483.582)	(35.020.996)
Indemnizaciones y gratificaciones al personal	(34.902.949)	(41.931.432)
Servicios al personal	(5.534.987)	(4.214.324)
Total	(183.396.701)	(197.858.075)

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 32 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Representación, viáticos y movilidad	(1.482.636)	(1.755.701)
Servicios administrativos contratados	(16.215.398)	(15.708.498)
Servicios de seguridad	(1.632.820)	(1.563.491)
Otros honorarios	(2.167.821)	(2.372.404)
Seguros	(13.093)	(64.273)
Alquileres	(40.583)	(74.153)
Papelería y útiles	(268.387)	(338.020)
Electricidad y comunicaciones	(2.650.277)	(5.100.480)
Propaganda y publicidad	(838.278)	(1.065.742)
Impuestos	(37.591.776)	(198.919.003)
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	(6.081.247)	(5.611.833)
Servicios intercompany (Nota 37)	(206.541.372)	(67.694.629)
Gastos de procesamiento	(17.658.832)	(16.802.664)
Otros	(7.679.076)	(14.513.534)
Total	<u>(300.861.596)</u>	<u>(331.584.425)</u>

NOTA 33 – OTROS GASTOS OPERATIVOS

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos (Nota 42)	(4.134.702)	(3.809.970)
Pérdida por venta de propiedad y equipo	(544.454)	(1.423.076)
Impuesto sobre los ingresos brutos	(67.327.376)	(133.760.563)
Cargo por otras provisiones	(1)	(1.810.686)
Intereses punitivos y cargos a favor del BCRA	(1.387)	—
Aranceles A3 Mercados S.A.	(1.784.378)	(1.545.152)
Otros	(7.948.415)	(7.914.722)
Total	<u>(83.551.398)</u>	<u>(153.051.630)</u>

(1) Anexo J

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 34 – GESTIÓN DE CAPITAL Y POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO

34.1 Estructura propietaria básica

34.1.1 Entidades que integran el grupo

Si bien las siguientes no conforman un grupo económico per sé, de acuerdo al texto ordenado de Grandes exposiciones al riesgo de crédito emitido por el BCRA existe vinculación:

- CITICARD S.A.: Su objeto social es Holding. Básicamente posee participaciones societarias en compañías dedicadas a actividades afines a la actividad bancaria. Actualmente posee participaciones accionarias en Gire S.A. (Cobranzas electrónicas de empresas de servicios) y Argencontrol (cámara de clearing).
- CITICORP CAPITAL MARKETS Sociedad Anónima (CCM): Sociedad anónima inscrita ante la Comisión Nacional de Valores para actuar como Agente Liquidación y Compensación Integral. CCM posee licencia para actuar en el ámbito del mercado de capitales, operando en A3 Mercados S.A. Su actividad se centra en la colocación de títulos valores en el mercado primario y en, la intermediación en la oferta pública de títulos de valores en el mercado secundario.

La Entidad no se encuentra alcanzada por las normas sobre Supervisión Consolidada establecidas por el BCRA.

34.2 Estructura organizacional

La sucursal de Citibank N.A. establecida en la República Argentina es una sucursal de sociedad extranjera constituida en el país conforme los términos del artículo 118 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y autorizada por el Banco Central de la República Argentina para operar dentro del sistema financiero argentino.

Según se estipula en el Código de Gobierno Societario, la estructura organizacional de la Entidad se compone de un Representante Legal que ocupa la función de Citi Country Officer (CCO) y la Alta Gerencia (Senior Management). Además, la Entidad cuenta con distintos comités internos que asisten al CCO en temas de Gobierno Societario.

34.2.1 Funciones y responsabilidades del CCO relacionados con la gestión de los riesgos, su control interno y la adecuación del capital

El CCO asume como núcleo de su misión la función de supervisión de los riesgos a los que se encuentra expuesta la Entidad, delegando la gestión ordinaria de los mismos en los correspondientes órganos ejecutivos y en los distintos equipos de dirección.

Adicionalmente, el CCO es responsable de establecer un marco adecuado y debidamente documentado para la gestión de riesgos, asegurando que obedece a los objetivos de capital y nivel de riesgo que la Entidad pretenda asumir.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elcwaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

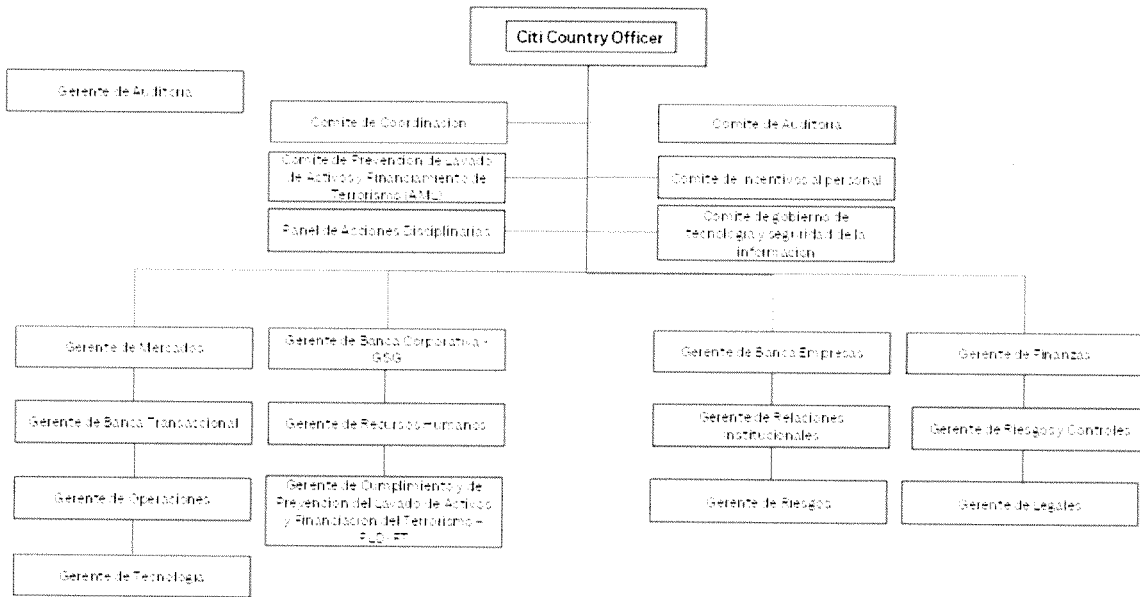
NOTA 34 – GESTIÓN DE CAPITAL Y POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

34.2 Estructura organizacional (cont.)

34.2.1 Funciones y responsabilidades del CCO relacionados con la gestión de los riesgos, su control interno y la adecuación del capital (cont.)

Por otra parte, la Alta Gerencia es responsable de implementar la estrategia y las políticas aprobadas por el CCO en materia de gestión de riesgos y de desarrollar los procedimientos necesarios para identificar, evaluar, seguir, controlar y mitigar cada uno de los riesgos identificados.

El siguiente diagrama refleja la dependencia funcional de los órganos centrales de la organización:



Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
 CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 34 –GESTIÓN DE CAPITAL Y POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

34.2 Estructura organizacional (cont.)

34.2.1 Funciones y responsabilidades del CCO relacionados con la gestión de los riesgos, su control interno y la adecuación del capital (cont.)

A continuación se detallan las funciones del CCO, Alta Gerencia y los Comités en relación a la gestión de riesgos:

34.2.2 Citi Country Officer (CCO)

La función de CCO comprende las siguientes responsabilidades:

- Establecer los objetivos estratégicos de la Entidad.
- Aprobar la estrategia de riesgos del Banco; y sus niveles de apetito y tolerancia al riesgo, tomando en consideración los objetivos del negocio y de capital.
- Garantizar que la Entidad cuente con procesos y sistemas adecuados para identificar, evaluar, seguir, controlar y mitigar dichos riesgos.
- Entender las interacciones entre los distintos riesgos y su incidencia en la estrategia de la Entidad, promoviendo entre sus miembros y los integrantes de las gerencias una fluida comunicación al respecto.
- Asegurar que la Alta Gerencia adopte las medidas necesarias para seguir y controlar todos los riesgos significativos de manera consistente con la estrategia y políticas aprobadas.
- Aprobar las estructuras administrativas y/o líneas y niveles de responsabilidad que en cada caso considere adecuados para la gestión de los riesgos identificados, asegurando independencia entre las áreas operativas y las de control; así como de la gestión integral de riesgos.
- Informarse sobre los resultados de las pruebas de estrés integrales a fin de tenerlos en cuenta en la planificación estratégica de la Entidad.
- Tomar conocimiento sobre la situación de las carteras crediticias, de la cartera de negociación y la posición de liquidez de la Entidad en forma periódica, como así, en caso de surgir situaciones adversas lo realiza en forma inmediata, asegurando que la Alta Gerencia determine las acciones correctivas apropiadas para afrontar cada situación.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 34 – GESTIÓN DE CAPITAL Y POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

34.2 Estructura organizacional (cont.)

34.2.2 Citi Country Officer (CCO)

- Informarse sobre los resultados del cálculo de capital económico de la Entidad con motivo de realizar la planificación estratégica del Banco, a fin de garantizar la correspondencia entre el nivel de riesgos asumidos y el capital existente.

34.2.3 Alta Gerencia

El Senior Management o Alta Gerencia, está integrado por funcionarios que asisten al CCO en la dirección del negocio de la Entidad. La Alta Gerencia está compuesta por un número variable de funcionarios dependiendo del organigrama que defina el CCO. Los miembros de la Alta Gerencia son funcionarios de reporte al CCO.

La Alta Gerencia es responsable de implementar las estrategias y políticas corporativas como también las definidas localmente junto a los procesos que identifiquen, evalúen, monitoreen, controlen y mitiguen los riesgos en que incurre la entidad e implementar sistemas apropiados de control interno y monitoreo de su efectividad, reportando periódicamente al CCO sobre el cumplimiento de los objetivos.

Los miembros de la Alta Gerencia deben contar con los conocimientos y competencias necesarias para comprender claramente sus responsabilidades y funciones dentro del gobierno societario y obrar con lealtad y con la diligencia de un buen hombre de negocios en los asuntos de la Entidad.

Las funciones de la Alta Gerencia, comprenden:

- Implementar las estrategias y políticas corporativas como también las definidas localmente junto a los procesos que identifiquen, evalúen, monitoreen, controlen y mitiguen los riesgos en que incurre la Entidad, y asegurar que dichas prácticas sean acordes al nivel de riesgo de la Entidad y de su plan de negocios.
- Implementar sistemas apropiados de control interno y monitoreo de su efectividad, reportando periódicamente al CCO sobre el cumplimiento de los objetivos.
- Participar en la definición tanto de los objetivos de las pruebas de estrés integrales como de los escenarios, en la discusión de los resultados y en la definición de las acciones correctivas.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 34 – GESTIÓN DE CAPITAL Y POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

34.2 Estructura organizacional (cont.)

34.2.3 Alta Gerencia (cont.)

Dentro de la Alta Gerencia, más específicamente las áreas de Legales, Compliance y Control Financiero (ésta última denominada internamente "Finance"), son los responsables de:

- Asistir al CCO y las áreas del negocio en el conocimiento, comprensión e interpretación del marco regulatorio.
- Asegurar una relación efectiva con los supervisores y reguladores.

El área de Finance y el Comité de Auditoría son responsables de:

- Asistir al CCO y a las unidades del negocio para asegurar una debida diligencia en el proceso de contratación y seguimiento de la labor de los auditores externos.

El área de Compliance es la responsable de:

- Comunicar a la Alta Gerencia acerca de cambios normativos y de políticas internas, revisando impactos, planes de acción y status de implementación, revisando sus impactos en conjunto con Legal, verificando la razonabilidad y cobertura de los planes de acción y monitoreando el status de implementación en diferentes foros.

El área de Recursos Humanos es la responsable de:

- Asistir al CCO y Alta Gerencia en la aprobación, supervisión y revisión del diseño y el funcionamiento en la Entidad del sistema de retribuciones de todo el personal y, de corresponder, del sistema de incentivos económicos al personal, conforme las disposiciones legales vigentes, y considerando la equidad de género, asegurándose de que se implementen acorde a lo previsto. Es también responsable de aprobar y/o aplicar políticas de selección de personal que promuevan ámbitos de trabajo inclusivos y diversos en términos de géneros, experiencia profesional y composiciones familiares entre otros, tanto para la designación de la Alta Gerencia como del resto del personal.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 34 – GESTIÓN DE CAPITAL Y POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

34.2 Estructura organizacional (cont.)

34.2.3 Alta Gerencia (cont.)

El área de Recursos Humanos es la responsable de: (cont.)

- Colaborar con la responsabilidad del CCO de promover la capacitación y desarrollo de la Alta Gerencia, definiendo programas de entrenamiento continuo, de establecer estándares de desempeño compatibles con los objetivos y estrategias de la Entidad y en caso de ser necesario seleccionar y reemplazar a los principales ejecutivo contando con un plan apropiado para su sucesión de modo que las personas candidatas reúnan los requisitos necesarios para administrar la entidad, teniendo en cuenta el criterio de paridad de género.

34.2.4 Comités

La Entidad cuenta con distintos comités internos que asisten al CCO en temas de gobierno societario:

34.2.4.1 Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría será responsable de asistir, en el marco de sus funciones específicas, a la máxima autoridad de la Sucursal de Citibank NA establecida en la República Argentina en el monitoreo de: (1) los controles internos, gestión de riesgos individuales y corporativos y el cumplimiento de normas establecidas por la Entidad, por el Banco Central de la República Argentina y por las leyes vigentes, (2) el proceso de emisión de los estados financieros, (3) la idoneidad e independencia del Auditor Externo, (4) el desempeño de la Auditoría Interna y Externa, (5) la solución de las observaciones emanadas de las Auditorías Interna y Externa, del Banco Central de la República Argentina y de otros organismos de contralor, mediante la evaluación y seguimiento de los plazos y las medidas adoptadas para su regularización. El citado comité deberá cumplir con las funciones solicitadas en la Com. "A" 8168 - ANEXO I.

Funciones:

Adicionalmente, será responsable de la coordinación de las funciones de auditoría interna y externa que interactúan en la entidad financiera.

Integración:

El "Comité de Auditoría" está integrado, de acuerdo a la Comunicación "A" 8168 BCRA, por dos funcionarios de primer nivel designados por la Casa Matriz, un funcionario de primer nivel sin funciones ejecutivas a su cargo, un funcionario que reviste la condición de experto contable y/o financiero, y el responsable máximo de la Auditoría Interna.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut
Representante Legal

Gustavo Ferraro
Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa
Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 34 – GESTIÓN DE CAPITAL Y POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

34.2 Estructura organizacional (cont.)

34.2.4 Comités (cont.)

34.2.4.1 Comité de Auditoría (cont.)

Reuniones:

El Comité de Auditoría deberá reunirse periódicamente a fin de llevar a cabo las tareas asignadas. En dichas reuniones participarán, además de los integrantes del Comité, los funcionarios que se considere necesario a fin de tratar un tema en particular como así también podrá intervenir el Auditor Externo. La periodicidad mínima de dichas reuniones será mensual. El Comité podrá funcionar, con la presencia de mayoría simple de miembros.

Resultado de las reuniones:

El Comité de Auditoría elaborará un acta en la cual se detallarán los temas tratados en cada reunión, así como los puntos que requerirán su seguimiento posterior. Dicha acta será transcripta en el libro especial de control interno habilitado a tal efecto y se enviará al Comité de Coordinación, para su toma de conocimiento en la primera reunión de dicho órgano posterior a su elevación. Adicionalmente, en el citado libro especial de control interno deberán transcribirse los informes de control interno de las auditorías externas, el memorándum de planeamiento de auditoría interna, así como también los informes de Auditoría Interna.

34.2.4.2 Comité de Coordinación (CCC)

De acuerdo con lo establecido en su Manual de Funcionamiento el objetivo del mencionado comité es funcionar como enlace entre el CCO y la Alta Gerencia a fin de asegurar que los objetivos estratégicos relativos a los riesgos asumidos por el Banco sean gestionados de manera eficaz. El mismo es presidido por el CCO e integrado por los miembros de la Alta Gerencia (aunque también pueden integrarlo otras áreas, según disponga el CCO). Su frecuencia es mensual. En línea con el nuevo modelo operativo de gobernanza de Citi, a partir de Abril 2024, este comité incluye a las secciones y el alcance de los antiguos comités: BRCC, CGIR, ALCO y Comités de Vehículos Legales.

34.2.4.3 CCC- Sección Análisis de Riesgo Operacional y de Cumplimiento ("ex-BRCC")

Donde principalmente se evalúa y monitorea el perfil de riesgo operacional de la entidad, incluyendo el análisis de comentarios y observaciones de inspecciones regulatorias y auditorías, resultados de procesos de control interno y autoevaluación, cumplimiento regulatorio y pérdidas resultantes por fraudes, juicios y eventos organizacionales. El mismo es presidido por el CCO, coordinado por el responsable de Riesgos y Controles, y cuenta con la participación de la Alta Gerencia. Su frecuencia es trimestral. Este comité se fusionó con el Comité de Coordinación (CCC).

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 34 – GESTIÓN DE CAPITAL Y POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

34.2 Estructura organizacional (cont.)

34.2.4 Comités (cont.)

34.2.4.4 CCC- Sección Manejo Integral de Riesgos ("ex-CGIR")

Su objetivo es monitorear la gestión de los riesgos de la Entidad e informar al Comité de Coordinación sobre las principales exposiciones, límites y cualquier otro aspecto relevante sobre la gestión de riesgos. Es presentado por el responsable de Riesgos (Country Risk Manager), quien posee una visión integral de la gestión de riesgos de la Entidad. Su frecuencia es mensual. Este comité se fusionó con el Comité de Coordinación (CCC).

34.2.4.5 CCC - Sección de Activos y Pasivos ("ex-ALCO")

Tiene como objetivos gestionar los riesgos de liquidez, tasa de interés y, revisar la evolución del balance, la tendencia de este y su composición, supervisar los niveles de liquidez, estructura, métricas y políticas, incluidas las políticas de contingencia y aprobar el plan anual de Liquidez. Asimismo, deberá supervisar los requerimientos regulatorios locales del balance incluyendo requisitos de liquidez y tasa de interés (EVE). Es presentado por el Country Treasurer. Su frecuencia es mensual, pudiendo celebrarse reuniones especiales si fuera necesario para manejar planes de contingencia o situaciones de emergencia. Este comité se fusionó con el Comité de Coordinación (CCC).

34.2.4.6 Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (AML)

El propósito del presente Comité es establecer las normas internas que reglamentan las actividades y funcionamiento del Comité de Control y Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, atento a lo establecido en el artículo 14 de la Resolución UIF 14/2023, la entidad deberá constituir un Comité de Prevención de LA/FT con la finalidad de brindar apoyo al Oficial de Cumplimiento en la adopción y el cumplimiento de políticas y procedimientos necesarios para el adecuado funcionamiento del Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y así como también teniendo en cuenta los lineamientos para el Gobierno Societario en entidades financieras establecido por el BCRA en su Com. A 5201. De acuerdo a su Reglamento interno, el Comité es precedido por el Oficial de Cumplimiento, y cuenta con la participación de funcionarios de nivel gerencial cuyas funciones se encuentran relacionadas con Riesgos de LA/FT. Su frecuencia es bimestral o cuando sea necesario. Los temas tratados en las reuniones de comité y las conclusiones adoptadas por éste, incluyendo el tratamiento de los casos a reportar, constarán en una minuta, la cual será distribuida entre los miembros del comité y quedará a disposición de las autoridades.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut
Representante Legal

Gustavo Ferraro
Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa
Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 34 – GESTIÓN DE CAPITAL Y POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

34.2 Estructura organizacional (cont.)

34.2.4 Comités (cont.)

34.2.4.7 Panel de Acciones Disciplinarias

El Panel Local de Acciones Disciplinarias tendrá la responsabilidad de revisar las acciones disciplinarias de empleados en casos de mala conducta, fallas de control, eventos significativos e inadecuada supervisión o liderazgo. El panel está bajo la responsabilidad de Recursos Humanos, y mínimo de un representante de dos funciones diferentes con experiencia adecuada en la materia como Gestión independiente de riesgos de cumplimiento (ICRM), Gestión independiente de riesgos (IRM), Auditoría interna (IA), Servicios empresariales y asuntos públicos (ESPA), Servicios de seguridad e investigación de Citi (CSIS), Finanzas ("Revisores funcionales") y de la línea de supervisión al menos dos niveles por encima del empleado, pudiendo participar el CCO, legal y otras áreas. El panel se convocará en la medida que existan casos reportados de acuerdo con los lineamientos globales en relación con acciones disciplinarias.

34.2.4.8 Comité de gobierno de tecnología y seguridad de la información

El propósito de este comité es vigilar y revisar el funcionamiento del marco de gestión de riesgos de tecnología, seguridad de la información, continuidad de negocio, gestión de terceras partes para las actividades delegadas, revisar los planes de tecnología (Book of Work), como así también la revisión de ciberincidentes y los problemas y/o planes de acción correctivos para las observaciones resultantes de auditorías. La periodicidad mínima de dichas reuniones será trimestral, y son presididas por el Technology Head del país representante del Senior Management o Alta Gerencia, el Head del área de Infraestructura (CTI), los Business Representatives Managers de cada división de tecnología en concordancia con el modelo de arquitectura empresarial, incluyendo a Services Technology (Servicios de Tecnología de Servicios), Markets Technology (Servicios de Tecnología de Mercado) y FMCRT (Finance Markets & Credit Risk Technology), el Head del área de Gobierno y Control de Tecnología, y el ISO (Responsable de Protección de Activos de Información), que son los miembros permanentes del Comité. Tienen la facultad de convocar a las reuniones, además de sus integrantes, a aquellos funcionarios que consideren necesarios a fin de tratar un tema en particular.

34.2.4.9 CCC - Tópico de manejo de Entidades Legales ("ex- Comité de Vehículos Legales)

El objetivo es controlar la situación societaria y financiera de las distintas entidades legales vinculadas de Citi en el país, velando además por el cumplimiento de los distintos marcos normativos que lo rigen. Es presentado en el CCC por el responsable de la alta gerencia del área de finanzas (CFO). Su frecuencia es trimestral. Este comité se fusionó con el Comité de Coordinación (CCC).

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 34 – GESTIÓN DE CAPITAL Y POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

34.2 Estructura organizacional (cont.)

34.2.4 Comités (cont.)

34.2.4.10 Grupo de Trabajo de Cumplimiento Regulatorio (RCM)

De acuerdo a su Manual de Funcionamiento el presente Grupo de Trabajo es responsable de coordinar la comunicación, análisis e implementación de los principales cambios regulatorios en la Entidad. Es liderado por el área de Compliance, con la participación del área de Legales y de las áreas de negocio impactadas. Su frecuencia es mensual o cuando sea necesario.

34.2.4.11 Comité de Incentivos al Personal

De acuerdo con su Manual de Funcionamiento el presente Comité es el encargado de vigilar que el sistema de incentivos económicos vinculado con el personal que asume y/o controla riesgos en nombre de la entidad financiera sea consistente con la cultura, los objetivos, los negocios a largo plazo, la estrategia y el entorno de control de la entidad. Su frecuencia es anual y está conformado por los representantes de la Alta Gerencia de las áreas de Finanzas, Riesgos, Recursos Humanos, Legales y el CCO.

34.3 Políticas relativas a la gestión del Riesgo Reputacional

La Entidad entiende por riesgo reputacional como aquel asociado a una percepción negativa sobre la Entidad financiera por parte de los clientes, contrapartes, accionistas, inversores, tenedores de deuda, analistas de mercado y otros participantes del mercado relevantes que afecta adversamente la capacidad de la Entidad Financiera para mantener relaciones comerciales existentes o establecer nuevas y continuar accediendo a fuentes de fondeo -tales como en el mercado interbancario o de titulización.

El riesgo reputacional también puede afectar los pasivos de la Entidad, debido a que la confianza del público y la capacidad de la Entidad de captar fondos están fuertemente vinculadas con su reputación.

A los efectos de evitar un daño en su reputación, una entidad financiera puede rescatar ciertos pasivos, aun cuando ello pueda deteriorar su perfil de liquidez, en particular de tratarse de pasivos que componen el capital regulatorio -tales como los instrumentos incluidos en el capital adicional de nivel 1 (CA_{n1}) o en el patrimonio neto complementario (PNc), conforme las normas sobre "Capitales mínimos de las entidades financieras".

El riesgo reputacional puede conducir a una entidad financiera a otorgar un respaldo implícito, incurriendo en riesgos de crédito, liquidez, mercado y legal, con posibles incidencias negativas en sus resultados, liquidez y capital regulatorio.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 34 – GESTIÓN DE CAPITAL Y POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

34.3 Políticas relativas a la gestión del Riesgo Reputacional (cont.)

Este respaldo puede darse:

- i) En los casos de titulaciones de las cuales la entidad financiera es originante, ya sea por haberlas promovido como por haber originado las exposiciones crediticias subyacentes al fideicomiso.
- ii) Cuando la entidad está involucrada en la gestión de activos o fondos, particularmente cuando ella controla o promueve al emisor de los instrumentos financieros que luego coloca entre sus clientes. En el caso de que el precio de dichos instrumentos no haya sido determinado correctamente o de que no se hayan publicitado adecuadamente los principales riesgos, la entidad promotora podrá luego considerar necesario responder frente a sus clientes, incluso cubriendo sus pérdidas.
- iii) Cuando la entidad promueve fondos comunes de inversión u otro tipo de fondos, respaldando el valor de las cuotas partes aunque no esté obligada contractualmente.

A diferencia de lo que ocurre con una exposición crediticia contractual, tal como es el caso de las garantías, el respaldo implícito -es decir, cualquier respaldo crediticio directo o indirecto que preste y que no resulte de sus obligaciones contractuales- es una forma de exposición más incierta por no estar documentado. Ello no obstante, también puede exponer a la entidad a pérdidas -tales como las que surgen del deterioro en la calidad crediticia de los activos subyacentes de una titulación.

Proceso de gestión del riesgo reputacional.

A los efectos de realizar una adecuada gestión de este riesgo la entidad financiera debe:

Identificar potenciales fuentes de riesgo reputacional a las cuales la entidad se ve expuesta, incluyendo sus líneas de negocio, pasivos, operaciones con subsidiarias, titulaciones que ha originado -en particular, por el respaldo implícito que pueda haber provisto- y los mercados en los cuales opera.

Tener en cuenta el riesgo reputacional en su ICAAP y en sus planes de contingencia de liquidez.

Implementar políticas que permitan identificar fuentes de riesgo reputacional en el caso de que la entidad ingrese en nuevos mercados o desarrolle nuevos productos o actividades.

Incorporar en los procedimientos de pruebas de estrés el riesgo reputacional, de manera que la Alta Gerencia comprenda acabadamente las consecuencias directas y efectos de retroalimentación que puedan ser generados por ese riesgo.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 34 – GESTIÓN DE CAPITAL Y POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

34.3 Políticas relativas a la gestión del Riesgo Reputacional (cont.)

Proceso de gestión del riesgo reputacional (cont.)

Prestar particular atención a los efectos del riesgo reputacional sobre su posición de liquidez global, teniendo en cuenta posibles incrementos de su activo y restricciones en su fondeo. Ello, debido a que el deterioro de la reputación de la entidad financiera puede originar la pérdida de confianza de sus contrapartes.

Medir, una vez identificadas las exposiciones potenciales que puedan surgir por eventos reputacionales, el monto del apoyo que debería proveer la entidad o las pérdidas que podría experimentar en situación de estrés.

Incorporar los restantes riesgos identificados en los procesos de gestión de riesgos de la entidad.

Desarrollar metodologías para medir en la forma más precisa posible los efectos del riesgo reputacional en términos de otros tipos de riesgo a los cuales podría estar la entidad expuesta, incluyendo para ello escenarios de riesgo reputacional en sus pruebas de tensión regulares a los fines de evitar efectos reputacionales adversos y mantener la confianza del mercado.

Evaluar si la exigencia de capital mínimo por las posiciones de titulización y las partidas fuera de balance no asociadas a tales programas es suficiente y si contempla la potencial incidencia negativa del respaldo implícito.

34.4 Adecuación de los Sistemas de Gestión y Control de los Riesgos

La Entidad considera que cuenta con un sistema adecuado para la gestión de riesgos a los que se encuentra expuesta la Entidad.

Este sistema consiste en una serie de políticas, procedimientos, límites, estructura organizativa, herramientas y sistemas que establecen los lineamientos para un tratamiento eficiente de los riesgos en todas sus etapas: identificación, medición, monitoreo y control, y mitigación, alineados a los requerimientos establecidos en la Comunicación "A" 5398 del BCRA.

Las políticas y procedimientos desarrollados definen claramente los niveles de tolerancia al riesgo, los objetivos y los demás lineamientos generales que rigen la actividad.

En cuanto a los procesos, la Entidad opera bajo criterios sólidos y bien definidos de gestión de los riesgos individuales.

La estructura organizacional permite que la estrategia sea implementada de forma eficiente al delimitar las responsabilidades y definir funciones. El personal y los recursos involucrados son adecuados por su capacidad técnica y están en conocimiento del plan estratégico de la Entidad así como del apetito al riesgo definido por el CCO.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 34 – GESTIÓN DE CAPITAL Y POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

34.4 Adecuación de los Sistemas de Gestión y Control de los Riesgos (cont.)

Asimismo, el CCO, como responsable último, toma conocimiento de las actuaciones en la materia e instruye, en caso de corresponder, las acciones que resulten necesarias ante cada situación a fin de mantener el perfil de riesgos de la Entidad en línea con los estándares perseguidos.

Los sistemas de medición, así como sus metodologías y los procesos utilizados, permiten un eficaz desarrollo de las etapas de control y diversificación del riesgo; de acuerdo a las dimensiones e impacto del mismo en la Entidad.

Dichos procesos son soportados por herramientas específicamente designadas para cada tarea.

Se considera que el gobierno societario representa una piedra angular en el desarrollo y éxito de los objetivos definidos, complementando la operatoria diaria conjunta realizada por las distintas áreas y comités que forman parte del proceso, para así garantizar que los riesgos asumidos se encuentren dentro de los límites de tolerancia al riesgo definidos por el CCO y en línea con la estrategia de negocios.

En esta línea, la Entidad reconoce la importancia de la realización periódica para la identificación de las potenciales necesidades futuras de capital como consecuencia de escenarios de tensión e identifica la necesidad de continuar el proceso de sofisticación y automatización de la metodología para la realización de dichas pruebas, robusteciendo el proceso actualmente implementado.

34.5 Gobierno Societario Gestión y Control de Riesgos

34.5.1 Adecuación del Gobierno Societario

El Código de Gobierno Societario implementado por Citibank comprende a toda la Entidad como disciplina integral de la gestión de todos los riesgos, tomando en consideración los lineamientos establecidos por el BCRA en sus Comunicaciones "A" 5201 y complementarias, y en función a la dimensión, complejidad, importancia económica y perfil de riesgo de la Entidad.

La Entidad cuenta con un conjunto de mecanismos adecuados para vigilar los procesos de gestión de riesgos de manera que los mismos sean controlados con prudencia y eficazmente, buscando alcanzar los más altos estándares corporativos de gobierno societario.

En este sentido, dentro de los mecanismos con los que cuenta Citibank se encuentran:

- Políticas de riesgos que incluyen límites a la exposición por riesgo así como procedimientos para su diversificación y mitigación;

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 34 – GESTIÓN DE CAPITAL Y POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

34.5 Gobierno Societario Gestión y Control de Riesgos (cont.)

34.5.1 Adecuación del Gobierno Societario (cont.)

- Una estructura jerárquica adecuada para la gestión de cada riesgo, donde las responsabilidades de cada área involucrada en el proceso se encuentran claramente definidas. Las mismas se complementan con el funcionamiento de comités especializados en la materia cuya misión es identificar, analizar, controlar, dar seguimiento e informar sobre la exposición al riesgo de la Entidad. A la vez, esta estructura organizativa permite asegurar que el nivel de exposición al riesgo esté alineado con el apetito al riesgo establecido por el CCO;
- Un conjunto de herramientas de gestión que consisten en sistemas de medición, monitoreo y control, así como sistemas informáticos e informes de gestión que contribuyen a consolidar los procesos.

El Banco con el proceso de adaptación de su gestión de riesgos a los requerimientos establecidos por las Comunicaciones emitidas por el BCRA en la materia ("A" 5398 y complementarias), a través de la formalización de políticas y la definición de funciones y responsabilidades de la Sección Manejo Integral de Riesgos en el comité CCC, la cual consolida el proceso de gestión de todos los riesgos individualmente así como de forma integral.

La Entidad comprende la importancia de consolidar el funcionamiento del Comité de Gestión Integral de Riesgos incluyendo en el temario de sus reuniones las sofisticaciones metodológicas que se vayan incorporando en la gestión de riesgos para robustecer la toma de decisiones estratégicas, asegurando el mantenimiento de los niveles de riesgo dentro de los límites de tolerancia establecidos.

34.6 Políticas y prácticas en materia de género

La Entidad cuenta con políticas y prácticas de inclusión además de capacitaciones al personal, dentro de las cuales podemos mencionar las siguientes:

- Capacitaciones en género y violencia de género ofrecidas anualmente a todo el personal.
- Política para el abordaje e investigación de violencia laboral y/o de violencia de género "Escalation Policy" y "Ethics Hotline".
- Lineamientos de selección donde se incorporan material para promover la contratación inclusiva.
- Contamos con un Network de mujeres de distintos niveles y áreas en donde el CCO es el sponsor. El Network tiene como objetivo diseñar e implementar acciones para promover un entorno laboral inclusivo.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 34 – GESTIÓN DE CAPITAL Y POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

34.6 Políticas y prácticas en materia de género (cont.)

La Entidad cuenta con políticas y prácticas de inclusión además de capacitaciones al personal, dentro de las cuales podemos mencionar las siguientes: (cont.)

- Existe un programa de desarrollo. "Own my Success" en donde todos los colaboradores C10 a C14 se pueden inscribir de manera voluntaria con el objetivo de promover el crecimiento y desarrollo en la organización.
- El Senior Management está conformado por 12 hombres y 3 mujeres.
- Al 31 de diciembre de 2025, tenemos 460 mujeres y 591 hombres en la franquicia, con un total de 1.051 empleados activos.

34.7 Información sobre incentivos al personal

La Entidad posee políticas y procedimientos definidos para el diseño y la estructura del sistema de incentivos económicos a sus empleados. Los mismos consisten en políticas de compensación, esquemas remunerativos fijos y variables, y definición de los empleados que se considera son tomadores de riesgo material.

34.7.1 Estructura y Organización

A continuación, se detallan los órganos específicos del proceso de definición del esquema de compensaciones:

Comité de Incentivos al Personal: conformado por el CCO y los representantes de la Alta Gerencia de las áreas de Finanzas, Recursos Humanos, Riesgos y Legales. Los miembros del comité no perciben remuneración adicional por participar en los mismos.

34.7.2 Diseño del sistema de incentivos económicos al personal

Las políticas de retribuciones de la Entidad son aplicadas a nivel país y los lineamientos dependerán de cada línea de negocio o función, donde las funciones de riesgo y control son independientes a las de negocio. Cada unidad recibe las directrices que rigen para las remuneraciones de sus equipos, las cuales son diseñadas y aprobadas por las oficinas centrales del grupo.

Adicionalmente, los procesos y lineamientos de remuneraciones son revisados anualmente por el Comité de Incentivos al Personal; y analizados y aprobados por instancias superiores a la Alta Gerencia del país, siguiendo la filosofía y los objetivos de las compensaciones de Citibank, así como también las políticas y prácticas establecidas.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 34 – GESTIÓN DE CAPITAL Y POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

34.7 Información sobre incentivos al personal (cont.)

34.7.2 Diseño del sistema de incentivos económicos al personal (cont.)

Ningún pago de incentivo anual es realizado hasta recibir la conformidad de la Junta Directiva por parte de las oficinas globales.

A su vez, la Entidad contrata los servicios de una prestigiosa consultora externa para realizar una encuesta sobre compensaciones de la industria. Los resultados son tomados como referencia a fin de mantener la competitividad externa, la equidad interna y la atracción/retención de talentos.

34.7.3 Tomadores de Riesgo Material

Los programas de incentivos de los empleados considerados tomadores de riesgo material tienen como fin establecer un balance entre riesgo y recompensa. Esto garantiza que la Entidad no aliente la toma de riesgos imprudentes en función de las recompensas ofrecidas.

Existen dos tipos de empleados considerados a nivel global como tomadores de riesgo material:

- Quienes, individualmente, pueden tomar riesgo material en nombre de la Entidad.
- Quienes, como grupo, pueden tener riesgo material.

34.7.4 Información relativa al diseño y estructura de los procesos de remuneración

Los objetivos de compensación de Citibank han sido desarrollados y aprobados por el Comité de Compensaciones Desempeño y Cultura y están alineados con la política de compensaciones a nivel global Personal de la Junta Directiva, en consulta con la gerencia, consultores independientes y ejecutivos especialistas en riesgo. Estos han sido expresamente diseñados para desalentar la toma de riesgos innecesarios o excesivos; de manera que el Banco pueda, a la vez, ofrecer una remuneración competitiva en relación a la industria.

Los principales objetivos de compensación son:

- Incentivar la conducta que se alinee con los intereses de los accionistas y otras partes interesadas.
- Funciona como una herramienta para atraer y retener a los mejores talentos y para recompensar el talento por participar en comportamientos apropiados que apoyen los objetivos corporativos de Citi.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 34 – GESTIÓN DE CAPITAL Y POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

34.7 Información sobre incentivos al personal (cont.)

34.7.4 Información relativa al diseño y estructura de los procesos de remuneración (cont.)

Los principales objetivos de compensación son: (cont.)

- Alinear el pago realizado con el logro de riesgos y controles importantes, regulatorios, objetivos estratégicos y financieros.
- Reforzar una cultura empresarial basada en la rendición de cuentas, el logro de la excelencia y manteniendo los más altos estándares éticos y de control a través de los principios de liderazgo de Citi.
- Fomentar la toma de decisiones prudentes, individuales y grupales con respecto al riesgo de conformidad con la orientación regulación aplicable y la Declaración de Misión y Propuesta de Valor de Citi.
- Fomentar comportamientos que sean en el mejor interés de nuestros clientes, accionistas y los objetivos de la organización incluidos en los Principios sociales.

34.7.5 Descripción de la manera en que los riesgos actuales y futuros son tomados en cuenta en los procesos de remuneración

Los esquemas de compensación del Banco, ya sean a corto o largo plazo, contemplan la totalidad de los riesgos asumidos por la Entidad. En los últimos años se han implementado una serie de acciones que han permitido delinear distintos esquemas de remuneración con metas, resultados, mediciones, frecuencias de pago y controles que persiguen el logro de una adecuada relación riesgo/beneficio. Las mismas se describen a continuación:

- La inclusión de metas específicas relacionadas dentro de los objetivos individuales.
- El impacto de los resultados individuales, de la línea de negocio y de la Entidad sobre los incentivos.
- El diferimiento de incentivos para lograr un balance entre compensación y resultados de corto y largo plazo.
- La identificación de grupos e individuos tomadores de riesgos materiales.

Algunas de las herramientas diseñadas por Citibank para desalentar la toma de riesgos innecesaria en aquellos grupos de empleados o individuos tomadores de riesgo material son:

- Un riguroso proceso de evaluación de desempeño.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elcwaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 34 – GESTIÓN DE CAPITAL Y POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

34.7 Información sobre incentivos al personal (cont.)

34.7.5 Descripción de la manera en que los riesgos actuales y futuros son tomados en cuenta en los procesos de remuneración (cont.)

Algunas de las herramientas diseñadas por Citibank para desalentar la toma de riesgos innecesaria en aquellos grupos de empleados o individuos tomadores de riesgo material son: (cont.)

- Incentivos que reflejan el rendimiento ajustado al riesgo.
- Diferimientos que se alinean al rendimiento financiero del Banco.

En la evaluación de desempeño de los empleados y el cumplimiento de normas por parte de los mismos, se contemplan los siguientes aspectos:

- Evaluar adecuadamente las relaciones de riesgo/recompensa en la toma de decisiones del negocio.
- Identificar el riesgo inherente a situaciones o transacciones particulares y su impacto en otras áreas de Citibank, así como en la Entidad como un todo.
- Actuar de manera coherente con el compromiso de la Entidad con la equidad, el valor y la confiabilidad.
- Regirse por las políticas corporativas y específicas de la unidad de negocio, y considerar los controles apropiados como parte de sus responsabilidades diarias (por ejemplo: medidas para prevenir el lavado de dinero).
- Contribuir a una cultura de cumplimiento 'que no admite sorpresas' al administrar con honestidad los problemas de control.
- Resolver los temas con celeridad, reconociendo y comunicando la importancia de la derivación oportuna.

34.7.6 Remuneración Variable

La filosofía de Citibank contempla que los empleados deben ser compensados en base a su capacidad, sus contribuciones y su rendimiento, dado que reconoce que el crecimiento duradero es lo que genera valor para la Entidad.

La remuneración variable de corto plazo está sujeta al cumplimiento de objetivos, por lo tanto, contempla los indicadores de desempeño personal, del área, el negocio y el Banco. Por otra parte, los incentivos a largo plazo son ajustados en función a los resultados de la compañía y/o aquellos relacionados con el desempeño personal del empleado.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 34 – GESTIÓN DE CAPITAL Y POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)

34.7.6 Remuneración Variable (cont.)

A fin de tener en cuenta el desempeño a largo plazo y para administrar el riesgo de forma efectiva, las políticas de compensaciones fijan un porcentaje de diferimiento de los incentivos anuales que varía según el monto y en función a la clasificación de grupo de riesgo. De acuerdo a estos parámetros, distintos porcentajes de la remuneración individual podrán ser diferidos en el tiempo, ya sea, en efectivo, en acciones de la compañía, o bien una combinación de ambos.

34.7.7 Remuneraciones diferidas

Citibank ofrece diversos esquemas de remuneración variable detallados a continuación:

- Efectivo: dependerá de los resultados individuales y del área de negocio; está relacionado con los incentivos a corto plazo.
- Acciones diferidas: aplicado a los tomadores de riesgos materiales, tiene como objetivo recompensar el desempeño a largo plazo y la correcta administración del riesgo. Las acciones pueden ser modificadas si se determina que existe un resultado adverso significativo. En tal caso, los individuos tomadores de riesgo material que tengan responsabilidad significativa del evento pueden sufrir reducciones o cancelaciones del componente de acciones diferidas no cobrado. Dichos casos deben interpretarse basados en hechos y circunstancias, con aprobación de la Alta Gerencia.
- Acciones diferidas en el tiempo: son otorgadas a empleados cuya remuneración variable supere un monto determinado; están sujetas al desempeño individual y los resultados de la Entidad de manera de alinear los intereses personales con el éxito a largo plazo del Banco.

NOTA 35 – RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Perfil de Riesgo Global

La Entidad cuenta con un perfil de riesgo dentro de los límites de apetito definidos por el Citi Country Officer (CCO), y que permite cumplir con los objetivos de negocios de una manera amplia y eficiente. Esto es logrado a través de una gestión integral que permite la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de los riesgos asumidos en las operaciones diarias. La misma se apoya en:

- Una estrategia de negocios definida por el CCO, con una gestión integral del riesgo que abarca a toda la Entidad en su conjunto, así como aborda todos los riesgos significativos asumidos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 35 – RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)

Perfil de Riesgo Global (cont.)

- Políticas que proveen lineamientos específicos para la implementación de las estrategias de negocio y establecen límites internos para los distintos tipos de riesgo a los cuales la Entidad se encuentra expuesta.
- Un proceso de autoevaluación de capital que permite evaluar la adecuación de los recursos de la Entidad a cualquier contingencia que pudiese acontecer, de esta manera permitiendo mitigar el riesgo y sobrellevar potenciales escenarios adversos.
- Involucración del CCO en la gestión del riesgo, participando y asegurando que la misma sea consistente con la estrategia y los objetivos de negocio.
- Sistemas y herramientas adecuadas para servir como soporte a la gestión tanto integral como individual de los riesgos significativos.
- Procesos y procedimientos claros y bien definidos que permiten a todos los actores intervinientes comprender y adecuar su tarea a los objetivos de negocio y apetito al riesgo de la Entidad.
- Estructura organizativa adecuada para la gestión de los riesgos, en la cual las partes involucradas cuentan con el perfil y la experiencia calificadora.

Entre las principales exposiciones que enfrenta la Entidad medida por la autoevaluación de capital económico se trata del riesgo de crédito.

35.1 Riesgo crediticio

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de sufrir pérdidas por el incumplimiento que un deudor o contraparte hace de sus obligaciones contractuales.

La Alta Gerencia aprueba las políticas crediticias con el fin de proveer un marco para la generación de negocios tendiente a lograr una relación adecuada entre el riesgo asumido y la rentabilidad esperada de las operaciones.

Dichas políticas establecen límites, procedimientos, mitigadores y controles para mantener la exposición a este riesgo en niveles aceptables. Estos aspectos se encuentran establecidos en manuales y normativas internas, las cuales son objeto de periódicas revisiones y actualizaciones.

En particular, la definición de los límites de riesgo, por su parte, es uno de los principales instrumentos estratégicos de la gestión del riesgo de crédito, cuyo objetivo es evitar las concentraciones y niveles de exposición no deseados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)

CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 35 – RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)

35.1 Riesgo crediticio (cont.)

Asimismo, la gestión de este tipo de riesgo, está basada en el estudio de las operaciones y en el amplio conocimiento de la cartera de clientes, lo que permite un seguimiento pormenorizado del riesgo, minimizando la exposición en la medida de lo posible.

Los manuales de procedimientos que contienen los lineamientos en la materia, el cumplimiento de la normativa vigente y los límites establecidos, persiguen, entre otros, los objetivos de identificar, medir, controlar, analizar, informar y mitigar el riesgo de crédito al que se encuentra expuesta.

A fin de evaluar el riesgo crediticio, las áreas de análisis de Crédito sobre la base del análisis de la situación patrimonial, económica y financiera de la empresa, sector de actividad al cual pertenece, capacidad de repago, proyecciones y características de la misma, entre otros aspectos, emiten un informe en el que detalla los principales riesgos a los que está expuesta la compañía y que eventualmente puedan comprometer la capacidad de afrontar sus compromisos en tiempo y forma. En función de dicho informe, los Oficiales de Crédito elaboran una propuesta de calificación.

Según los montos y garantías, las propuestas de calificación son tratadas en distintas instancias, dependiendo de la atribución crediticia delegada según la política que regula la extensión del crédito.

Finalmente, el Banco utiliza para mitigar el riesgo de crédito, la cobertura de distintas garantías para sus financiaciones.

Las garantías otorgadas, cartas de crédito y responsabilidades por operaciones de comercio exterior se evalúan y se consideran para el cálculo de la provisión para deterioro de la misma forma que la cartera de préstamos. El riesgo crediticio en estas operaciones es definido como la posibilidad de que se produzca una pérdida debido a que una de las partes de una operación contingente incumpla con los términos establecidos en el contrato. El riesgo por pérdidas crediticias está representado por los montos estipulados en los contratos de los correspondientes instrumentos.

Una vez asumido el riesgo, el seguimiento del mismo es un proceso continuo, cuya principal función consiste en anticiparse al deterioro de la calidad crediticia de los clientes, de forma tal que la Entidad sea capaz de mejorar su posición ante un eventual impago y considerarlo en las futuras admisiones o renovaciones del riesgo. De esta manera, se busca garantizar que la cartera de la Entidad se encuentre dentro de los límites de apetito y tolerancia al riesgo definidos por esta.

35.1.1 Provisiones por riesgo de incobrabilidad – Pérdidas Crediticias Esperadas

Tal como se describe en Nota 5.4, a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2020 la Entidad comenzó a aplicar el modelo de pérdidas esperadas previsto en el punto 5.5 de la NIIF 9.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaart

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 35 – RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)

35.1 Riesgo crediticio (cont.)

35.1.1 Previsiones por riesgo de incobrabilidad – Pérdidas Crediticias Esperadas (cont.)

DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA DEL MODELO DE PERDIDAS CREDITICIAS ESPERADAS

La estimación de las pérdidas crediticias futuras (ECL) se calcula como la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y los flujos de efectivo esperados teniendo en cuenta el riesgo de incumplimiento de cada uno de ellos. Este proceso puede realizarse de dos maneras: de forma individual si la exposición es significativa, o agrupada de forma colectiva con instrumentos cuyas características crediticias sean similares. En el primer caso, la estimación de la pérdida esperada se realiza a través de la estimación de los montos a recuperar mediante análisis específicos (expertos) y, en el segundo caso, se realiza mediante la estimación estadística de parámetros de riesgo de crédito (PD, LGD y EAD).

La metodología utilizada se basa en un modelo de pérdida esperada de crédito (ECL) que aprovecha los modelos de PD, LGD y EAD ya desarrollados en el Banco. El modelo estima la pérdida esperada en función de, por un lado, el déficit de efectivo y por el otro, un proceso de clasificación en que permite seleccionar entre estimar la pérdida a 12 meses (etapa 1) y estimarla a toda la vida del activo (etapa 2), de acuerdo con la normativa NIIF 9. Cada uno de los parámetros de la ECL es calculado a través de modelos individuales que en forma conjunta constituyen el modelo de NIIF 9.

PROCESO DE CLASIFICACIÓN EN ETAPAS DE RIESGO

NIIF 9 pone en relevancia la necesidad de aplicar el modelo de deterioro a la cartera de la Entidad de acuerdo al riesgo que represente cada operación/cliente. Teniendo como base la clasificación requerida conforme a la norma, el marco de clasificación en etapas de riesgo está impulsado por dos decisiones clave:

1. Clasificación en Etapa 3

La clasificación en la Etapa 3 está destinada a capturar la pérdida de todos los préstamos y títulos de deuda de la cartera del Banco que cuenten con deficiencia crediticia. Dicha clasificación implica que los criterios para identificar el deterioro del crédito sean consistentes con las prácticas de gestión del riesgo de crédito de la Entidad y se encuentren alineados con la política contable.

2. Clasificación en Etapa 2

Con respecto a la clasificación en la Etapa 2, a continuación, se destacan dos aspectos importantes:

- La Entidad establece un marco de proceso de evaluación de deterioro del crédito. Esto incluye, entre otras cosas, la fecha de su reconocimiento inicial, los drivers primarios/secundarios en los que se basa la evaluación del riesgo de crédito, etc. Las variantes más relevantes consideradas son: variación de PD a toda la vida del activo, ratings de comportamiento, entre otras.


Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026


KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Gabriela A. Pérez

Socia
Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159


Federico Elewaut
Representante Legal


Gustavo Ferraro
Gerente General


Diana Tassara
Dellacasa
Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 35 – RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)

35.1 Riesgo crediticio (cont.)

35.1.1 Previsiones por riesgo de incobrabilidad – Pérdidas Crediticias Esperadas (cont.)

PROCESO DE CLASIFICACIÓN EN ETAPAS DE RIESGO (cont.)

Todo esto es importante dado que la metodología utilizada para la estimación de la pérdida esperada depende de la etapa de riesgo al cual pertenece la operación. a saber:

- **Etapa 1:** para estas operaciones se estima una pérdida esperada a 12 meses;
- **Etapa 2:** para estos activos financieros se estima una pérdida esperada a toda la vida de la operación;
- **Etapa 3:** para las operaciones en esta clasificación se estima la pérdida esperada a toda la vida a través de un análisis individual basado en el cálculo de la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados a la Entidad y los flujos de efectivo que la Entidad espera recibir.

DEFINICIÓN DE INCUMPLIMIENTO

De acuerdo con las políticas crediticias internas del Banco, se define la situación de incumplimiento si se ha producido uno o ambos de los siguientes hechos:

- Cuando el deudor se encuentra en mora durante más de 90 días en cualquier obligación crediticia material. Los sobregiros son considerados como vencidos una vez que el cliente ha excedido un límite comunicado o ha sido advertido de un límite inferior a los saldos pendientes actuales.
- El Banco considera que el deudor no pagará sus obligaciones de crédito en su totalidad sin un recurso o acciones tales como la ejecución de garantías (si existieran), pago a través de un garante o la presentación de una demanda contra el asegurador.

Luego, la condición de default incluye los siguientes eventos:

- El Banco le asigna al cliente condición de irregular;
- El Banco realiza la baja de las deudas o disposición específica de la cuenta, como resultado de un notorio deterioro de la calidad crediticia.
- El Banco vende el crédito con una pérdida material. Esta condición ocurre si el crédito se ha vendido a un precio por debajo del 90% del valor en libros denotando con alta expectativa de que el deudor incumpla en el corto plazo.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewauf

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.

Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 35 – RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)

35.1 Riesgo crediticio (cont.)

35.1.1 Previsiones por riesgo de incobrabilidad – Pérdidas Crediticias Esperadas (cont.)

DEFINICIÓN DE INCUMPLIMIENTO (cont.)

- El Banco se compromete a una reestructuración de deuda.
- El Banco ha solicitado la quiebra del deudor que suponga la imposibilidad de reembolso de la obligación al Banco.

De esta manera, en línea con la política crediticia del Banco, se utilizan diversos indicadores para identificar si el cliente se encuentra en situación de default. Dichos indicadores son:

- Si el rating (ORR) del cliente es “9+”, “9” ó “10”, o
- Si al menos una de las facilidades del cliente tiene rating (FRR) de “8” o peor, o
- Si al menos una de las facilidades del cliente está en situación de incumplimiento, o
- Si al menos una de las facilidades del cliente se encuentra como clasificada como potencial incumplimiento o directamente es irre recuperable, es decir una pérdida.

El uso de múltiples indicadores se implementó para garantizar en la mayor medida posible que se capturen todas las situaciones de clientes en default.

Finalmente, un cliente que se encuentra en situación de incumplimiento, se mantiene en tal situación hasta que el mismo tenga un rating (ORR) de “7-” o mejor durante al menos 3 meses consecutivos.

ACTIVOS FINANCIEROS RESTRUCTURADOS

Si las condiciones de un activo financiero son renegociadas o modificadas, o el activo financiero es reemplazado por otro como consecuencia de dificultades del deudor, entonces se evalúa si corresponde dar de baja el activo financiero y la previsión para riesgo de incobrabilidad se determina como sigue:

- Si la reestructuración esperada no resultará en la baja del activo existente, entonces los flujos de fondos esperados surgidos del activo financiero modificado.
- Si la reestructuración esperada resultará en la baja del activo existente, entonces el valor razonable del nuevo activo es considerado como el flujo de fondos final del activo financiero existente.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elwaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 35 – RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)

35.1 Riesgo crediticio (cont.)

35.1.1 Provisiones por riesgo de incobrabilidad – Pérdidas Crediticias Esperadas (cont.)

ACTIVOS FINANCIEROS RESTRUCTURADOS (cont.)

- Si la reestructuración esperada resultará en la baja del activo existente, entonces el valor razonable del nuevo activo es considerado como el flujo de fondos final del activo financiero existente.

SUPUESTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Para desarrollar las metodologías de estimación de deterioro definidas en la NIIF 9, se utilizan los siguientes modelos actualmente empleados en la Entidad:

- Migración de calificaciones (Ratings);
- Probabilidad de incumplimiento (PD);
- Pérdida dado el Default (LGD);
- Factores de conversión de crédito (CCF).

EFFECTOS “FORWARD LOOKING”

A su vez, la normativa recalca la necesidad de reflejar las condiciones actuales y futuras del cliente. Es por ello que postula la incorporación de *efectos “forward looking”*, que incluyan efectos macroeconómicos en las estimaciones.

La consideración de modelos “forward looking” permite evaluar distintos escenarios de pérdidas crediticias mitigando potenciales sesgos y subjetividades. De esta manera, la Entidad implementa la estimación de modelos considerando la correlación entre la pérdida esperada que se estima bajo los criterios antes mencionados, y el comportamiento de las principales variables macroeconómicas que afectan directamente los senderos de crecimiento y decrecimiento de la misma.

Dichas proyecciones del modelo se observan en función de la definición de tres escenarios macroeconómicos, tal como se detallan a continuación:

- **Escenario baseline (base);**
- **Escenario upside (optimista);**

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 35 – RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)

35.1 Riesgo crediticio (cont.)

35.1.1 Provisiones por riesgo de incobrabilidad – Pérdidas Crediticias Esperadas (cont.)

EFFECTOS “FORWARD LOOKING” (cont.)

Dichas proyecciones del modelo se observan en función de la definición de tres escenarios macroeconómicos, tal como se detallan a continuación: (cont.)

- **Escenario downside (pesimista).**

PARÁMETROS DE PÉRDIDA ESPERADA

Tal y como se ha detallado anteriormente, para la estimación de la pérdida esperada, es necesario calcular los siguientes parámetros:

- Probabilidad de Default (PD);
- Severidad al momento del Default (LGD);
- Exposición al Default (EAD).

En las próximas secciones se definen las metodologías de estimación de cada uno de los parámetros.

- PD

Para la estimación de la probabilidad de default se utiliza el “PD & Rating Migration Model” (Modelo de PD y Migración de Rating). Dicho modelo incluye dos componentes: la probabilidad de default y la migración de rating. Ambos componentes estiman estas probabilidades a partir de la utilización de un modelo de regresión logística para distintos segmentos por industria y región geográfica.

Por un lado, entonces, la probabilidad de default estima la probabilidad de que un deudor se encuentre en default al final de cierto período, dado un rating crediticio inicial y, por otro lado, el componente de migración de rating estima la probabilidad de que un deudor con cierto rating crediticio migre hacia otro nivel de rating al final del período. Ambos componentes son luego combinados para crear una matriz de transición que contiene la probabilidad acumulada de que el rating de riesgo del deudor (ORR) haya migrado o finalizado en default.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustayo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 35 – RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)

35.1 Riesgo crediticio (cont.)

35.1.1 Provisiones por riesgo de incobrabilidad – Pérdidas Crediticias Esperadas (cont.)

PARÁMETROS DE PÉRDIDA ESPERADA (cont.)

- LGD

El enfoque metodológico utilizado para el cálculo de la LGD está diseñado con el objetivo de estimar la severidad al momento del default de las operaciones correspondientes a las facilidades de las carteras bajo diversos escenarios macroeconómicos, incluyendo a su vez ajustes forward-looking.

- EAD

El Banco contempla en la estimación de sus exposiciones tanto el saldo dispuesto como el disponible de cada una de ellas. El modelo de EAD combina dos elementos centrales:

- El uso incremental (IU);
- El consumo adicional, es decir, el CCF (Factor de Conversión de Crédito) en caso de un evento de default.

La exposición esperada en caso de que ocurra un evento de default para facilidades pendientes de desembolso, es el producto de los resultados del modelo de EAD y del modelo de incremento de uso de la facilidad ("Facility Incremental Use Model"). El CCF en caso de que ocurra el default se aplica sobre los saldos no utilizados. El IU se aplica sobre saldos no utilizados de facilidades que no se encuentran en default para períodos previos al mismo.

MONITOREO DE LOS MODELOS

Con el objetivo de evaluar el poder predictivo de los modelos de pérdida esperada, a nivel corporativo se realizaron análisis de back-testing para cada parámetro que se utiliza como input. Asimismo, existen procesos formales de revisión y control, que permiten tener un correcto funcionamiento de los mismos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Gabriela A. Pérez

Socia
Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159


Federico Elewaut

Representante Legal



Gustavo Ferraro

Gerente General



Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 35 – RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)

35.1 Riesgo crediticio (cont.)

35.1.1 Provisiones por riesgo de incobrabilidad – Pérdidas Crediticias Esperadas (cont.)

MONITOREO DE LOS MODELOS (cont.)

La información sobre la calidad crediticia y la previsión para pérdidas crediticias esperadas por tipo de activos financieros se informa a continuación:

Al 31 de diciembre de 2025	Saldo contable				Previsión para pérdidas esperadas			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total (Anexo R)
Préstamos y otras financiaciones	1.152.138.178	233.912.113	—	1.386.050.291	(60.101.992)	(27.172.235)	—	(87.274.227)
Otras entidades financieras	199.131	—	—	199.131	(374)	—	—	(374)
Sector Privado No Financieros y Residentes del Exterior	1.151.939.047	233.912.113	—	1.385.851.160	(60.101.618)	(27.172.235)	—	(87.273.853)
Adelantos	276.408.460	4.965.487	—	281.373.947	(7.045.188)	(485.252)	—	(7.530.440)
Hipotecarios	4.280.860	5.220.345	—	9.501.205	(515.112)	(1.096.106)	—	(1.611.218)
Prendarios	2.119.844	331.758	—	2.451.602	(250.912)	(45.391)	—	(296.303)
Tarjetas de crédito	4.911.562	15.963.395	—	20.874.957	(5.167)	(646.786)	—	(651.953)
Arrendamientos financieros	1.131.155	2.553.859	—	3.685.014	(181.414)	(519.939)	—	(701.353)
Otros	863.087.166	204.877.269	—	1.067.964.435	(52.103.825)	(24.378.761)	—	(76.482.586)
Compromisos eventuales (1)	226.365.758	138.539.755	—	364.905.513	(489.193)	(413.185)	—	(902.378)
Total	1.378.503.936	372.451.868	—	1.750.955.804	(60.591.185)	(27.585.420)	—	(88.176.605)

(1) Corresponde a saldos de partidas fuera de balance - (incluye garantías otorgadas, créditos pendientes no utilizados y saldos de tarjetas de crédito no utilizados)

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 35 – RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)

35.1 Riesgo crediticio (cont.)

35.1.1 Previsiones por riesgo de incobrabilidad – Pérdidas Crediticias Esperadas (cont.)

MONITOREO DE LOS MODELOS (cont.)

Al 31 de diciembre de 2024	Saldo contable				Previsión para pérdidas esperadas			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total (Anexo R)
Otros activos financieros	7.322.702	—	—	7.322.702	(1.294.160)	—	—	(1.294.160)
Préstamos y otras financiaciones	815.532.916	203.709.493	—	1.019.242.409	(39.422.052)	(31.682.203)	—	(71.104.255)
Otras entidades financieras	611.260	—	—	611.260	(1.215)	—	—	(1.215)
Sector Privado No Financieros y Residentes del Exterior	814.921.656	203.709.493	—	1.018.631.149	(39.420.837)	(31.682.203)	—	(71.103.040)
Adelantos	101.834.768	37.630.929	—	139.465.697	(1.792.130)	(1.580.723)	—	(3.372.853)
Hipotecarios	11.290.805	6.376.307	—	17.667.112	(1.080.873)	(2.351.305)	—	(3.432.178)
Prendarios	6.491.618	733.511	—	7.225.129	(764.737)	(404.879)	—	(1.169.616)
Tarjetas de crédito	6.326.236	14.779.247	—	21.105.483	(29.846)	(625.266)	—	(655.112)
Arrendamientos financieros	1.554.987	4.380.634	—	5.935.621	(238.168)	(1.587.162)	—	(1.825.330)
Otros	687.423.242	139.808.865	—	827.232.107	(35.515.083)	(25.132.868)	—	(60.647.951)
Compromisos eventuales (1)	265.773.892	135.653.858	—	401.427.750	(3.283.566)	(1.553.995)	—	(4.837.561)
Total	1.088.629.510	339.363.351	—	1.427.992.861	(43.999.778)	(33.236.198)	—	(77.235.976)

(1) Corresponde a saldos de partidas fuera de balance - (incluye garantías otorgadas, créditos pendientes no utilizados y saldos de tarjetas de crédito no utilizados)

Análisis de activos financieros a recuperar y pasivos financieros a cancelar

La Entidad presenta el Estado de Situación Financiera basado en el grado de liquidez conforme lo indicado por la Comunicación "A" 6324 del B.C.R.A.

Se presenta a continuación el análisis de los activos financieros que se espera recuperar y los pasivos financieros que se esperan cancelar al 31 de diciembre de 2025.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 35 – RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)

35.1 Riesgo crediticio (cont.)

35.1.1 Previsiones por riesgo de incobrabilidad – Pérdidas Crediticias Esperadas (cont.)

MONITOREO DE LOS MODELOS (cont.)

	Hasta 12 meses	Más de 12 meses	Total
Efectivo y depósitos en bancos	1.170.016.624	—	1.170.016.624
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	1.102.723.549	3.619.249	1.106.342.798
Instrumentos derivados	37.729.397	—	37.729.397
Operaciones de pase	705.928.305	—	705.928.305
Otros activos financieros	217.510.495	—	217.510.495
Prestamos y otras financiaciones	1.138.205.358	160.570.706	1.298.776.064
Otras entidades financieras	198.757	—	198.757
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	1.138.006.601	160.570.706	1.298.577.307
Otros títulos de deuda	99.099.866	180.047.594	279.147.460
Activos financieros entregados en garantía	568.445.840	—	568.445.840
Inversiones en instrumentos de patrimonio	—	12.028.668	12.028.668
Total del activo	5.039.659.434	356.266.217	5.395.925.651
	Hasta 12 meses	Más de 12 meses	Total
Depósitos	2.761.979.045	—	2.761.979.045
Sector financiero	444.255	—	444.255
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	2.761.534.790	—	2.761.534.790
Instrumentos derivados	1.265.942	—	1.265.942
Otros pasivos financieros	301.102.732	—	301.102.732
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	90.515.598	—	90.515.598
Total del pasivo	3.154.863.317	—	3.154.863.317

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
 CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
 Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 35 – RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)

35.1 Riesgo crediticio (cont.)

35.1.1 Previsiones por riesgo de incobrabilidad – Pérdidas Crediticias Esperadas (cont.)

MONITOREO DE LOS MODELOS (cont.)

A efectos de mostrar la información cuantitativa correspondiente al riesgo de liquidez, se acompaña a los estados financieros el Anexo "I" Apertura de pasivos financieros por plazos remanentes y el Anexo "D" que incluye el plazo de cobro de los activos.

Análisis de la cartera crediticia

En el cuadro siguiente se puede observar la composición de la cartera por rating de la facilidad (Facility Risk Rating), rating que sirve para clasificar a los activos por su nivel de riesgo.

La Entidad aloca cada facilidad con un risk rating, el cual es calculado por un modelo utilizando información cuantitativa y cualitativa, el cual estima la probabilidad de default de cada exposición, otorgando un rating según su probabilidad de default, cuanto más bajo es el rating, menor es su probabilidad de default.

Otros Activos Financieros

Facility Risk Rating Value	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	POCI	Total
Rating $\geq 10 < 15$	7.322.702	—	—	—	7.322.702
Saldo al 31 de diciembre de 2024	7.322.702	—	—	—	7.322.702
Previsiones para pérdidas esperadas (Nota 11 y Anexo R)	(1.294.160)	—	—	—	(1.294.160)
Saldo al 31 de diciembre de 2024 - neto de provisiones	6.028.542	—	—	—	6.028.542

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


 Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
 CPCECABA T° 269 F° 159


 Federico Elewaut

Representante Legal



Gustavo Ferraro

Gerente General


 Diana Tassara
 Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 35 – RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)

35.1 Riesgo crediticio (cont.)

35.1.1 Previsiones por riesgo de incobrabilidad – Pérdidas Crediticias Esperadas (cont.)

MONITOREO DE LOS MODELOS (cont.)

Préstamos y otras financiaciones - Otras entidades financieras

Facility Risk Rating Value	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	POCI	Total
Rating $\geq 5 < 10$	199.131	—	—	—	199.131
Saldo al 31 de diciembre de 2025	199.131	—	—	—	199.131
Previsiones para pérdidas esperadas (Nota 12 y Anexo R)	(374)	—	—	—	(374)
Saldo al 31 de diciembre de 2025 - neto de provisiones	198.757	—	—	—	198.757

Facility Risk Rating Value	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	POCI	Total
Rating $\geq 5 < 10$	611.260	—	—	—	611.260
Saldo al 31 de diciembre de 2024	611.260	—	—	—	611.260
Previsiones para pérdidas esperadas (Nota 12 y Anexo R)	(1.215)	—	—	—	(1.215)
Saldo al 31 de diciembre de 2024 - neto de provisiones	610.045	—	—	—	610.045

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 35 – RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)

35.1 Riesgo crediticio (cont.)

35.1.1 Provisiones por riesgo de incobrabilidad – Pérdidas Crediticias Esperadas (cont.)

MONITOREO DE LOS MODELOS (cont.)

Préstamos y otras financiaciones – Sector Privado no financiero y residentes en el exterior

Facility Risk Rating Value	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	POCI	Total
Rating $\geq 0 < 5$	1.753.364	4.228.299	—	—	5.981.663
Rating $\geq 5 < 10$	302.536.713	476.639	—	—	303.013.352
Rating $\geq 10 < 15$	135.231.342	1.105.503	—	—	136.336.845
Rating $\geq 15 < 20$	712.417.628	228.101.672	—	—	940.519.300
Saldo al 31 de diciembre de 2025	1.151.939.047	233.912.113	—	—	1.385.851.160
Provisiones para pérdidas esperadas (Nota 12 y Anexo R)	(60.101.618)	(27.172.235)	—	—	(87.273.853)
Saldo al 31 de diciembre de 2025 - neto de provisiones	1.091.837.429	206.739.878	—	—	1.298.577.307

Facility Risk Rating Value	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	POCI	Total
Rating $\geq 0 < 5$	6.320.070	211.383	—	—	6.531.453
Rating $\geq 5 < 10$	254.854.242	420.923	—	—	255.275.165
Rating $\geq 10 < 15$	134.334.510	847.759	—	—	135.182.269
Rating $\geq 15 < 20$	419.412.834	202.229.428	—	—	621.642.262
Saldo al 31 de diciembre de 2024	814.921.656	203.709.493	—	—	1.018.631.149
Provisiones para pérdidas esperadas (Nota 12 y Anexo R)	(39.420.837)	(31.682.203)	—	—	(71.103.040)
Saldo al 31 de diciembre de 2024 - neto de provisiones	775.500.819	172.027.290	—	—	947.528.109

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 35 – RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)

35.1 Riesgo crediticio (cont.)

35.1.1 Provisiones por riesgo de incobrabilidad – Pérdidas Crediticias Esperadas (cont.)

MONITOREO DE LOS MODELOS (cont.)

Compromisos eventuales

Facility Risk Rating Value	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	POCI	Total
Rating $\geq 0 < 5$	5.142.109	4.555.087	—	—	9.697.196
Rating $\geq 5 < 10$	79.626.148	28.052.503	—	—	107.678.651
Rating $\geq 10 < 15$	36.337.658	28.722.209	—	—	65.059.867
Rating $\geq 15 < 20$	105.259.843	77.209.956	—	—	182.469.799
Saldo al 31 de diciembre de 2025	226.365.758	138.539.755	—	—	364.905.513
Provisiones para pérdidas esperadas (Anexo R)	(489.193)	(413.185)	—	—	(902.378)
Saldo al 31 de diciembre de 2025 - neto de provisiones	225.876.565	138.126.570	—	—	364.003.135

Facility Risk Rating Value	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	POCI	Total
Rating $\geq 0 < 5$	8.675.895	26.264	—	—	8.702.159
Rating $\geq 5 < 10$	99.266.737	3.170.603	—	—	102.437.340
Rating $\geq 10 < 15$	33.799.491	1.682.009	—	—	35.481.500
Rating $\geq 15 < 20$	124.031.769	130.774.982	—	—	254.806.751
Saldo al 31 de diciembre de 2024	265.773.892	135.653.858	—	—	401.427.750
Provisiones para pérdidas esperadas (Anexo R)	(3.283.566)	(1.553.995)	—	—	(4.837.561)
Saldo al 31 de diciembre de 2024 - neto de provisiones	262.490.326	134.099.863	—	—	396.590.189

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 35 – RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)

35.1 Riesgo crediticio (cont.)

35.1.1 Previsiones por riesgo de incobrabilidad – Pérdidas Crediticias Esperadas (cont.)

MONITOREO DE LOS MODELOS (cont.)

Días de Mora

Si se observa la cartera por días de mora, se puede observar que la misma posee un muy bajo nivel de mora, estando casi toda la misma sin atrasos.

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total al 31 de diciembre de 2025 (Anexo R)
Otros Activos financieros				
0	---	---	---	---
Menor a 90 días	---	---	---	---
Mayor a 90 días	---	---	---	---
Préstamos y otras financiaciones – Otras entidades financieras				
0	374	---	---	374
Menor a 90 días	---	---	---	---
Mayor a 90 días	---	---	---	---
Préstamos y otras financiaciones – sector privado no financiero y residentes del exterior				
0	60.101.618	27.158.406	---	87.260.024
Menor a 90 días	---	13.829	---	13.829
Mayor a 90 días	---	---	---	---

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG
 Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
 CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
 Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 35 – RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)

35.1 Riesgo crediticio (cont.)

35.1.1 Provisiones por riesgo de incobrabilidad – Pérdidas Crediticias Esperadas (cont.)

MONITOREO DE LOS MODELOS (cont.)

Días de Mora (cont.)

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total al 31 de diciembre de 2024 (Anexo R)
Otros Activos financieros				
0	1.294.160	—	—	1.294.160
Menor a 90 días	—	—	—	—
Mayor a 90 días	—	—	—	—
Préstamos y otras financiaciones – Otras entidades financieras				
0	1.215	—	—	1.215
Menor a 90 días	—	—	—	—
Mayor a 90 días	—	—	—	—
Préstamos y otras financiaciones – sector privado no financiero y residentes del exterior				
0	39.377.050	31.665.499	—	71.042.549
Menor a 90 días	43.787	15.988	—	59.775
Mayor a 90 días	—	716	—	716

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 35 – RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)

35.1 Riesgo crediticio (cont.)

35.1.1 Previsiones por riesgo de incobrabilidad – Pérdidas Crediticias Esperadas (cont.)

MONITOREO DE LOS MODELOS (cont.)

Garantías

Préstamos y otras financiaciones – sector privado no financiero y residentes del exterior

	% cubierto con garantía		Principal tipo de garantía
	31/12/2025	31/12/2024	
Préstamos y otras financiaciones – sector privado no financiero y residentes del exterior			
Adelantos	4.45%	3.45%	SBLC
Documentos	9%	25%	SBLC
Hipotecarios	100%	49%	Hipoteca
Prendarios	99%	24%	Prenda
Tarjetas de crédito	2%	2%	SBLC
Arrendamientos financieros	90%	68%	Leasing
Otros	3%	5%	SBLC

Cambios en el nivel de previsión

La previsión por riesgo de crédito reconocida en el ejercicio se ve afectada por una variedad de factores, como se describe a continuación:

- Transferencias entre la Etapa 1 y las Etapas 2 o 3 debido a que los instrumentos financieros experimentan aumentos (o disminuciones) significativos del riesgo de crédito o se deterioran en el ejercicio, y el consiguiente "aumento" (o "disminución") entre las PCE a 12 meses y Lifetime;
- Asignaciones adicionales para nuevos instrumentos financieros reconocidos durante el ejercicio, así como desafectaciones para instrumentos financieros dados de baja en el ejercicio.
- Conversiones a moneda local para activos denominados en monedas extranjeras y otros movimientos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 35 – RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)

35.1 Riesgo crediticio (cont.)

35.1.1 Provisiones por riesgo de incobrabilidad – Pérdidas Crediticias Esperadas (cont.)

MONITOREO DE LOS MODELOS (cont.)

El siguiente cuadro explica los cambios en la previsión por riesgo de crédito entre el inicio y el cierre del ejercicio debido a los factores indicados a continuación:

Otros Activos Financieros

	2025				
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	POCI	Total
Saldo al 1º de enero (Nota 11 y Anexo R)	1.294.160	—	—	—	1.294.160
Activos dados de baja	(983.787)	—	—	—	(983.787)
Diferencia de cambio	11.124	—	—	—	11.124
Resultado por exposición a la inflación	(310.373)	—	—	—	(310.373)
Otros	(11.124)	—	—	—	(11.124)
Saldo al 31 de diciembre de 2025 (Nota 11 y Anexo R)	—	—	—	—	—

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 35 – RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)

35.1 Riesgo crediticio (cont.)

35.1.1 Previsiones por riesgo de incobrabilidad – Pérdidas Crediticias Esperadas (cont.)

MONITOREO DE LOS MODELOS (cont.)

Préstamos y otras financiaciones – Otras entidades financieras

	2025				
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	POCI	Total
Saldo al 1° de enero (Nota 12 y Anexo R)	1.215	—	—	—	1.215
Mantienen stage	(548)	—	—	—	(548)
Otros	(2)	—	—	—	(2)
Resultado por exposición a la inflación	(291)	—	—	—	(291)
Saldo al 31 de diciembre de 2025 (Nota 12 y Anexo R)	374	—	—	—	374

Préstamos y otras financiaciones – Sector privado no financiero y residentes del exterior

	2025				
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	POCI	Total
Saldo al 1° de enero (Nota 12 y Anexo R)	39.420.837	31.682.203	—	—	71.103.040
Transferencia Estadio 1 a Estadio 2	(5.794.237)	4.785.315	—	—	(1.008.922)
Transferencia Estadio 2 a Estadio 1	347.420	(1.034.844)	—	—	(687.424)
Mantienen stage	2.196.805	99.332	—	—	2.296.137
Nuevos activos	42.696.540	3.673.949	—	—	46.370.489
Activos dados de baja	(9.311.619)	(4.435.516)	—	—	(13.747.135)
Diferencia de cambio	7.889.947	6.341.559	—	—	14.231.506
Resultado por exposición a la inflación	(9.454.128)	(7.598.204)	—	—	(17.052.332)
Otros	(7.889.947)	(6.341.559)	—	—	(14.231.506)
Saldo al 31 de diciembre de 2025 (Nota 12 y Anexo R)	60.101.618	27.172.235	—	—	87.273.853

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 35 – RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)

35.1 Riesgo crediticio (cont.)

35.1.1 Previsiones por riesgo de incobrabilidad – Pérdidas Crediticias Esperadas (cont.)

MONITOREO DE LOS MODELOS (cont.)

Compromisos eventuales

	2025				
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	POCI	Total
Saldo al 1° de enero (Anexo R)	3.283.566	1.553.995	—	—	4.837.561
Transferencia Etapa 1 a Etapa 2	(55.236)	66.745	—	—	11.509
Transferencia Etapa 2 a Etapa 1	16.099	(159.153)	—	—	(143.054)
Mantienen stage	(841.310)	(95.516)	—	—	(936.826)
Nuevos activos	212.363	12.116	—	—	224.479
Activos dados de baja	(1.338.806)	(592.314)	—	—	(1.931.120)
Diferencia de cambio	68.993	32.646	—	—	101.639
Resultado por exposición a la inflación	(787.483)	(372.688)	—	—	(1.160.171)
Otros	(68.993)	(32.646)	—	—	(101.639)
Saldo al 31 de diciembre de 2025 (Anexo R)	489.193	413.185	—	—	902.378

35.1.2 Manejo del riesgo crediticio en inversiones en activos financieros

El Banco evalúa el riesgo crediticio de los activos financieros en los cuales invierte, analizando la calificación de riesgo otorgada por una agencia clasificadora de riesgo. Estos instrumentos financieros están principalmente concentrados en Bonos y Letras del Estado Argentino.

En virtud de la calidad en las exposiciones asumidas por la Entidad, su evolución, y ambiente en el que se gestiona el mencionado riesgo, se considera que la Entidad presenta un nivel de exposición bajo al riesgo de crédito. El ambiente en el que se gestiona el riesgo está sustentado en cuatro grandes pilares:

- Políticas claramente definidas y proceso adecuado de control de cumplimiento de las mismas;
- Estructura organizativa sólida que permite identificar claramente la delegación de funciones y responsabilidades;

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 35 – RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)

35.1 Riesgo crediticio (cont.)

35.1.2 Manejo del riesgo crediticio en inversiones en activos financieros (cont.)

- Procesos bien estructurados de adquisición, seguimiento y monitoreo de la evolución de la performance, y
- Existencia de sistemas que soportan los procesos, garantizando un ambiente sólido de procesamiento y control.

El monto máximo de riesgo crediticio de los activos financieros del Banco, se informa a continuación:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Efectivo y depósitos en bancos	1.170.016.624	1.833.342.022
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	1.106.342.798	1.122.662.158
Instrumentos derivados	37.729.397	17.953.077
Operaciones de pase	705.928.305	—
Otros activos financieros	217.510.495	907.392.212
Préstamos y otras financiaciones	1.298.776.064	948.138.154
Otros títulos de deuda	279.147.460	23.270.838
Activos financieros entregados en garantía	568.445.840	379.890.341
Inversiones en instrumentos de patrimonio	12.028.668	4.370
Fuera de balance		
Adelantos en cuenta corriente	135.665.808	113.924.514
Saldos no utilizados de tarjeta de crédito	199.635.261	191.857.943
Garantías otorgadas	25.791.265	91.701.995
Créditos pendientes no utilizados	3.813.179	3.943.298
Total	<u>5.760.831.164</u>	<u>5.634.080.922</u>

Garantías mantenidas por el Banco

Las garantías recibidas por préstamos se informan en el Anexo B.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 35 – RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)

35.2 Riesgo de liquidez

Citibank entiende por riesgo de liquidez de fondeo a la posibilidad de que la entidad financiera no pueda cumplir de manera eficiente con los flujos de fondos esperados e inesperados, corrientes y futuros y con las garantías sin afectar para ello sus operaciones diarias o su condición financiera.

Asimismo, entiende por riesgo de liquidez de mercado al riesgo de que una entidad no pueda compensar o deshacer una posición a precio de mercado debido a:

- Que los activos que la componen no cuentan con suficiente mercado secundario.
- Alteraciones en el mercado.

35.2.1 Marco de Gestión de Riesgo de Liquidez

La Entidad dispone de políticas y procedimientos implementados para identificar, medir, controlar, analizar, informar y mitigar el riesgo de liquidez al que se encuentra expuesta.

El proceso de Administración del Riesgo de Liquidez de la Entidad contiene los siguientes componentes:

- 1.- Ratios de Liquidez
- 2.- Modelo Corporativo de Liquidez
- 3.- Liquidez intradía
- 4.- Indicadores de Alerta temprana
- 5.- Fuentes de Financiación Significativas
- 6.- Plan de Fondeo para Contingencias

35.2.1.1 Ratios de Liquidez

Los indicadores de liquidez son utilizados para medir y darle seguimiento a la estructura de liquidez de la hoja de balance.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustayo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 35 – RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)

35.2 Riesgo de liquidez (cont.)

35.2.1.1 Ratios de Liquidez (cont.)

Se monitorean frecuentemente los siguientes indicadores:

- Los 5 mayores proveedores de fondeo catalogados como “fuentes significativas de fondeo” / Total de Pasivos con Terceros.

El reporte con las ratios de liquidez se envía mensualmente por el equipo de FRSS a la Tesorería y a Market Risk. FRSS utiliza el sistema GLRS para generar el reporte de liquidez.

Como mínimo, un proveedor de liquidez que proporcione más del 5% del pasivo total deberá considerarse una Fuente de Financiación Significativa. El umbral definido es de USD 20MM para los depósitos.

Por otro lado, se elaboran los reportes exigidos por el regulador relacionados a temas de riesgos de liquidez tales como el ratio de LCR y NSFR. Estos anexos son elaborados por el área de Finanzas.

Deberán establecerse y aprobarse los triggers para cada uno de las ratios de liquidez estándar, como parte del Plan de Fondeo y Liquidez. Deberán establecerse triggers para la moneda local y para la moneda extranjera.

Los ratios de liquidez son revisados anualmente en el Comité de Coordinación y aprobados por Corporate Treasurer y Market Risk Manager Regional, ambos proveen su aprobación por email.

35.2.1.2 Modelo Corporativo de Liquidez

- RLAP (Indicador de Corto Plazo)
- TLST (Indicador de Largo Plazo)

La Entidad en carácter global cuenta con modelos corporativos para la medición del riesgo de liquidez, el cual es realizado para todas las franquicias a nivel mundial. El modelo actual de liquidez está dividido en dos (2) grandes metodologías que cubren el riesgo de liquidez de corto plazo (30 días) y de largo plazo (1 año).

La gestión de la liquidez intradía constituye un elemento relevante de la estrategia general de gestión de la liquidez del banco y, al mismo tiempo, un factor fundamental en la aplicación de otros aspectos a largo plazo de dicha estrategia.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 35 – RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)

35.2 Riesgo de liquidez (cont.)

35.2.1 Marco de Gestión de Riesgo de Liquidez (cont.)

35.2.1.3 Liquidez Intradía

La gestión de la liquidez intradía se sustenta con lo establecido en el presente documento, en cuanto a: roles y responsabilidades del negocio, alertas tempranas (“triggers”) para asegurar los niveles de liquidez óptimos para afrontar las salidas normales y las salidas potencialmente elevadas para el día, el proceso de escalamiento en caso de excepciones, y el marco general de las operaciones de compensación que existen en la banca local.

La gestión de la liquidez intradiaria está a cargo del equipo de Treasury. Diariamente, dicho equipo administra el ingreso y egreso de fondos con los siguientes objetivos:

- a. Gerenciar eficientemente los flujos de fondos.
- b. Asegurar el cumplimiento de las obligaciones financieras diarias.
- c. Evitar incurrir en faltantes de fondos que generen necesidades financieras no estimadas.

La Entidad además cuenta con un monitoreo automatizado del saldo en la cuenta del BCRA donde se fijaron dos distintos niveles de alerta dependiendo de su nivel de saldo. También existe una alerta por el saldo al comienzo del día.

35.2.1.4 Indicadores de Alerta

Los Disparadores de Mercado (Market Triggers) son factores económicos o de mercado, internos o externos, que pueden implicar un cambio en la liquidez del mercado o en la posibilidad de Citi de acceder a los mercados.

35.2.1.5 Plan de Fondo de Contingencias

El Tesorero en conjunto con el Market Risk Manager local deberá confeccionar un Plan de Fondo y Liquidez (el “Plan”), y deberá ser aprobados por el Comité de Coordinación. Luego el Plan es aprobado por Tesorería Corporativa con el consentimiento del Market Risk Manager Regional. Este plan se actualiza anualmente. El Plan deberá incluir las herramientas de gestión del riesgo ya descritas.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 35 – RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)

35.2 Riesgo de liquidez (cont.)

35.2.1 Marco de Gestión de Riesgo de Liquidez (cont.)

35.2.1.5 Plan de Fondo de Contingencias (cont.)

Para mayores detalles se puede revisar el manual de riesgo de liquidez y el Contingency funding plan (CFP)

Se establecen benchmarks para cada indicador como parte del plan de fondeo de balance y de liquidez. Estos son generalmente catalizadores para discusiones de la gerencia. En ciertos casos, estos benchmarks pueden ser un objetivo que se fija para monitorear un plan para alterar liquidez estructural. En otros casos, se deben fijar límites. Cuando se incumple un benchmark, el Comité de Coordinación, el Tesorero Regional, el Gerente de Riesgo de Mercado Regional y Citi Global Liquidity Oversight & Analytics son notificados tan pronto como sea posible y se debe acordar en un curso de acción. La Gerencia de Gestión de Riesgos monitorea en forma periódica el cumplimiento de los diversos límites establecidos por el Directorio para gestionar el riesgo de liquidez, los que contemplan, entre otros, niveles mínimos admisibles para los niveles de liquidez y la concentración máxima por producto, cliente y segmento. El Banco cuenta asimismo con procesos de planificación para contingencias relacionadas con el riesgo de liquidez.

35.3 Riesgo de Mercado

La Entidad define el riesgo de mercado como la posibilidad de sufrir pérdidas en posiciones dentro y fuera de balance a raíz de fluctuaciones adversas en los precios de mercado de diversos activos.

El riesgo está compuesto por el riesgo inherente a los instrumentos financieros cuyo valor depende de las tasas de interés, aquellos registrados en la cartera de negociación, y por el riesgo de moneda a través de las posiciones dentro y fuera de balance.

El objetivo del Banco en relación a la gestión del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de las fluctuaciones adversas en los precios de mercado de diversos activos de manera de asegurar la consistencia en el negocio, la estabilidad de metodologías y la transparencia del riesgo. De esta manera la Entidad espera proteger la liquidez y solvencia del Banco, el nivel de tolerancia al riesgo establecido y asegurar la capacidad para enfrentar situaciones de estrés en el mercado.

El ambiente en el que se gestiona el riesgo está sustentado en cuatro grandes pilares:

- Políticas claramente definidas y proceso adecuado de control de cumplimiento de las mismas;
- Estructura organizativa sólida que permite identificar claramente delegación de funciones y responsabilidades;

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 35 – RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)

35.3 Riesgo de Mercado (cont.)

El ambiente en el que se gestiona el riesgo está sustentado en cuatro grandes pilares: (cont.)

- Procesos bien estructurados de medición de los niveles de liquidez tanto en escenarios de normalidad como en escenarios de estrés financiero, y
- Existencia de sistemas informáticos que soportan los procesos, que garantizan un ambiente sólido de procesamiento y control.

35.3.1 Medición del riesgo de mercado

Las metodologías implementadas por la Entidad para cuantificar el riesgo de mercado se encuentran integradas en la gestión diaria del mismo. Las mismas son:

- DV01: consiste en la variación monetaria, ya sea ganancia o pérdida, provocada por el movimiento de un punto básico en el factor de mercado relevante. A través de esta medida, se pretende consolidar la exposición del negocio frente a los diferentes factores de mercado.
- Sistemas de información corporativos: la Entidad posee sistemas diferenciados para el cálculo diario de las exposiciones, dependiendo del tipo de producto que se trate (bonos, forwards, futuros de tasa y swaps).
- Value at risk (VaR): es la máxima pérdida que se puede generar en una cartera, de acuerdo a un nivel de confianza establecido y en un horizonte de tiempo determinado, por movimientos en variables del mercado. La metodología de cálculo consiste en una simulación histórica de pérdidas. El mismo es calculado con una frecuencia diaria. El VaR es una métrica estándar que permite analizar la volatilidad en el comportamiento de los factores de mercado, las posiciones mantenidas, la correlación entre los factores de riesgos y las carteras y, como consecuencia, del resultado del Banco. La ventaja de este indicador es que permite medir el riesgo de todas las posiciones de forma homogénea.
- Trading MAT: mide la pérdida acumulada mensualmente. El objetivo de esta medida es asegurar la rápida comunicación de los resultados negativos a los responsables de adoptar las decisiones necesarias. En esta línea, si la pérdida acumulada en el mes supera el límite establecido para la misma, el Gerente de Riesgo de Mercado local es el encargado de comunicar este exceso a las diferentes áreas involucradas. De esta manera, el Trading MAT es utilizado como una alerta a través de la cual se determina la necesidad de definiciones estratégicas para enfrentar la contingencia.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 35 – RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)

35.3 Riesgo de Mercado (cont.)

35.3.2 Pruebas de Estrés

Con el objetivo de obtener una perspectiva del riesgo complementaria e independiente de otras herramientas de gestión, Citibank realiza pruebas de estrés mensuales de riesgo de mercado, a través de las cuales busca estimar el impacto de movimientos adversos de los factores de mercado sobre la cartera de negociación (más allá de las que realiza de manera integral para evaluar los riesgos materiales a los que se encuentra expuesto el negocio). Los resultados de dichas pruebas son utilizados principalmente para:

- Evaluar la solidez de los modelos frente a posibles cambios en la coyuntura económica y financiera.
- Evaluar y definir indicadores y límites de apetito y tolerancia al riesgo.
- Definir planes de contingencia.

La realización de las pruebas de estrés periódicas se realiza tanto en el ámbito local como a nivel global estando, en todo momento, alineadas con las definiciones corporativas y los escenarios de pruebas de estrés integrales del Banco.

35.3.3 Límites

Los límites son revisados de forma anual por factor de mercado por ejemplo: DV01 ARS, DV01USD, posición de FX. Estos pueden modificarse debido a cambios temporales. La Entidad considera que el modelo de gestión de riesgo de mercado establecido se encuentra en línea con las buenas prácticas de gestión de riesgos detalladas en la Comunicación "A" 5398 y modificatorias, así como su proceso es adecuado a las dimensiones del Banco.

La estrategia adoptada por Citi en torno a este riesgo define prácticas y procedimientos a seguir, de manera tal de asegurar la obtención de los objetivos relativos a su gestión; así como de mantener su nivel de riesgo de mercado por debajo de los límites de tolerancia establecidos por el CCO.

En este sentido, el Banco cuenta con una estructura organizacional con responsabilidades y funciones claramente definidas para llevar a cabo una efectiva implementación de la estrategia de gestión y control del riesgo.

La Entidad entiende que posee un sistema de procedimientos y herramientas adecuado, el cual permite identificar, evaluar, seguir, controlar y mitigar el riesgo de mercado, garantizando el cumplimiento de las políticas, controles y procedimientos internos que hacen al marco de la gestión del riesgo de mercado. Entre estos procesos cuenta con metodologías modernas que le permiten evaluar y gestionar activamente el riesgo (VaR), además cuenta con la realización periódica de pruebas de estrés acordes al nivel de actividad del Banco. Por otra parte, Citibank tiene límites de tolerancia al riesgo que monitorea de forma constante de manera de garantizar el apetito al riesgo definido por el CCO.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 35 – RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)

35.3 Riesgo de Mercado (cont.)

35.3.3 Límites (cont.)

El Banco aplica el método Valor a Riesgo (VaR) utilizando parámetros que reflejen situaciones normales de mercado, así como situaciones potenciales más estresadas. Este método se basa en métodos estadísticos que tienen en cuenta determinadas variables que pueden causar variaciones en el valor de un portafolio, incluyendo tipos de cambio, políticas de seguridad y volatilidad. VaR consiste en una estimación de las pérdidas potenciales que pueden surgir de cambios adversos esperados en las condiciones de mercado. Expresa el monto máximo de las pérdidas esperadas (dado un intervalo de confianza del 99%) sobre un período de tiempo especificado u "horizonte temporal" (1 día), si el portafolio no cambia durante ese período de tiempo.

En el marco de un contexto macroeconómico de mayor volatilidad e incertidumbre de los mercados, que provocó un aumento del riesgo emergente, y la devaluación real, se explican las variaciones del ejercicio como consecuencia de menores posiciones en moneda extranjera y la proximidad a la fecha de vencimiento de los bonos en cartera, no renovados.

35.4 Riesgo de tasa de interés

Citibank ha adoptado la metodología de flujos de fondos para medir el riesgo de tasa de interés del libro bancario. Dicha metodología reemplaza la medición de tasa de interés por brecha (GAP) entre los vencimientos y revisiones de precio entre activos y pasivos del balance.

35.4.1 Metodología

La nueva metodología basada en los flujos de fondos abarca cuatro tipos básicos de escenario de balance:

1. "Spot Runoff": la posición inicial son los saldos actuales del balance, con sus vencimientos y comportamiento de caída, y no se incluyen nuevos saldos.
2. "Spot Static": la posición inicial son los saldos actuales del balance que se mantienen constantes y estables durante el periodo de tiempo proyectado.
3. "Plan Static": la posición inicial son los saldos actuales del balance y se adicionan las nuevas actividades del plan de negocio durante el periodo de tiempo proyectado.
4. "Plan Dynamic": se utilizan modelos económicos para determinar diferentes saldos del balance y su composición.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Fassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 35 – RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)

35.4 Riesgo de tasa de interés (cont.)

35.4.1 Metodología (cont.)

Citibank utiliza los siguientes dos escenarios de balance para proyectar el comportamiento de los saldos y medir el riesgo de tasa de interés:

1. "Spot Runoff": trae el valor presente de los flujos de fondos del principal e intereses de cada producto descontados a la tasa de interés. Los diferentes escenarios de tasa de interés impactaran sobre el principal e intereses de cada producto teniendo en cuenta los modelos y supuestos asignados. A través de esta metodología se calcula el valor económico del capital (EVE) y su sensibilidad (EVS).

2. "Spot Static": se proyecta un balance para un plazo determinado con la condición de mantener constante y estable en tamaño y composición de productos reemplazando cada transacción tras su vencimiento por otra de igual características en plazo y tipo de tasa de interés. Esta metodología permite proyectar los ingresos netos por intereses esperados (NIR) y su correspondiente exposición a la tasa de interés (IRE).

35.4.2 Métricas e Informes

La exposición a la tasa de interés (IRE) es una métrica que muestra la sensibilidad de los ingresos netos por intereses esperados (NIR) a las fluctuaciones en las tasas de interés durante un horizonte de tiempo específico, generalmente 12 la diferencia en NIR entre un escenario de choque y un escenario base de tasa de interés.

La sensibilidad al valor económico ("EVS") es una métrica que mide la sensibilidad del valor económico actual del patrimonio a fluctuación de tipos de interés. Actualmente, Citibank utiliza la metodología "Spot Runoff" utilizando las caídas de los flujos de fondos definidos para los productos contractuales como préstamos y deuda a largo plazo, o los modelos de caída de flujos de fondos para los productos de vencimiento no definidos, como los depósitos.

Ambas métricas, IRE y EVS, se pueden calcular para escenarios de tasas de interés con choque paralelo y no paralelo:

- Escenario de choque paralelo: las tasas de interés para todas las monedas se mueven en la misma dirección. Y el choque es en toda la curva de rendimiento. Por ejemplo, un choque UP100 significa que los tipos de interés en todas las monedas aumenten en 100 puntos básicos en todos los plazos de la curva de rendimiento.
- Escenarios de choque no paralelos: los choques se pueden aplicar a diferentes puntos de la curva de rendimiento.

El escenario base, el que no tiene ningún choque, es el punto de partida para la creación de todos los demás escenarios de choque de tasa de interés dentro del sistema de riesgo.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut Gustavo Ferraro
Representante Legal Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa
Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 35 – RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)

35.4 Riesgo de tasa de interés (cont.)

35.4.2 Métricas e Informes (cont.)

Las métricas de riesgo IRE y EVS y sus informes se producen mensualmente. El gerente de riesgo revisa la razonabilidad de las métricas IRE y EVS mensualmente. Los países que tengan factores de riesgo o exposiciones no materiales, según lo determinen los gestores regionales de riesgos, podrán certificarse anualmente. Las métricas de IRE y EVS se presentan en CCC junto con la explicación de las variaciones materiales en las métricas de riesgo de tasa de interés.

De forma trimestral con los sistemas internos se corren escenarios de estrés con choques paralelos y no paralelos, dichos choques siguen los lineamientos de Basilea, y se presentan en el comité de riesgo.

La Entidad ha decidido dar cumplimiento a la normativa del BCRA "A" 6367 "Lineamientos para la gestión de riesgos en las entidades financieras. Tratamiento del riesgo de tasa de interés en la cartera de inversión".

Trimestralmente se informa el requerimiento de capital para tasa de interés a través de EVE para la sucursal Citibank Argentina.

EVE es el valor presente de la diferencia entre activos totales y pasivos totales. Se calcula a través del descuento de flujos de fondos sobre la vida de cada producto, mapeándose en 19 plazos determinados por el Banco Central (BCRA). Estos activos y pasivos son descontados a una tasa determinada por el BCRA. Los supuestos de caída de activo y pasivos se revisan de forma anual entre las áreas de tesorería, riesgo de mercado y finanzas local. Estos mismos se aprueban en el comité de riesgo.

Para ello, de acuerdo a lo definido en dicha normativa se han incorporado seis escenarios. A continuación se definen los mismos junto con su metodología de cálculo:

- Subida / Bajada de tasas en paralelo:

$$\Delta R_{parallel,c}(t_k) = \pm \bar{R}_{parallel,c}$$

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 35 – RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)

35.4 Riesgo de tasa de interés (cont.)

35.4.2 Métricas e Informes (cont.)

- Mayor pendiente de tasas (bajada de tasas a corto y subida de tasas a largo):

$$\Delta R_{steepener,c}(t_k) = -0.65 \cdot |\Delta R_{short,c}(t_k)| + 0.9 \cdot |\Delta R_{long,c}(t_k)|.$$

- Menor pendiente de tasas (subida de tasas a corto y bajada de tasas a largo):

$$\Delta R_{flattener,c}(t_k) = +0.8 \cdot |\Delta R_{short,c}(t_k)| - 0.6 \cdot |\Delta R_{long,c}(t_k)|.$$

- Subida/ Bajada de tasa a corto plazo:

$$\Delta R_{short,c}(t_k) = \pm \bar{R}_{short,c} \cdot S_{short}(t_k) = \pm \bar{R}_{short,c} \cdot e^{\frac{-t_k}{x}}$$

Junto con dichos escenarios, el documento especifica la magnitud de las perturbaciones de tasa de interés de acuerdo a cada tipo de moneda, considerando en este caso las relativas a pesos argentinos para el cálculo del capital en moneda local y en dólares estadounidenses para el cálculo del capital en moneda extranjera, tal como se ilustra a continuación:

	ARS	AUD	BRL	CAD	CHF	CNY	EUR	GBP	HKD	IDR	INR
Paralelo	400	300	400	200	100	250	200	250	200	400	400
Corto	500	450	500	300	150	300	250	300	250	500	500
Largo	300	200	300	150	100	150	100	150	100	350	300

	JPY	KRW	MXN	RUB	SAR	SEK	SGD	TRY	USD	ZAR
Paralelo	100	300	400	400	200	200	150	400	200	400
Corto	100	400	500	500	300	300	200	500	300	500
Largo	100	200	300	300	150	150	100	300	150	300

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 35 – RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)

35.4 Riesgo de tasa de interés (cont.)

35.4.2 Métricas e Informes (cont.)

En esta línea, para la estimación del capital económico por riesgo de tasa de interés se ha calculado los siguientes modelos:

Marco estandarizado: Capital económico a partir del cálculo del Valor Económico del Patrimonio (Δ EVE), de acuerdo con lo solicitado por el BCRA.

Citi considera la tasa de referencia del banco central para realizar los descuentos de flujo y toma los márgenes comerciales obtenidos de las tasas activas y pasivas provenientes de los sistemas internos para aquellos productos contractuales. Esta información alimenta el data Warehouse para ser luego utilizado en el reporte de tasa de interés.

El margen comercial del producto se ponderará por el saldo promedio de dicho portafolio.

El spread obtenido se mantendrá fijo durante los días remanentes hasta su vencimiento/reprecio.

A los fines del cálculo del EVE se debe descontar por la tasa de referencia BCRA (free risk), considerando los márgenes comerciales (spread) porcentuales.

Citi define como margen comercial (spread) la diferencia entre la tasa recibida por los activos, y lo que el banco denomina "pool interest rate". El margen comercial (spread) de la cartera de préstamos se calcula con la información disponible en los sistemas del último día hábil del mes. El spread mensual de la cartera es el promedio ponderado de los márgenes comerciales de los tipos de producto de la cartera: préstamos, sobregiros y descuento de cheques, entre otros posibles.

El spread mensual se adiciona a la tasa continua de descuento que publica el BCRA para la medición del riesgo de tasa de interés en la cartera de inversión (RTICI) a fin de calcular el valor económico del patrimonio del (EVE)

La generación del reporte de la métrica EVE esta a cargo del área de Finanzas. La métrica EVE es revisada para su razonabilidad por Tesorería y Riesgo mercado para luego ser reportado al BCRA.

El Tesorero y el Gerente de Riesgo de Mercado dan su conformidad sobre la razonabilidad de los resultados sobre el reporte de EVE. La métrica se informa en el panel de control de forma mensual en el comité pertinente.

35.5 Riesgo de tipo de cambio

El Banco está expuesto a las fluctuaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera prevaecientes en su posición financiera y flujos de efectivo. La mayor proporción de activos y pasivos que se mantienen corresponden a dólares estadounidenses.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 35 – RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)

35.5 Riesgo de tipo de cambio (cont.)

La posición en moneda extranjera comprende los activos y pasivos que se reflejaron en pesos, al tipo de cambio al cierre de las fechas indicadas. La posición abierta comprende los activos, pasivos expresadas en la moneda extranjera en la que el Banco asume el riesgo: cualquier devaluación o revaluación de dichas monedas afectarían el estado de resultados del Banco.

NOTA 36 – VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a) Valor razonable de activos y pasivos financieros

La jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2025 se detallan a continuación:

Conceptos	Medidos a			Valor razonable	Jerarquía de valor razonable		
	Costo amortizado	Valor razonable con cambios en ORI	Valor razonable con cambios en resultados		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros							
Efectivo y depósitos en bancos	1.170.016.624	—	—	(1)	—	—	—
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	—	—	1.106.342.798	1.106.342.798	1.106.342.798	—	—
Instrumentos derivados	—	—	37.729.397	37.729.397	—	37.729.397	—
Operaciones de pase	705.928.305	—	—	(1)	—	—	—
Otros activos financieros	217.510.495	—	—	(1)	—	—	—
Préstamos y otras financiaciones	1.298.776.064	—	—	1.319.335.048	—	1.319.335.048	—
Otros títulos de deuda	—	279.147.460	—	279.147.460	267.472.277	11.675.183	—
Activos financieros entregados en garantía	568.445.840	—	—	(1)	—	—	—
Inversiones en instrumentos de patrimonio	—	—	12.028.668	12.028.668	2.117.665	—	9.911.003
Total activos financieros	3.960.677.328	279.147.460	1.156.100.863	2.754.583.371	1.375.932.740	1.368.739.628	9.911.003

(1) No se presenta el valor razonable, porque se considera que el mismo es similar a su valor contable

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Gabriela A. Pérez

Socia
Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159


Federico Elewaut

Representante Legal


Gustavo Ferraro

Gerente General


Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 36 – VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)

a) Valor razonable de activos y pasivos financieros (cont.)

Conceptos	Medidos a			Valor razonable	Jerarquía de valor razonable		
	Costo amortizado	Valor razonable con cambios en ORI	Valor razonable con cambios en resultados		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Pasivos Financieros							
Depósitos	2.761.979.045	—	—	(1)	—	—	—
Instrumentos derivados	—	—	1.265.942	1.265.942	—	1.265.942	—
Otros pasivos financieros	301.102.732	—	—	(1)	—	—	—
Financiaciones recibidas del BCRA y otras Instituciones	90.515.598	—	—	(1)	—	—	—
Total pasivos financieros	3.153.597.375	—	1.265.942	1.265.942	—	1.265.942	—

(1) No se presenta el valor razonable, porque se considera que el mismo es similar a su valor contable.

Los criterios y métodos de valoración utilizados para la estimación del valor razonable son los siguientes:

b) Técnicas de valuación para Nivel 2 y 3

Para mediciones de valor razonable de Nivel 2, dichos valores razonables han sido determinados en razón de inputs directa o indirectamente observables, distintos de precios cotizados en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico a la fecha de medición, a efectos de estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordinaria entre participantes del mercado a la fecha de la medición.

En este sentido, el Banco determinó el valor razonable de su inversión en títulos de deuda aplicando el enfoque de ingresos por el cual se ha descontado los flujos de fondos estimados que generará la inversión aplicando una tasa de interés que considere los riesgos del negocio. Las premisas clave para la estimación incluyen la estimación de los flujos de fondos futuros, para el activo que se está midiendo, la consideración de las expectativas sobre las variaciones posibles en el monto y en la oportunidad en que se realizarán los flujos de fondos, el valor tiempo del dinero, la estimación del precio por soportar la incertidumbre inherente a los flujos de fondos, entre otros factores que los participantes del mercado considerarían.

Las participaciones en el patrimonio de una Entidad, para las que no se cuenta con una cotización a la fecha y se entiende el costo puede ser una estimación adecuada del valor razonable, se mantienen a su costo considerando que la información disponible de manera reciente es insuficiente para medir dicho valor razonable. El valor obtenido se informa en Nivel 3.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 36 – VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)

c) Valor razonable de activos y pasivos no medidos a valor razonable

A continuación, se describen las metodologías y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los principales instrumentos financieros no medidos a valor razonable, cuando el instrumento no cuenta con un valor de cotización en un mercado conocido:

- Activos y pasivos cuyo valor razonable es similar a su saldo contable

Para los activos y pasivos financieros con vencimientos a corto plazo (menor a seis meses), se considera que el saldo contable es similar al valor razonable. Este supuesto también se aplica para los depósitos de caja de ahorro, cuentas corrientes y otros.

- Instrumentos financieros de tasa fija

El valor razonable de los activos financieros se determinó descontando los flujos de fondos futuros a las tasas de mercado a cada fecha de medición para instrumentos financieros de similares características.

- Instrumentos financieros de tasa variable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que devengan una tasa variable se determinó descontando los flujos de fondos futuros estimados considerando la tasa variable aplicable contractualmente a la fecha de medición, descontados aplicando tasas de mercado para instrumentos financieros de similares características y riesgo crediticio.

NOTA 37 – PARTES RELACIONADAS

El Banco considera como personal clave de la Sucursal a los miembros que conforman la alta Gerencia local, ya que son quienes tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad.

a) Personal clave de la alta Gerencia

a.1) Remuneraciones del personal clave de la alta Gerencia

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 el personal clave de la alta Gerencia recibió beneficios a corto plazo por la suma de miles de \$ 7.799.105, en concepto de remuneraciones y bonos, y beneficios a largo plazo por la suma de miles \$ 1.065.591 en concepto de compensaciones en efectivo diferidas.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 37 – PARTES RELACIONADAS (cont.)

b) Saldos y transacciones con Casa Matriz y partes relacionadas en miles de pesos (excepto personal clave de la alta Gerencia)

Casa Matriz

		Saldos al 31 de diciembre de 2025	Saldos al 31 de diciembre de 2024
Citibank N.A.	Efectivo y depósitos en bancos	122.207.121	135.100.213
	Otros activos financieros	55.529.354	34.801.489
	Depósitos	15.474.860	7.948.161
	Financiaciones recibidas (Nota 21)	90.515.598	66.296.133
	Otros pasivos no financieros (Nota 23)	280.047.255	89.487.681

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut
Representante Legal

Gustavo Ferraro
Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa
Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 37 – PARTES RELACIONADAS (cont.)

b) Saldos y transacciones con Casa Matriz y partes relacionadas en miles de pesos (excepto personal clave de la alta Gerencia) (cont.)

Partes relacionadas

		Saldos al 31 de diciembre de 2025	Saldos al 31 de diciembre de 2024
Citibank (China) Co., Ltd.	Efectivo y depósitos en bancos	25	22
Citibank (Switzerland) AG	Depósitos	34	494
Citibank Europe plc	Otros activos financieros	154.373	245.134
Citibank Europe plc Luxembourg	Depósitos	23.302	30.206
Citibank Europe plc Sweden	Efectivo y depósitos en bancos	3.478	3.053
Citicard S.A.	Depósitos	1.953.929	2.496.599
Citicorp Capital Markets S.A.	Depósitos	1.701.031	1.163.976
	Otros pasivos financieros	368.490	1.021.880
	Otros pasivos no financieros (Nota 23)	506.672	549.723
Citigroup Global Markets Inc.	Depósitos	691.960	75.301
	Otros pasivos no financieros (Nota 23)	26.234.206	19.601.042
Citigroup Inc.			
GIRE S.A.	Depósitos	39.713	2.808.351
Banco de Honduras S.A.	Otros activos financieros	13.181	30.409

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 37 – PARTES RELACIONADAS (cont.)

b) Saldos y transacciones con Casa Matriz y partes relacionadas en miles de pesos (excepto personal clave de la alta Gerencia) (cont.)

	Transacciones al 31 de diciembre de 2025	Transacciones al 31 de diciembre de 2024
<u>Casa Matriz</u>		
Citibank N.A.		
Otros ingresos operativos	47.423.460	54.524.759
Gastos de administración (Nota 32)	206.541.372	67.694.629
Beneficios al personal	153.379	150.663
Egresos por intereses	3.595.116	3.426.209
Ingresos por intereses	3.122.776	2.222.864

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 37 – PARTES RELACIONADAS (cont.)

b) Saldos y transacciones con Casa Matriz y partes relacionadas en miles de pesos (excepto personal clave de la alta Gerencia) (cont.)

Partes relacionadas

		Transacciones al 31 de diciembre de 2025	Transacciones al 31 de diciembre de 2024
Banco CMB (Costa Rica) S.A.	Otros ingresos operativos	110.571	217.908
Banco de Honduras S.A.	Otros ingresos operativos	25.348	58.929
Citibank (Trinidad & Tobago) Limited	Otros ingresos operativos	1.907	3.344
Citibank del Peru S.A.	Otros ingresos operativos	334.334	636.163
Citibank Europe plc	Otros ingresos operativos	1.850.524	1.771.615
Citibank Europe plc – Germany	Otros ingresos operativos	15.148	10.067
Citibank Europe plc Luxembourg	Otros ingresos operativos	3.674	4.069
Citibank Europe plc Netherlands	Otros ingresos operativos	255	732
Citibank Europe plc Spain	Otros ingresos operativos	23.512	29.456
Citibank Europe plc UK	Otros ingresos operativos	16.436	113.117
Citibank-Colombia S.A.	Otros ingresos operativos	457.251	871.093
Citicard S.A.	Otros ingresos operativos	1.077	1.468
	Egresos por intereses	—	763.356
Citicorp Capital Markets S.A.	Alquileres	15.968	36.962
	Otros ingresos operativos	1.892	2.578
	Otros gastos operativos	9.879	21.158
Citigroup Chile S.A.	Otros ingresos operativos	221.397	14.798
Citigroup Global Markets Inc.	Otros ingresos operativos	7.877.299	2.141.760

Las transacciones son concertadas en condiciones de mercado.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 38 – ARRENDAMIENTOS

a.1) Arrendamientos Financieros.

a) Donde el Banco es arrendador:

Plazo	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Inversión total	Valor actual de los pagos mínimos	Inversión total	Valor actual de los pagos mínimos
Hasta un año	183.436	102.495	272.449	210.849
De 1 a 5 años	7.098.332	1.043.956	11.542.848	1.705.902
Total	7.281.768	1.146.451	11.815.297	1.916.751

Plazo	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
	Valor actual de los pagos mínimos	Valor actual de los pagos mínimos
Inversión bruta (Nota 12)	7.281.768	11.815.297
Menos:		
Interés no devengado (Nota 12)	(3.596.754)	(5.879.676)
Previsión para incobrables (Anexo R)	(701.353)	(1.825.330)
Saldo contable	2.983.661	4.110.291

a.2) Arrendamientos operativos

El Banco actúa como arrendador en una serie de arrendamientos operativos no cancelables.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
 CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
 Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 38 – ARRENDAMIENTOS (cont.)

a.2) Arrendamientos operativos (cont.)

La siguiente tabla muestra los pagos mínimos no cancelables a recibir a cada una de las fechas informadas:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Plazo		
Hasta un año	725.038	639.473
De 1 a 5 años	1.676.870	2.286.946
Total	<u>2.401.908</u>	<u>2.926.419</u>

La Entidad ha concertado contratos fijos en dólares y otros con incremento como máximo del 3% anual en dólares.

b) El Banco es arrendatario

b.1) Arrendamientos operativos

El Banco arrienda una serie de sucursales y oficinas administrativas.

La siguiente tabla muestra los pagos mínimos no cancelables a abonar en concepto de arrendamientos operativos a cada una de las fechas informadas:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Plazo		
Hasta un año	898.500	998.052
De 1 a 5 años	1.625.149	1.640.008
Total	<u>2.523.649</u>	<u>2.638.060</u>

NOTA 39 – PAGOS BASADOS EN ACCIONES

Algunos empleados de la Entidad son elegibles para participar en el plan de compensación basado en acciones que ofrece Citigroup, compañía controladora de la Casa Matriz de la Sucursal.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 39 – PAGOS BASADOS EN ACCIONES (cont.)

El plan es otorgado a empleados elegibles a través del Programa de Acumulación de Capital (CAP), por el cual los empleados son premiados con acciones diferidas de Citigroup. Dichos premios se utilizan para atraer, retener y motivar a los funcionarios y empleados, proporcionar incentivos para sus contribuciones al desempeño y crecimiento a largo plazo del Banco, y alinear sus intereses con los de los accionistas. El programa es administrado por el Comité de Personal y Compensación de la Junta de Directores de Citigroup, que está compuesto en su totalidad por directores independientes.

Durante el ejercicio de consolidación de la concesión, las acciones otorgadas no podrán ser vendidas, transferidas o entregadas en garantía y el premio podría estar sujeto a cancelación en caso de que finalice la relación laboral, dependiendo de las condiciones de terminación. La adjudicación de acciones está sujeta a una condición de consolidación del derecho que se basará en el rendimiento financiero para el año calendario inmediatamente anterior a la fecha de consolidación.

A partir de la fecha de otorgamiento del premio, los empleados premiados con acciones diferidas reciben dividendos, pero no tienen derecho a voto. Una vez finalizado el ejercicio de consolidación de la concesión, las acciones pueden ser libremente transferidas.

Las acciones diferidas se adjudican durante un ejercicio de cuatro años que comienza alrededor del primer aniversario de la fecha de otorgamiento. En general, se requiere el empleo continuo dentro de Citigroup como parte de las condiciones de irrevocabilidad de la concesión. Para estos premios, con ejercicio de consolidación graduado, cada tramo es tratado como un premio por separado.

Ejercicio de consolidación	% de gasto reconocido			
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
4 años (4 tramos)	25%	25%	25%	25%

Al 31 de diciembre de 2025, la Entidad presenta una deuda por la suma de miles de \$ 26.234.206 en concepto de pagos basados en acciones de Citigroup (incluido en Otros pasivos no financieros). Durante el ejercicio, el total del gasto reconocido por el programa asciende a miles de \$ 3.585.916 (miles de \$ 594.193 en el ejercicio al 31 de diciembre de 2024).

NOTA 40 – RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

De acuerdo con las disposiciones del BCRA el 20% de la utilidad del ejercicio más / (menos) los ajustes de resultados de ejercicios anteriores, menos los resultados acumulados negativos, debe ser apropiado a la reserva legal.

Con fecha 12 de marzo de 2024 la Entidad constituyó una reserva legal por miles de \$ 37.336.890 (miles de \$ 106.957.262 en moneda constante al 31 de diciembre de 2025) correspondiente a la distribución de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 40 – RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS (cont.)

El BCRA establece que las entidades financieras podrán distribuir resultados hasta el importe positivo que surja del cálculo extracontable previsto en el texto ordenado Distribución de Resultados en la Sección 2.

Adicionalmente se establece que la distribución será posible en la medida que no comprometa la liquidez y solvencia de la Entidad. Este requisito se considerará cumplido cuando se verifique la inexistencia de defectos de integración en la posición de capital mínimo del cierre del ejercicio al que correspondan los resultados no asignados considerados o en la última posición cerrada, de ambas la que presente menor exceso de integración respecto de la exigencia, computando además a ese único fin, los efectos previstos en la Sección 3 del texto ordenado mencionado.

Por otra parte, se establece que la distribución será posible en la medida que la Entidad no se encuentre alcanzada por los artículos 34 y 35 bis de la Ley de Entidades Financieras, no se registre asistencia financiera por iliquidez del Banco Central de la República Argentina, en el marco del artículo 17 de la Carta Orgánica de esta Institución, no presente atrasos o incumplimientos en el régimen informativo establecido por el BCRA, no registre deficiencias de integración de capital mínimo, la integración de efectivo mínimo en promedio no fuera menor a la exigencia correspondiente a la última posición cerrada o a la proyectada considerando el efecto de la distribución y haya dado cumplimiento a los márgenes adicionales de capital. Los márgenes de capital mencionados son del 3.5% de los Activos Ponderados por Riesgo para las entidades financieras calificadas como de Importancia Sistémica.

A ese efecto deberá computarse la sumatoria de los saldos registrados, al cierre del ejercicio anual al que correspondan, en la cuenta "Resultados no asignados" y en la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, a la que se deberán deducir los importes –registrados a la misma fecha– de las reservas legal y estatutarias –cuya constitución sea exigible– y de los conceptos que a continuación se detallan:

- 1.1. El 100% del saldo deudor de cada una de las partidas registradas en el rubro "Otros resultados integrales acumulados".
- 1.2. El resultado proveniente de la revaluación de propiedad y equipo e intangibles y de propiedades de inversión.
- 1.3. La diferencia neta positiva resultante entre la medición a costo amortizado y el valor razonable de mercado que la entidad financiera registre respecto de los instrumentos de deuda pública y/o instrumentos de regulación monetaria del Banco Central para aquellos instrumentos valuados a costo amortizado.
- 1.4. Los ajustes de valuación de activos notificados por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias (SEFyC) –aceptados o no por la entidad–, que se encuentren pendientes de registración y/o los indicados por la auditoría externa que no hayan sido registrados contablemente.
- 1.5. Las franquicias individuales –de valuación de activos– otorgadas por la SEFyC, incluyendo los ajustes derivados de no considerar los planes de adecuación concertados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.

Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 40 – RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS (cont.)

Con fecha 21 de marzo y 30 de abril de 2024 se emitieron las Comunicaciones "A" 7984, 7997 y 7999, respectivamente, mediante las cuales se permite hasta el 31 de diciembre de 2024, la distribución de resultados, previa autorización del BCRA, en 3 cuotas iguales, mensuales y consecutivas por hasta el 60% del importe que hubiere correspondido de aplicar lo establecido en la sección 6 de las normas sobre "Distribución de Resultados".

De acuerdo con lo indicado en las normas mencionadas en el párrafo precedente, las entidades deberán otorgar la opción a cada accionista no residente de percibir sus dividendos –total o parcialmente– en una sola cuota en efectivo siempre que esos fondos sean aplicados en forma directa a la suscripción primaria de Bonos para la reconstrucción de una Argentina libre (BOPREAL) de acuerdo con la normativa cambiaria vigente. Con fecha 7 de mayo de 2024 la Entidad fue autorizada por el BCRA a distribuir utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2023 por miles de \$ 335.080.000 en efectivo y/o en especie.

La Entidad con este propósito ha suscripto 573.545.300 nominales de BOPREAL por miles de \$ 508.054.636 (equivalente al monto autorizado por el BCRA en moneda homogénea del momento de la suscripción) con fecha 9 de mayo de 2024.

De acuerdo con lo indicado, al 31 de diciembre de 2024, con lo producido de la venta de dichos títulos, la Entidad declaró y pagó dividendos por miles de \$ 399.650.399 (miles de \$ 617.354.318 en moneda constante al 31 de diciembre de 2025). Dicha operación quedó alcanzada por el Impuesto PAIS (Nota 15).

Con fecha 13 de marzo de 2025 y 30 de abril de 2025 se emitieron la Comunicación "A" 8214 y 8235, las cuales disponen que hasta el 31 diciembre de 2025 las entidades financieras que cuenten con la autorización previa del BCRA, podrán distribuir resultados en 10 cuotas iguales, mensuales y consecutivas (a partir del 30 de junio de 2025 y no antes del penúltimo día hábil de los meses siguientes) por hasta el 60% del importe que hubiera correspondido conforme ese texto ordenado. De acuerdo con lo indicado en las normas mencionadas, las entidades deberán otorgar la opción a cada accionista no residente de percibir sus dividendos –total o parcialmente– en una sola cuota en efectivo siempre que esos fondos sean aplicados en forma directa a la suscripción primaria de Bonos para la reconstrucción de una Argentina libre (BOPREAL) de acuerdo con la normativa cambiaria vigente.

Con fecha 8 de mayo de 2025, la Entidad ha pedido autorización al BCRA para distribuir utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2024, las cuales fueron autorizadas por el BCRA el 23 de mayo de 2025 por miles de \$ 356.059.786 en efectivo.

Con este propósito la Entidad ha suscripto 341.742.890 bonos nominales de BOPREAL por miles de \$ 403.285.077 (equivalente al monto autorizado por el BCRA en moneda homogénea del momento de la suscripción) con fecha 18 de junio de 2025.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 40 – RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS (cont.)

De acuerdo con lo indicado, al 31 de diciembre de 2025, con lo producido de la venta de dichos títulos, la Entidad declaró y pagó dividendos por miles de \$ 367.335.664 (miles de \$ 387.598.252 en moneda constante al 31 de diciembre de 2025).

NOTA 41 – ACTIVOS DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

El Banco mantiene los siguientes activos con disponibilidad restringida.

Motivo de la restricción	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Activos financieros entregados en garantía (Nota 14)	568.445.840	379.890.341
Otros activos financieros		
Fondos embargados por litigios contra la Entidad	833	1.126
Otros fondos embargados	16	21
Efectivo y depósitos en bancos		
Cta. Cte. en BCRA - Embargo a favor Obra Social Bancaria	5.031	6.618
Total	568.451.720	379.898.106

NOTA 42 – RÉGIMEN DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS

La Entidad se encuentra adherida al Sistema de Seguros de Garantías de los Depósitos establecido por la Ley N° 24.485, Decretos Reglamentarios N° 540/95, N° 1292/96, N° 1127/98 y la Comunicación "A" 2337 y complementarias del BCRA.

El Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos es limitado, obligatorio y oneroso y se ha creado con el objeto de cubrir los riesgos de depósitos bancarios en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecidos por la Ley de Entidades Financieras.

Mediante Comunicación "A" 7661 y con vigencia a partir del 1° de enero de 2023 elevó el tope de cobertura del seguro de garantía de los depósitos a miles de \$ 6.000.

Posteriormente, con fecha 27 de marzo de 2024, mediante Comunicación "A" 7985 y con vigencia a partir del 1° de abril de 2024 elevó el tope de cobertura mencionado en el párrafo precedente a miles \$ 25.000.

Los aportes realizados han sido registrados en el rubro "Otros Gastos Operativos – Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos" por miles de \$ 4.134.702 y miles de \$ 3.809.970 al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 43 – EFECTIVO MÍNIMO Y CAPITAL MÍNIMOS

43.1 Efectivo mínimo

El BCRA establece diferentes regulaciones prudenciales a ser observadas por las entidades financieras con respecto, principalmente, a los niveles de solvencia, liquidez y niveles de asistencia crediticia, entre otras.

Las normas de efectivo mínimo establecen la exigencia de mantener activos líquidos en relación con los depósitos y otras obligaciones registradas en cada ejercicio. Los conceptos computados a efectos de integrar esa exigencia se detallan a continuación:

Conceptos	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Saldos en el BCRA		
BCRA – cuenta corriente no restringido	1.020.761.444	1.649.181.758
BCRA – cuentas especiales de garantía – restringido (Nota 14)	503.365.939	366.032.682
	<u>1.524.127.383</u>	<u>2.015.214.440</u>

43.2 Capitales mínimos

El BCRA dispone que las entidades financieras deben mantener niveles mínimos de capital (“capitales mínimos”) que son definidos como una función de riesgo de crédito, riesgo de mercado y riesgo operacional.

Los objetivos primarios de la administración de capital del Banco son garantizar el cumplimiento de los requisitos de capital impuestos externamente y que el Banco pueda mantener fuertes calificaciones de créditos y ratios de capital saludables a fin de soportar su negocio y maximizar su valor.

El Banco administra su estructura de capital y la ajusta en virtud de los cambios en las condiciones económicas y las características de riesgo de sus actividades.

El Banco presenta respecto de este requerimiento un excedente, que representa el monto en exceso del capital mínimo consolidado obligatorio fijado por el BCRA. En consecuencia, el Banco considera que cuenta con el capital adecuado para cumplir con sus necesidades actuales y razonablemente previsibles.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 43 – EFECTIVO MÍNIMO Y CAPITAL MÍNIMOS (cont.)

43.2 Capitales mínimos (cont.)

La composición de capitales mínimos es la siguiente a cada fecha mencionada:

Exigencia de capital mínimo	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Riesgo de crédito	143.149.491	124.779.621
Riesgo operacional	73.105.580	79.770.760
Riesgo de mercado – títulos	9.999.834	11.407.434
Riesgo de mercado – monedas	52.216.401	9.363.570
Integración	<u>(1.919.498.820)</u>	<u>(2.030.583.851)</u>
Exceso	<u>(1.641.027.514)</u>	<u>(1.805.262.466)</u>

NOTA 44 – RESPONSABILIDAD DE LA CASA MATRIZ POR LAS OPERACIONES REALIZADAS EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

Citibank N.A. realiza su actividad bancaria en Argentina a través de su sucursal. La responsabilidad de Citibank N.A. emergente de esas operaciones, en particular por depósitos y demás obligaciones aceptados por su sucursal en Argentina, se encuentra limitada por las disposiciones contractuales aplicables en cada caso, la legislación vigente en Argentina y en los Estados Unidos de América y por el acaecimiento de eventos de riesgo político en Argentina. Los depósitos y demás obligaciones aceptados en Argentina son pagaderos únicamente en Argentina en una sucursal de Citibank N.A. y son pagaderos únicamente con los activos de la sucursal de Citibank N.A. en Argentina.

NOTA 45 – GRUPO ECONÓMICO

Citibank Argentina y su casa matriz en los Estados Unidos de América forman parte del grupo económico Citigroup. La sociedad controlante, Citigroup Inc., cotiza sus acciones en la bolsa de comercio de Nueva York (New York Stock Exchange o NYSE), Estados Unidos de América.

Conforme el Schedule 13G presentado ante la Security Exchange Commission el día 25 de enero de 2024, BlackRock Inc. ha manifestado que dicha compañía y sus subsidiarias poseen 8,7% de las acciones ordinarias de Citigroup Inc., mientras que The Vanguard Group, Inc. ha manifestado, conforme el Schedule 13G presentado ante la Security Exchange Commission el día 13 de febrero de 2024, que dicha compañía y sus subsidiarias poseen el 8,7% de las acciones ordinarias de Citigroup Inc.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 46 - CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES – PATRIMONIO NETO MÍNIMO

Con fecha 27 de diciembre de 2012 fue promulgada la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, que contempló una reforma integral del régimen de oferta pública instituido por la Ley N° 17.811, con vigencia a partir del 28 de enero de 2013. Con fecha 29 de julio de 2013 el Poder Ejecutivo Nacional emitió el Decreto N° 1023 que reglamentó en forma parcial la Ley N° 26.831.

Entre los temas incluidos en la Ley y en la reglamentación antes mencionadas relacionados con la actividad de la Entidad se destacan los siguientes: a) la ampliación de las facultades regulatorias del Estado Nacional en el ámbito de la oferta pública, a través de la CNV, concentrando en este organismo las potestades de autorización, supervisión y fiscalización, poder disciplinario y regulación respecto de la totalidad de los actores del mercado de capitales; b) los requisitos patrimoniales deberán ajustarse a los establecido en las normas que dicte la CNV, y c) en el caso de realizar diversas actividades específicas establecidas en la Ley de Mercado de Capitales, se deberán satisfacer los requisitos previstos para cada categoría en particular que determinen las normas de la CNV.

Considerando la operatoria que actualmente realiza la Entidad, y conforme a las diferentes categorías de agentes que establece la Resolución General N° 622, la Entidad se encuentra registrada en CNV en las siguientes categorías de agentes:

- Agentes de Liquidación, Compensación y de Negociación integral, y
- Agente de Colocación y Distribución de Fondos Comunes de Inversión.

De acuerdo a las exigencias previstas en la Resolución General N° 821 de CNV de fecha 6 de diciembre de 2019, el patrimonio neto mínimo requerido y la contrapartida mínima exigida para cada categoría de agente, se detalla a continuación:

Categoría de Agente	PN Mínimo en miles de \$ ^{(1) (2)}	Contrapartida Mínima en miles de \$ ⁽²⁾
Agente de Liquidación, Compensación y de Negociación Integral	817.220	415.591
Agente de Colocación y Distribución de Fondos Comunes de Inversión	1.250	No requiere

- (1) Según la matriz de compatibilidades publicada por la CNV, los agentes deben contar con un patrimonio neto mínimo total resultante de adicionar al valor del patrimonio neto mínimo exigido para la categoría de mayor monto - correspondiente al Agente de Liquidación, Compensación y de Negociación Integral en el caso de la Entidad - el 50% de cada uno de los valores de los demás patrimonios netos mínimos.
- (2) El agente deberá contar con un importe de contrapartida líquida equivalente a la suma de las contrapartidas mínimas exigidas para cada categoría.
- (3) Corresponde al importe equivalente a 470.350 unidades de valor adquisitivo (UVA) actualizables por el coeficiente de estabilización de referencia (CER) – Ley N° 25.827

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
 CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
 Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 46 - CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES – PATRIMONIO NETO MÍNIMO (cont.)

Contrapartida Líquida	en miles de pesos
En cuentas abiertas en el Banco Central de la República Argentina (BCRA)	415.591
Total	415.591

NOTA 47 - CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES – GUARDA DE DOCUMENTACIÓN DE LA ENTIDAD

En cumplimiento de la Resolución General N° 629 emitida por la CNV el 14 de agosto de 2014, se informa que la Entidad delega la custodia de la documentación respaldatoria de las operaciones contables y demás documentación de gestión, no comprendida en el artículo 5° inciso a.3), Sección I del Capítulo V del Título II de las Normas de CNV (NT2013 y modificatorias) en el tercero que se detalla a continuación:

AdeA Administradora de Archivos S.A.	Sede social: Roque Sáenz Peña 832 Depósito: Ruta 36 Km 36.500 (Florencio Varela)
--------------------------------------	---

Asimismo, la Entidad mantiene en su sede social inscripta el detalle de la documentación dada en guarda a disposición de los organismos de control.

NOTA 48 – SANCIONES Y SUMARIOS INICIADOS POR EL BCRA

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen sanciones administrativas y/o disciplinarias, ni penales con sentencia judicial de primera instancia, aplicadas o iniciadas por BCRA, la UIF, ni la CNV, contra la Entidad.

Con fecha 12 de febrero 2020 la Entidad ha sido notificada del Sumario en lo financiero N° 1569 tramitado bajo el Expediente N° 388/144/19 que observa la registración de ciertas operaciones de pase pasivo como operaciones contado a liquidar entre los días 2 y 9 de mayo de 2019. Cabe destacar que la Entidad, habiendo sido notificada oportunamente sobre este asunto ha procedido a ajustar el respectivo régimen informativo contable, atendiendo el criterio adoptado por BCRA en relación a las operaciones comprendidas en el sumario.

El descargo del Banco contra la imputación del BCRA se interpuso el día 28 de febrero de 2020. El 28 de octubre de 2021 la Entidad fue notificada de la resolución por medio de la cual BCRA impuso una multa de miles \$ 1.200.000.

Con fecha 1° de noviembre de 2021 la Entidad procedió al pago y el 18 de noviembre de 2021 se presentó un recurso de apelación ante la Cámara Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal. Con fecha 11 de febrero 2022 se corrió traslado del recurso directo al BCRA.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 48 – SANCIONES Y SUMARIOS INICIADOS POR EL BCRA (cont.)

Con fecha 9 de junio de 2022, la Sala I emitió sentencia, rechazando in totum el recurso de la Entidad e impidiéndole las costas, las cuales no han sido reguladas hasta el momento. Con fecha 29 de junio de 2022 Citibank interpuso recurso extraordinario, el cual fue contestado el 12 de agosto de 2022 por el BCRA, y solicitó su rechazo. El expediente se encuentra desde entonces a estudio de la Cámara para resolver la concesión del recurso extraordinario.

La Sala concedió el recurso extraordinario federal respecto de la cuestión federal, pero lo denegó respecto de la arbitrariedad de sentencia. La Entidad interpuso recurso extraordinario y el expediente fue elevado a la CSJN, la cual dictó sentencia el día 7 de julio de 2024, rechazando el mismo. Asimismo, con fecha 31 de octubre de 2024 se regularon honorarios a las letradas del BCRA por su actuación ante la CNACAF, los cuales fueron abonados el 22 de noviembre de 2024. Finalmente, con fecha 25 de junio de 2025, la CJN reguló honorarios a las letradas del BCRA (20 UMAS en total para las dos letradas), habiéndose pagado la suma de \$ 1.445.300 (\$722.650 a cada letrada), las cuales presentaron carta íntegro pago de sus emolumentos. En consecuencia, esta causa está cerrada.

Adicionalmente, con fecha 5 de marzo de 2021, la Entidad ha sido notificada del Sumario Cambiario N° 7550 tramitando bajo el Expediente N° 381/38/21.

El BCRA imputa a la Entidad, la supuesta comisión de las infracciones tipificadas en los inc. e) y f) del art. I del Régimen Penal Cambiario Ley N° 19.359, integrado con la Comunicación "A" 6844 (punto 11.1).

Puntualmente el BCRA sostiene que el Banco el día 15 de mayo de 2020 otorgó indebidamente acceso al mercado de cambios en exceso a Brightstar S.A. a los fines de adquirir divisas para pagar una importación. El monto infraccional asciende a dólares estadounidenses 123.724. Al respecto, se ha presentado el correspondiente descargo por parte de la Entidad y los oficiales sumariados.

Con fecha 20 de mayo de 2022, la causa quedó radicada en el Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, el cual se declaró incompetente, volviendo el expediente al Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 10 desde el 18 de agosto de 2022.

Con fecha 22 de diciembre de 2022, se resolvió que corresponde al Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 10 intervenir en la causa, quedando allí ésta radicada. Con fecha 6 de julio de 2023, el Juzgado dispuso celebrar la audiencia de conocimiento entre juez y parte, para luego ingresar el expediente a estudio del tribunal para dictar sentencia. Las audiencias finalmente tuvieron lugar en el mes de diciembre 2023.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 48 – SANCIONES Y SUMARIOS INICIADOS POR EL BCRA (cont.)

En febrero de 2024, la Entidad fue notificada de la sentencia de primera instancia. En dicha resolución, el juez dispuso: (i) absolver a los Sres. Coello Rodríguez, Barbalace y Brancaccio, (ii) condenar a Citibank N.A. (sucursal Argentina), el Sr. Juárez y la Sra. Almirón, imponiéndoles multas de USD 25.000 a cada uno de ellos; e (iii) imponer las costas a los vencidos. La resolución quedó firme respecto a los Sres. Coello, Rodríguez, Barbalace y Brancaccio. El 12 de marzo de 2024, se presentó recurso de apelación contra la resolución que condena a Citibank N.A. (sucursal Argentina), el Sr. Juárez y la Sra. Almirón. Ante la Cámara Nacional en lo Penal Económica, este tribunal hizo lugar al recurso, declaró la nulidad de la sentencia de primera instancia, la revocó y ordenó el dictado de una nueva sentencia. Con fecha 7 de marzo de 2025, el Juzgado en lo Penal Económico N° 10 dictó una nueva sentencia, condenando a Citibank N.A. (Sucursal Argentina), el Sr. Juárez y la Sra. Almirón, al pago de una multa, en forma solidaria, de US\$ 25.000. Los nombrados apelaron la sentencia en término. Con fecha 2 de octubre de 2025 de la Sala B de la CNAPE confirmó la condena. Contra esta sentencia, se interpuso un recurso extraordinario federal. La Sala B de la CNAPE notificó la resolución que concede parcialmente el recurso extraordinario, sólo por cuestión federal, y limitado al planteo de inconstitucionalidad de la Ley Penal Cambiaria (LPC) por ser una ley penal en blanco. Lo rechaza en cuanto a la arbitrariedad de la sentencia. En consecuencia la Entidad interpuso recurso de queja ante la Corte Suprema de Justicia. Dicho recurso está pendiente de resolución.

La Entidad basada en la opinión de sus asesores legales estima que, en función de los términos del reclamo y estado actual del sumario, cuenta con argumentos suficientes para defender la postura que, a la fecha, es probable una resolución favorable para la misma.

NOTA 49 – HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen acontecimientos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de emisión de los presentes estados financieros que puedan afectar significativamente la situación patrimonial y financiera del Banco ni los resultados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Diana Tassara
Dellacasa

Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

ANEXO A

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 (en miles de pesos - en moneda constante)

Concepto	Identificación	TENENCIA				POSICIÓN		
		Valor Razonable	Nivel de valor razonable	Saldos al 31 de diciembre de 2025	Saldos al 31 de diciembre de 2024	Posición sin Opciones	Opciones	Posición Final
TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS				1.106.342.798	1.122.662.158			
Del País								
Títulos públicos				1.106.342.739	1.122.662.158			
Bonos de la República Argentina en dólares estadounidenses 2030 - AL30 (1)	05921		1	13.901	—	13.901	—	13.901
Bono del Tesoro Nacional capitalizable en pesos - Vto. 13.02.26 - T13F6	09314		1	266.293.402	16.968.711	266.293.402	—	266.293.402
Letras del Tesoro Nacional vinculadas al dólar - Vto. 16.01.26 - D16E6 (1)	09327		1	195.500.274	—	195.500.274	—	195.500.274
Bono del Tesoro Nacional capitalizable en pesos - Vto. 29.05.26 - S29Y6	09333		1	242.850.306	—	242.850.306	—	242.850.306
Bono del Tesoro Nacional en pesos a tasa fija - Vto. 30.05.26 - TY30P	09334		1	735.223	—	735.223	—	735.223
Letras del Tesoro Nacional capitalizables en pesos - Vto. 16.01.26 - S16E6	09340		1	125.984.469	—	125.984.469	—	125.984.469
Letras del Tesoro Nacional capitalizables en pesos - Vto. 27.02.26 - S27F6	09346		1	105.311.402	—	105.311.402	—	105.311.402
Letras del Tesoro Nacional capitalizables en pesos - Vto. 30.04.26 - S30A6	09351		1	166.034.513	—	166.034.513	—	166.034.513
Bono del Tesoro Nacional en peso tasa TAMAR - Vto. 31.05.27 - T31Y7	09370		1	3.619.249	—	3.619.249	—	3.619.249
Bono del Tesoro Nacional en pesos Vto. 23.08.25 - TG25P	09196		—	—	105.714.343	—	—	—

(1) Anexo L

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159Federico Elewaut
Representante LegalGustavo Ferraro
Gerente GeneralDiana Tassara Dellacasa
Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

ANEXO A (cont.)

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 (en miles de pesos - en moneda constante)

Concepto	Identificación	TENENCIA				POSICIÓN		
		Valor Razonable	Nivel de valor razonable	Saldos al 31 de diciembre de 2025	Saldos al 31 de diciembre de 2024	Posición sin Opciones	Opciones	Posición Final
Del País (cont.)								
Títulos públicos (cont.)								
Bono del Tesoro Nacional en pesos cero cupon ajustado por CER - Vto. 30.06.25 - TZX25	09244		—	—	59.286.010	—	—	—
Bono del Tesoro Nacional vinculado al dólar cero cupón - Vto. 30.06.25 - TZV25 (1)	09245		—	—	272.326.380	—	—	—
Letras del Tesoro Nacional capitalizables en pesos - Vto. 30.06.25 - S30J5	09295		—	—	159.006.690	—	—	—
Letras del Tesoro Nacional capitalizables en pesos - Vto. 16.05.25 - S16Y5	09300		—	—	345.891.610	—	—	—
Bono del Tesoro Nacional en pesos - Vto. 17.10.25 - T17O5	09309		—	—	11.795.304	—	—	—
Letras del Tesoro Nacional capitalizables en pesos - Vto. 31.01.25 - S31E5	09251		—	—	137.683.522	—	—	—
Letras del Tesoro Nacional capitalizables en pesos - Vto. 17.01.25 - S17E5	09283		—	—	8.939.475	—	—	—
Letra Fiscal de Liquidez (LeFi) - Vto. 17.07.25 - F17L5	09285		—	—	3.521.743	—	—	—
Letras del Tesoro Nacional capitalizables en pesos - Vto. 30.09.25 - S30S5	09306		—	—	1.528.370	—	—	—

(1) Anexo L

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut
Representante Legal

Gustavo Ferraro
Gerente General

Diana Tassara Dellacasa
Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

ANEXO A (cont.)


DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 (en miles de pesos - en moneda constante)

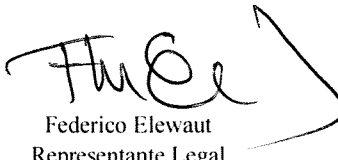
Concepto	Identificación	TENENCIA				POSICIÓN		
		Valor Razonable	Nivel de valor razonable	Saldos al 31 de diciembre de 2025	Saldos al 31 de diciembre de 2024	Posición sin Opciones	Opciones	Posición Final
TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS								
Del País								
Notas del BCRA				59	—			
Bono para la Reconstrucción de una Argentina Libre - Serie 3 - Vto. 31.05.26 - BPY26 (1)	09247		1	59	—	59	—	59

(1) Anexo L


Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Gabriela A. Pérez
Socia
Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159


Federico Elewaut
Representante Legal


Gustavo Ferraro
Gerente General


Diana Tassara Dellacasa
Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

ANEXO A (cont.)

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 (en miles de pesos - en moneda constante)

Concepto	Identificación	TENENCIA				POSICIÓN		
		Valor Razonable	Nivel de valor razonable	Saldos al 31 de diciembre de 2025	Saldos al 31 de diciembre de 2024	Posición sin Opciones	Opciones	Posición Final
OTROS TÍTULOS DE DEUDA				279.147.460	23.270.838			
Medidos a valor razonable con cambios en ORI								
Del País								
Títulos públicos				279.147.460	23.270.838			
Bono del Tesoro Nacional (BOTE 27) - Vto. 23.05.27 - TY27P	09132		2	8.229.862	16.444.898	8.229.862	—	8.229.862
Bono del Tesoro Nacional en pesos (BONTE 2027) - Vto. 23.11.27 - TB27P	09166		2	3.445.321	6.825.940	3.445.321	—	3.445.321
Bono del Tesoro Nacional capitalizable en pesos - Vto. 30.01.26 - T30E6	09316		1	99.099.866	—	99.099.866	—	99.099.866
Letras del Tesoro Nacional capitalizables en pesos - Vto. 29.05.26 - S29Y6	09333		1	168.372.411	—	168.372.411	—	168.372.411

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez
Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut
Representante Legal

Gustavo Ferraro
Gerente General

Diana Tassara Dellacasa
Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

ANEXO A (cont.)

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 (en miles de pesos - en moneda constante)

Concepto	Identificación	TENENCIA				POSICIÓN		
		Valor Razonable	Nivel de valor razonable	Saldos al 31 de diciembre de 2025	Saldos al 31 de diciembre de 2024	Posición sin Opciones	Opciones	Posición Final
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO				12.028.668	4.370			
Medidos a valor razonable con cambios en resultados del País								
Interbanking S.A.	80001		3	9.140.227	4.334	—	—	—
Compensadora Electronica S.A. (COELSA)	80002		3	770.776	36	—	—	—
A3 Mercados S.A.	80003		1	2.117.665	—	—	—	—

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez
Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut
Representante Legal

Gustavo Ferraro
Gerente General

Diana Tassara Dellacasa
Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

ANEXO B

CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 (en miles de pesos - en moneda constante)

Concepto	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal		
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	54.286.629	91.018.325
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	15.531.221	14.781.456
Sin garantías ni contragarantías preferidas	<u>1.345.836.885</u>	<u>1.009.087.641</u>
	1.415.654.735	1.114.887.422
Con seguimiento especial		
Sin garantías ni contragarantías preferidas	—	280
	—	280
Con alto riesgo de insolvencia		
Sin garantías ni contragarantías preferidas	—	—
	—	—
TOTAL	<u>1.415.654.735</u>	<u>1.114.887.702</u>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)
 CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut
 Representante Legal

Gustavo Ferraro
 Gerente General

Diana Tassara Dellacasa
 Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

ANEXO C

CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 (en miles de pesos - en moneda constante)

Número de clientes	Financiaciones			
	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Saldo de deuda	% sobre cartera total	Saldo de deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	826.176.472	58.36 %	762.905.683	68.43 %
50 siguientes mayores clientes	493.057.689	34.83 %	287.669.873	25.80 %
100 siguientes mayores clientes	89.230.422	6.30 %	55.995.128	5.02 %
Resto de clientes	7.190.152	0.51 %	8.317.018	0.75 %
TOTAL	1.415.654.735	100.00 %	1.114.887.702	100.00 %

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026


KPMG
 Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


 Gabriela A. Pérez
 Socia

Contadora Pública (UNLP)
 CPCECABA T° 269 F° 159


 Federico Elewaut
 Representante Legal


 Gustavo Ferraro
 Gerente General


 Diana Tassara Dellacasa
 Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

ANEXO D

APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES al 31 de diciembre de 2025 (en miles de pesos - en moneda constante)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector financiero	—	36.266	66.249	87.968	72.632	—	—	263.115
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	126.904	772.587.689	199.579.853	223.323.184	90.475.754	126.584.455	47.823.216	1.460.501.055
Total	<u>126.904</u>	<u>772.623.955</u>	<u>199.646.102</u>	<u>223.411.152</u>	<u>90.548.386</u>	<u>126.584.455</u>	<u>47.823.216</u>	<u>1.460.764.170</u>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez
Socia

Contadora Pública (UNLP)
 CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut
 Representante Legal

Gustavo Ferraro
 Gerente General

Diana Tassara Dellacasa
 Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

ANEXO F

MOVIMIENTO DE PROPIEDAD Y EQUIPO al 31 de diciembre de 2025 (en miles de pesos - en moneda constante)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida Útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2025
					Acumulada al inicio del ejercicio	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo									
- Inmuebles	58.728.810	50	283.130	268.818	12.815.274	—	898.194	13.713.468	45.029.654
- Mobiliario e instalaciones	58.828.793	1 a 10	12.884.896	11.404.159	30.211.642	4.419.569	6.021.125	31.813.198	28.496.332
- Máquinas y equipos	18.138.749	1 a 5	2.299.866	1.658.787	11.132.539	459.315	2.308.121	12.981.345	5.798.483
- Vehículos	2.025.038	hasta 5	804.951	1.080.139	1.170.813	511.750	295.903	954.966	794.884
- Inmuebles adquiridos por arrendamiento financiero	9.236.473		123.791	204.957	7.317.096	83.192	1.419.534	8.653.438	501.869
TOTAL	146.957.863		16.396.634	14.616.860	62.647.364	5.473.826	10.942.877	68.116.415	80.621.222

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez
Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut
Representante Legal

Gustavo Ferraro
Gerente General

Diana Tassara Dellacasa
Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

ANEXO F (cont.)

MOVIMIENTO DE PROPIEDAD Y EQUIPO al 31 de diciembre de 2024 (en miles de pesos - en moneda constante)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida Útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación			Valor residual al 31/12/2024	
					Acumulada al inicio del ejercicio	Baja	Del ejercicio		Al cierre
Medición al costo									
- Inmuebles	58.728.810	50	---	---	11.917.080	---	898.194	12.815.274	45.913.536
- Mobiliario e Instalaciones	50.508.573	1 a 10	26.573.092	18.252.872	23.710.117	1.313.574	7.815.099	30.211.642	28.617.151
- Máquinas y equipos	16.510.381	1 a 5	8.360.148	6.731.780	11.171.082	2.283.109	2.244.566	11.132.539	7.006.210
- Vehículos	2.049.288	hasta 5	852.282	876.532	1.169.617	371.499	372.695	1.170.813	854.225
- Inmuebles adquiridos por arrendamiento financiero	9.300.645		667.294	731.466	4.686.885	461.524	3.091.735	7.317.096	1.919.377
TOTAL	137.097.697		36.452.816	26.592.650	52.654.781	4.429.706	14.422.289	62.647.364	84.310.499

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez
Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut
Representante Legal

Gustavo Ferraro
Gerente General

Diana Tassara Dellacasa
Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

ANEXO H

CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 (en miles de pesos - en moneda constante)

Número de clientes	Depósitos			
	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Saldo de colocación	% sobre cartera total	Saldo de colocación	% sobre cartera total
10 mayores clientes	874.825.534	31.67%	796.168.776	30.10%
50 siguientes mayores clientes	820.558.542	29.71%	916.652.876	34.66%
100 siguientes mayores clientes	579.943.266	21.00%	501.533.311	18.96%
Resto de clientes	486.651.703	17.62%	430.315.691	16.28%
TOTAL	2.761.979.045	100.00%	2.644.670.654	100.00%

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG
 Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez
 Socia

Contadora Pública (UNLP)
 CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut
 Representante Legal

Gustavo Ferraro
 Gerente General

Diana Tassara Dellacasa
 Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

ANEXO I

APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES al 31 de diciembre de 2025 (en miles de pesos - en moneda constante)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento				Total
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	
Depósitos	2.761.979.049	—	—	—	2.761.979.049
Sector financiero	444.255	—	—	—	444.255
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	2.761.534.794	—	—	—	2.761.534.794
Instrumentos derivados	1.265.942	—	—	—	1.265.942
Otros pasivos financieros	301.102.732	—	—	—	301.102.732
Financiamientos recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	—	90.899.006	—	—	90.899.006
Total	3.064.347.723	90.899.006	—	—	3.155.246.729


Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG


Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


 Gabriela A. Pérez
 Socia

Contadora Pública (UNLP)
 CPCECABA T° 269 F° 159


 Federico Elewaut
 Representante Legal


 Gustavo Ferraro
 Gerente General


 Diana Tassara Dellacasa
 Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

ANEXO J

MOVIMIENTO DE PROVISIONES al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 (en miles de pesos - en moneda constante)

Conceptos	Saldo al 31 de diciembre de 2024	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 31 de diciembre de 2025	Saldo al 31 de diciembre de 2024
			Desafectaciones	Aplicaciones			
Otros (1)	7.809.537	2.508.759	686.829	233.876	(1.872.927)	7.524.664	7.809.537
Provisiones por reestructuración (3)	1.615.236	14.311.505	—	14.293.250	(387.375)	1.246.116	1.615.236
Compromisos eventuales y saldos no utilizados (2)	4.837.561	—	2.775.012	—	(1.160.171)	902.378	4.837.561
Total	14.262.334	16.820.264	3.461.841	14.527.126	(3.420.473)	9.673.158	14.262.334

- (1) Los aumentos incluyen una diferencia de cambio por 698.073, resultando en un cargo neto de 1.810.686 (Nota 33). Las desafectaciones incluyen 201.665 correspondiente a reclasificación de pasivos, resultando en una desafectación neta de 485.164 (Nota 30).
(2) Anexo R
(3) Los aumentos se incluyen en Indemnizaciones y gratificaciones al personal (Nota 31)

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez
Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut
Representante Legal

Gustavo Ferraro
Gerente General

Diana Tassara Dellacasa
Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

ANEXO K

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL ASIGNADO al 31 de diciembre de 2025 y 2024 (en miles de pesos - en moneda constante)

Clase	Acciones		Capital					
	Cantidad	Votos por acción	Emitido		Pendiente de emisión o distribución	Asignado	Integrado	No integrado
			En circulación	En Cartera				
TOTAL						1.043.512		
						<u>1.043.512</u>		

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez
Socia

Contadora Pública (UNLP)
 CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut
 Representante Legal

Gustavo Ferraro
 Gerente General

Diana Tassara Dellacasa
 Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

ANEXO L

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 (en miles de pesos - en moneda constante)

Concepto	Casa matriz y sucursales	Total al 31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2025				Total al 31 de diciembre de 2024
			Dólar	Euro	Real	Otras	
Activo							
Efectivo y depósitos en bancos	720.898.023	720.898.023	694.084.257	19.461.383	---	7.352.383	776.785.209
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados (Anexo A)	195.514.234	195.514.234	195.514.234	---	---	---	272.326.380
Instrumentos derivados	9.742.363	9.742.363	9.742.363	---	---	---	4.006.790
Otros activos financieros	56.531.663	56.531.663	56.530.283	1.380	---	---	41.627.297
Préstamos y otras financiaciones	610.022.106	610.022.106	610.022.106	---	---	---	324.102.163
Activos financieros entregados en garantía (Nota 14)	68.247.635	68.247.635	68.247.635	---	---	---	26.716.723
Total activo	1.660.956.024	1.660.956.024	1.634.140.878	19.462.763	---	7.352.383	1.445.564.562
Pasivo							
Depósitos	(652.704.270)	(652.704.270)	(652.704.270)	---	---	---	(657.448.406)
Otros pasivos financieros	(150.964.636)	(150.964.636)	(126.093.034)	(18.642.689)	---	(6.228.913)	(158.294.419)
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras (Nota 21)	(90.515.598)	(90.515.598)	(90.515.598)	---	---	---	(66.296.133)
Otros pasivos no financieros	(335.264.352)	(335.264.352)	(335.264.352)	---	---	---	(144.509.965)
Total Pasivo	(1.229.448.856)	(1.229.448.856)	(1.204.577.254)	(18.642.689)	---	(6.228.913)	(1.026.548.923)

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez
Socia

Contadora Pública (UNLP)
 CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut
 Representante Legal

Gustavo Ferraro
 Gerente General

Diana Tassara Dellacasa
 Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

ANEXO N

ASISTENCIA A VINCULADOS al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 (en miles de pesos - en moneda constante)

Situación	Conceptos	Normal	Con seguimiento especial / Riesgo bajo	Con problemas / Riesgo medio		Con alto riesgo de insolvencia / Riesgo alto		Irrecuperable	Irrecuperable por disposición técnica	Total	
				No vencida	Vencida	No vencida	Vencida			31/12/2025	31/12/2024
Compromisos eventuales		920.572	—	—	—	—	—	—	—	920.572	—
TOTAL		920.572	—	—	—	—	—	—	—	920.572	—
PREVISIONES		59	—	—	—	—	—	—	—	59	—

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG
 Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez
Socia

Contadora Pública (UNLP)
 CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut
 Representante Legal

Gustavo Ferraro
 Gerente General

Diana Tassara Dellacasa
 Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

ANEXO O

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS al 31 de diciembre de 2025 (en miles de pesos - en moneda constante)

Tipo de Contrato	Objetivo de las operaciones	Tipo de cobertura	Activo Subyacente	Tipo de Liquidación	Ámbito de Negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado Originalmente Pactado	Plazo promedio ponderado Residual	Plazo promedio ponderado de Liquidación de Diferencias	Monto
Forwards	Intermediación - cuenta propia -	N/A	Moneda extranjera	Al vencimiento de diferencias	OTC - Resid. en el país sector no financiero	6 meses	3 meses	178 días	75.689.719
Forwards	Intermediación - cuenta propia -	N/A	Moneda extranjera	Al vencimiento de diferencias	OTC - Residentes en el exterior	4 meses	2 mes	122 días	703.387.770
Operaciones a término derivadas de países	Intermediación - cuenta propia -	N/A	Titulos Públicos Nacionales	Con entrega del subyacente	A3 Mercados	-	-	3 días	705.928.305
Futuros	Intermediación - cuenta propia -	N/A	Moneda extranjera	Diaria de diferencias	A3 Mercados	5 meses	3 meses	164 días	550.068.748

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG
 Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez
 Socia

Contadora Pública (UNLP)
 CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut
 Representante Legal

Gustavo Ferraro
 Gerente General

Diana Tassara Dellacasa
 Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

ANEXO P

CATEGORÍAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS al 31 de diciembre de 2025 (en miles de pesos - en moneda constante)

Conceptos	Costo amortizado	Valor razonable con cambios en ORI	Valor razonable con cambios en resultados		Jerarquía de valor razonable		
			Designados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1 de la NIIF 9	Medición obligatoria	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros							
Efectivo y depósitos en bancos	1.170.016.624	—	—	—	—	—	—
Efectivo	26.914.758	—	—	—	—	—	—
Entidades financieras y correspon.	1.143.101.866	—	—	—	—	—	—
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	—	—	—	1.106.342.798	1.106.342.798	—	—
Instrumentos derivados	—	—	—	37.729.397	—	37.729.397	—
Operaciones de pase	705.928.305	—	—	—	—	—	—
BCRA	705.928.305	—	—	—	—	—	—
Otros activos financieros	217.510.495	—	—	—	—	—	—
Préstamos y otras financiaciones	1.298.776.064	—	—	—	—	—	—
Sector público no financiero	—	—	—	—	—	—	—
BCRA	—	—	—	—	—	—	—
Otras entidades financieras	198.757	—	—	—	—	—	—
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	1.298.577.307	—	—	—	—	—	—
Adelantos	273.843.507	—	—	—	—	—	—
Documentos	—	—	—	—	—	—	—
Hipotecarios	7.889.987	—	—	—	—	—	—
Prendarios	2.155.299	—	—	—	—	—	—
Personales	—	—	—	—	—	—	—
Tarjetas de crédito	20.223.004	—	—	—	—	—	—
Arrendamientos financieros	2.983.661	—	—	—	—	—	—
Otros	991.481.849	—	—	—	—	—	—
Otros títulos de deuda	—	279.147.460	—	—	267.472.277	11.675.183	—
Activos financieros entregados en garantía	568.445.840	—	—	—	—	—	—
Inversiones en instrumentos de patrimonio	—	—	—	12.028.668	2.117.665	—	9.911.003
Total activos financieros	3.960.677.328	279.147.460	—	1.156.100.863	1.375.932.740	49.404.580	9.911.003

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG
 Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez
 Socia

Contadora Pública (UNLP)
 CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut
 Representante Legal

Gustavo Ferraro
 Gerente General

Diana Tassara Dellacasa
 Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

ANEXO P (cont.)

CATEGORÍAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS al 31 de diciembre de 2025 (en miles de pesos - en moneda constante)

Conceptos	Costo amortizado	Valor razonable con cambios en ORI	Valor razonable con cambios en resultados		Jerarquía de valor razonable		
			Designados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1 de la NIIF 9	Medición obligatoria	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Pasivos Financieros							
Depósitos	2.761.979.045	—	—	—	—	—	—
Sector Financiero	444.255	—	—	—	—	—	—
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	2.761.534.790	—	—	—	—	—	—
Cuentas corrientes	2.048.990.878	—	—	—	—	—	—
Caja de Ahorros	708.766.834	—	—	—	—	—	—
Otros	3.777.078	—	—	—	—	—	—
Instrumentos derivados	—	—	—	1.265.942	—	1.265.942	—
Otros pasivos financieros	301.102.732	—	—	—	—	—	—
Financiaci3nes recibidas del BCRA y otras Instituciones	90.515.598	—	—	—	—	—	—
Total pasivos financieros	3.153.597.375	—	—	1.265.942	—	1.265.942	—

Firmado a efectos de su identificaci3n con nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez
 Socia

Contadora Pública (UNLP)
 CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut
 Representante Legal

Gustavo Ferraro
 Gerente General

Diana Tassara Dellacasa
 Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

ANEXO P (cont.)

CATEGORÍAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS al 31 de diciembre de 2024 (en miles de pesos - en moneda constante)

Conceptos	Costo amortizado	Valor razonable con cambios en ORI	Valor razonable con cambios en resultados		Jerarquía de valor razonable		
			Designados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1 de la NIIF 9	Medición obligatoria	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros							
Efectivo y depósitos en bancos	1.833.342.022	—	—	—	—	—	—
Efectivo	48.944.641	—	—	—	—	—	—
Entidades financieras y correspon.	1.784.397.381	—	—	—	—	—	—
Titulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	—	—	—	1.122.662.158	900.768.157	221.894.001	—
Instrumentos derivados	—	—	—	17.953.077	—	17.953.077	—
Otros activos financieros	907.392.212	—	—	—	—	—	—
Préstamos y otras financiaciones	948.138.154	—	—	—	—	—	—
Otras entidades financieras	610.045	—	—	—	—	—	—
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	947.528.109	—	—	—	—	—	—
Adelantos	136.092.844	—	—	—	—	—	—
Hipotecarios	14.234.934	—	—	—	—	—	—
Prendarios	6.055.513	—	—	—	—	—	—
Tarjetas de crédito	20.450.371	—	—	—	—	—	—
Arrendamientos financieros	4.110.291	—	—	—	—	—	—
Otros	766.584.156	—	—	—	—	—	—
Otros títulos de deuda	115.207.952	(91.937.114)	—	—	—	(91.937.114)	—
Activos financieros entregados en garantía	379.890.341	—	—	—	—	—	—
Inversiones en instrumentos de patrimonio	—	—	—	4.370	—	—	4.370
Total activos financieros	4.183.970.681	(91.937.114)	—	1.140.619.605	900.768.157	147.909.964	4.370

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez
Socia

Contadora Pública (UNLP)
 CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut
 Representante Legal

Gustavo Ferraro
 Gerente General

Diana Tassara Dellacasa
 Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

ANEXO P (cont.)

CATEGORÍAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS al 31 de diciembre de 2024 (en miles de pesos - en moneda constante)

Conceptos	Costo amortizado	Valor razonable con cambios en ORI	Valor razonable con cambios en resultados		Jerarquía de valor razonable		
			Designados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1 de la NIIF 9	Medición obligatoria	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Pasivos Financieros							
Depósitos	2.644.670.654	—	—	—	—	—	—
Sector Financiero	1.823.722	—	—	—	—	—	—
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	2.642.846.932	—	—	—	—	—	—
Cuentas corrientes	1.919.851.035	—	—	—	—	—	—
Caja de Ahorros	720.604.998	—	—	—	—	—	—
Plazo Fijo e Inversiones a plazo	—	—	—	—	—	—	—
Otros	2.390.899	—	—	—	—	—	—
Instrumentos derivados	—	—	—	864.271	—	864.271	—
Otros pasivos financieros	369.981.052	—	—	—	—	—	—
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	—	—	—	—	—	—	—
Financiamientos recibidas del BCRA y otras Instituciones	66.296.199	—	—	—	—	—	—
Total pasivos financieros	3.080.947.905	—	—	864.271	—	864.271	—

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG
 Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez
 Socia

Contadora Pública (UNLP)
 CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut
 Representante Legal

Gustavo Ferraro
 Gerente General

Diana Tassara Dellacasa
 Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

ANEXO Q

APERTURA DE RESULTADOS al 31 de diciembre de 2025 (en miles de pesos - en moneda constante)

Conceptos	Ingreso / (Egreso) Financiero Neto		ORI
	Designados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1. de la NIIF 9	Medición obligatoria	
Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados			
Resultados de títulos públicos		542.437.106	
Resultado de instrumentos financieros derivados		---	
Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros medidos a costo amortizado			Ingreso / (Egreso) Financiero Neto
Ingresos por intereses			
Por préstamos y otras financiaciones			419.829.378
Sector financiero			4.272.513
Sector privado no financiero			415.556.865
Adelantos			103.328.023
Hipotecarios			5.026.592
Prendarios			931.041
Arrendamientos financieros			1.587.762
Otros			113.295.985
Documentos descontados			58.432.894
Residentes en el exterior			132.954.568
Por operaciones de pase			48.420.189
BCRA			10.667.757
Otras entidades financieras			37.752.432
Total			468.249.567

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros a valor razonable con cambios en el ORI	Resultado del ejercicio	ORI
Por títulos públicos	14.010.077	(1.094.156)
Total	14.010.077	(1.094.156)

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez
Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut
Representante Legal

Gustavo Ferraro
Gerente General

Diana Tassara Dellacasa
Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

ANEXO Q (cont.)

APERTURA DE RESULTADOS al 31 de diciembre de 2025 (en miles de pesos - en moneda constante)

Conceptos	Ingreso / (Egreso) Financiero Neto
Egreso por intereses	
Por depósitos	(23.537.952)
Sector financiero	(25.500)
Sector privado no financiero	(23.512.452)
Cuentas corrientes	(23.512.452)
Por operaciones de pase	
Otras entidades financieras	(13)
Por otras obligaciones financieras	(3.621.782)
Total	(27.159.747)
Ingresos por comisiones	
Comisiones vinculadas con obligaciones	4.198.671
Comisiones vinculadas con créditos	10.301.112
Comisiones vinculadas con compromisos de préstamos y garantías financieras	601.061
Comisiones vinculadas con valores mobiliarios	159.469
Comisiones por gestión de cobranzas	54.710.513
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	8.009.208
Total	77.980.034
Egresos por comisiones	
Comisiones vinculadas con operaciones de títulos	(97.896)
Otras comisiones	(962.464)
Total	(1.060.360)

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez
Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut
Representante Legal

Gustavo Ferraro
Gerente General

Diana Tassara Dellacasa
Área contable



CITIBANK N.A.
Sucursal establecida en la República Argentina

ANEXO R

CORRECCIÓN DE VALOR POR PÉRDIDAS – PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD al 31 de diciembre de 2025 (en miles de pesos - en moneda constante)

Conceptos	Saldos del 31 de diciembre de 2024	PCE de los próximos 12 meses (1)	PCE de vida remanente del activo financiero		Resultado monetario generado por provisiones	Saldos al 31 de diciembre de 2025
			IF con increm.signif. del riesgo crediticio (1)	IF con deterioro crediticio (1)		
Otros activos financieros	1.294.160	(983.787)	—	—	(310.373)	—
Préstamos y otras financiaciones	71.104.255	30.134.359	3.088.236	—	(17.052.623)	87.274.227
Otras entidades financieras	1.215	(550)	—	—	(291)	374
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	71.103.040	30.134.909	3.088.236	—	(17.052.332)	87.273.853
Adelantos	3.372.853	5.682.857	(716.373)	—	(808.897)	7.530.440
Hipotecarios	3.432.178	(306.540)	(691.296)	—	(823.124)	1.611.218
Prendarios	1.169.616	(330.421)	(262.388)	—	(280.504)	296.303
Tarjetas de crédito	655.112	(17.518)	171.472	—	(157.113)	651.953
Arrendamientos financieros (2)	1.825.330	365	(686.581)	—	(437.761)	701.353
Otros	60.647.951	25.106.166	5.273.402	—	(14.544.933)	76.482.586
Compromisos Eventuales	4.837.561	(2.006.890)	(768.122)	—	(1.160.171)	902.378
Total	77.235.976	27.143.682	2.320.114	—	(18.523.167)	88.176.605

(1) Netos de diferencias de cambio por miles de \$ 14.344.269 (Nota 35)

(2) Nota 38

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 6 de marzo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez
Socia

Contadora Pública (UNLP)
 CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut
 Representante Legal

Gustavo Ferraro
 Gerente General

Diana Tassara Dellacasa
 Área contable



KPMG
Bouchard 710 - 1° piso - C1106ABL
Buenos Aires, Argentina

+54 11 4316 5700
www.kpmg.com.ar

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Representante Legal de
Citibank N.A. Sucursal establecida en la República Argentina
Domicilio legal: Bartolomé Mitre 530 – 5° piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: 30-50000562-5

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Citibank N.A., Sucursal establecida en la República Argentina (en adelante “la Entidad”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen las políticas contables significativas y los anexos.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2025, así como los resultados y los otros resultados integrales de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (“BCRA”).

Fundamento de la opinión

Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (“CPCECABA”) y con las normas de auditoría emitidas por el BCRA aplicables a la auditoría de estados financieros (“Normas mínimas sobre Auditorías Externas”). Nuestras responsabilidades de conformidad con dichas normas se describen en el apartado “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros” de este informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética del CPCECABA junto con los requerimientos que son aplicables a las auditorías de estados financieros en Argentina. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

Énfasis sobre el marco de información contable aplicado

Llamamos la atención sobre el contenido de las revelaciones incluidas en la nota 2 a los estados financieros, que describen que los mismos han sido preparados por el Representante Legal y la Gerencia de la Entidad de acuerdo con el marco de información contable establecido por el BCRA. Dicho marco de información contable difiere de las Normas de Contabilidad NIIF adoptadas por la FACPCE en los aspectos descritos en dicha nota. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.



Responsabilidades del Representante Legal, del Comité de Auditoría y la Gerencia en relación con los estados financieros

El Representante Legal y la Gerencia son responsables de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA que, tal como se describe en la nota 2 a los estados financieros adjuntos, se basa en las “Normas de Contabilidad NIIF”, aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés) y adoptadas por la FACPCE, con la excepción descrita en la citada nota. Asimismo, el Representante Legal y la Gerencia son responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Representante Legal y la Gerencia son responsables de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Representante Legal y la Gerencia tuvieran intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

El Comité de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de emisión de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones significativas, debidas a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la referida Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y con las “Normas mínimas sobre Auditorías Externas” emitidas por BCRA siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con la referida Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y con las “Normas mínimas sobre Auditorías Externas” emitidas por BCRA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones significativas en los estados financieros debidas a errores o fraude, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que respondan a dichos riesgos, y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisión intencional, declaración falsa o elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con la finalidad de diseñar los procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por el Representante Legal y la Gerencia.

bal



- Concluimos sobre la aplicación apropiada, por parte del Representante Legal y la Gerencia, de los criterios contables basados en el principio de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas sustanciales sobre la capacidad de la Entidad de continuar como una empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la estructura, el contenido y la presentación de los estados financieros en su conjunto, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.
- Nos comunicamos con el Representante Legal y la Gerencia de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.
- Proporcionamos a los encargados del Comité de Auditoría una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con independencia y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o en su caso, las salvaguardas aplicadas.

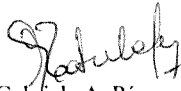
Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a. los estados financieros adjuntos se encuentran asentados en el libro de "Inventarios / Sucursal Buenos Aires", y surgen de los registros contables de la Entidad llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes;
- b. al 31 de diciembre de 2025 según surge de la Nota 46 a los estados financieros adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") para dichos conceptos, y
- c. al 31 de diciembre de 2025, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de los registros contables ascendía a \$ 3.306.769.674, no existiendo deudas exigibles a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de marzo de 2026

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6



Gabriela A. Pérez
Socia

Contadora Pública (UNLP)
CPCECABA T° 269 F° 159

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 09 de marzo de 2026

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 06/03/2026

Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual

Perteneciente a: Citibank NA Sucursal establecida en la Republica Argentina Otras (con domic. legal)

CUIT: 30-50000562-5

Fecha de Cierre: 31/12/2025

Monto total del Activo: \$5.643.849.601.000,00

Intervenida por: Dra. GABRIELA ALEJANDRA PEREZ

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dra. GABRIELA ALEJANDRA PEREZ

Contador Público (Universidad Nacional de La Plata)

CPCECABA T° 269 F° 159

Firma en carácter de socio

KPMG

T° 2 F° 6

SOCIO



Profesional de Ciencias
Económicas de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

699496

**CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN**
ppwoghut

